EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,993 — Montevideo, Domingo 23 de Abril de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 436.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 143. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 145 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REL—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 10 p. m. del día 22. 2

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Corral, Talcahuano, Valparaíso y Callao, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Salamanca, alemán, para Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Ruahine, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 10 a. m.

Mitre, argentino, para Puerto Madryn y escalas del Sud hasta Ushuaia, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 9 a. m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 4 p. m.

Justin, inglés, para Pernambuco, Pará y Manaos, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 9 a. m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes - domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía lírica italiana. — Hoy domingo 23.—«L'Ebreo».

URQUIZA—Compañía lírica italiana — Hoy domingo 23, dos funciones.—A las 2.30 «El Guarany»; á las 8.45, «Mefistófeles».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy domingo 23, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «La verbena de la Paloma»; «La partida de la porra»; «El pobre Valbuena».—De noche, á las 8.30: «La perla negra»; «La trajedia de Pierrot»; «La partida de la porra».

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela, opera y opereta.—Debut el 25 de Abril.—«El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy domingo 23, dos funciones.—De tarde, á las 3: «Los demonios en el cuerpo»; «Las Delicias del hogar».—De noche, á las 9: «La aguja hueca».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy domingo 23, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «Marina»; «La alegría de la huerta».—De noche, á las 8.45: «El cisne de Lohengrin»; «Benjamín»; «Las Romanas Caprichosas».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación por segunda vez para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito General Santos.—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del depósito de Aduana «General Santos».—Los interesados podrán obtener en esta Oficina, calle Piedras N.o 156, todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo.—Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 2 de Mayo de 1911 á las 3 p. m., reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 17 de Abril de 1911. —Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1154ab30.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—León Flores, oficial 1.o 1090-my. 11

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de una subcomisaría en «Allende» (departamento de Artigas)—Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allende», la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viernes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—Félix Illa, secretario general. 1015-my. 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación—Llámase á licitación para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, plano y demás datos que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 6 de Mayo próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna conveniente.—Montevideo, 21 de Abril de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1194my6.

CONTADURIA GENERAL—Llámase á propuesta para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1911-1912, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 5 de Mayo de 1911 á las 2 p. m.—La Contaduría General. 1206-my. 5

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitación para la provisión de cascos de invierno (para Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y de paseo para Bomberos) y cascos de verano para el personal subalterno de la repartición, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que por separado, se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 13 de Junio próximo á las 3 p. m. (las de cascos de invierno) y á las 4 p. m. (las de cascos de verano) en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Abril 13 de 1911.—P. A.—A. Villaverde, oficial 1.o. 1125-ab. 27

GENERALES

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle Cesar Diaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pensalfini: Alcides González. 1158-my. 12

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION RODADOS

Ampliaciones á la ordenanza de fecha 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902.

La Sección Rodados de la Intendencia Municipal, debidamente autorizada, hace públicas, á los efectos de su cumplimiento, las siguientes ampliaciones á la ordenanza de 28 de Octubre de 1902 sobre maltrato de animales y al Reglamento de Vialidad de 7 de Marzo de 1902, sancionadas por la H. Junta E. Administrativa con fecha 4 del corriente:

MALTRATO DE ANIMALES

Artículo adicional—A) Queda prohibido á los conductores de vehículos en general, el uso de fustas en los extremos de las trenzas ó azoteras de los látigos.

B) Los vendedores de aves vivas que se estacionan en los mercados, ferias, etc., no podrán tener aquellas expuestas al sol y si en jaulones apropiados, donde, sin que se produzcan hacinamientos, no les falte alimento y agua.

Las infracciones á lo dispuesto en el artículo precedente, serán penadas de acuerdo con lo que dispone el art. 4.o de la citada ordenanza.

REGLAMENTO DE VIALIDAD

Artículo adicional — Todos los vehículos de carga de dos ruedas, sean estos con ó sin elásticos, deben ser provistos en los extremos delantero y trasero de su parte inferior, de un palo sostén, conocido vulgarmente con el nombre de «muchacho».

Lo dispuesto en el precedente artículo empezará á regir el 1.o de Junio del corriente año, aplicándose á los propietarios ó conductores de dichos vehículos que se encuentren circulando por la vía pública sin haber cumplido con dicha disposición, una multa de acuerdo con lo que establece el art. 31 de la citada ordenanza.

Montevideo, Abril 20 de 1911.

José L. Bruné. Jefe de Sección.

1181-my. 1.o

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES de EXCURSION EN MAYO DE 1911

Lunes 1.o de Mayo—Central á Minas—Salida de Central 6.50 a. m.—Sayago 7.9—Pando 7.56—Tapia 8.40—Migues 9.0—Montes 9.13—Solís 9.36—El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 5.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50 y 1.00.

Domingo 7 de Mayo—Central á Florida—Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.1—Sayago 7.11—Colón 7.16—Piedras 7.30—Canelones 8.4—Santa Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40—Cardal 8.3—Isla Mala 9.20—El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50, 1.00, serie B. 3.50.

Domingo 14 de Mayo—Central á San José—Salida de Central 7.35—Yatay 7.47—Sayago 7.57—Colón 8.9—Piedras 8.19—Canelones 8.47—Santa Lucía 9.9—Rodríguez 9.38—El tren de regreso partirá de San José el mismo día á las 7.00 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50 y 1.00.

Martes 9 de Mayo—Rivera á Central—Salida de Rivera 6.45 a. m.—Tranqueras 7.52—Paso del Cerro 8.52—Tacuarembó 10—Tambores 11.20—Pampa 12.37—Achar 1.6—Cardoso 1.51—Río Negro 2.45—Molles 3.25—Llegando á Central á las 8.45 p. m.—El tren regresará el martes 23 á las 6.00 p. m.—Boletos de Rivera y Laureles á Central ps. 12 y 9.00; id Piedra Sola y Chamberlain 8.00 y 6.00; id Río Negro 6.00 y 4.50.

Viernes 12 de Mayo—Colonia á Central—Salida de Colonia 9.30 a. m.—Estanzuela 10.5—Tarariras 10.26—San Luis 10.40—Barker 10.56—Rosario 11.20—Colonia Suiza 12.00—Cufré 12.55—Mal Abrigo 1.5—Yatay 4.19—El tren de regreso saldrá de Central el 22 á las 8.45 a. m.—Boletos de ida y vuelta 3.50, 2.50, serie B. 5.60.

Sabado 13 de Mayo—Mercedes á Central—Salida de Mercedes 8.30 a. m.—Bizcocho 9.5—Palmitas 9.40—Egaña 10.10—Drabble 10.35—Santa Catalina 10.55—La Lata 11.20—J. Jackson 11.42—A. Grande 12.13 p. m.—Guaycurú 12.35—Yatay 3.48—El tren de regreso saldrá el 26 á las 6.25 a. m.

Martes 16 de Mayo—Florida á Central—Salida de Florida 6.10 p. m.—I. Mala 6.37—Cardal 6.54—25 de Agosto 7.11—S. Lucía 7.20—Canelones 7.42—Yatay 8.25—Tren de regreso saldrá de Central el 20 á las 8.25 p. m.

San José á Central — Salida de S. José 6.00 p. m.—Rodríguez 6.27—S. Lucía 6.52—Canelones 7.16—Yatay 8.00—El tren de regreso saldrá el 20 á las 5.00 p. m.

Martes 9 de Mayo—Melo á Central—Salida de Melo 7.00 a. m.—B. de Medina 7.29—F. Muerto 8.5—C. de las Cuentas 8.30—Tupambaé 9.30—S. Clara 10.7—C. Chato 10.58—Valentines 11.34—Llegada á Yatay 6.20 p. m.—Central 6.30—Tren de regreso el 24 á las 6.00 p. m.

Miércoles 10—Nico Pérez á Central—Salida de N. Pérez 10.30 a. m.—Illescas 11.5—Mansavillagra 11.40—C. Colorado 12.36 p. m.—Reboledo 12.59—Casupá 1.16—F. Marcos 1.35—S. Ramón 2.26—Cazot 3.4—Llegada á Central 4.40—El tren regresará el 21 á las 6.45 a. m.

Jueves 11—Durazno á Central—Salida de Durazno 11.00 a. m.—Goñi 11.27—P. de Maciel 11.50—Sarandí 12.15—La Cruz 12.58—Llegada á Central 3.53—El tren de regreso saldrá de Central el 21 á las 6.40 a. m.

Lunes 15—Minas á Central—Salida de Minas 5.40 a. m.—Ortiz 6.2—Solís 6.15—Montes 6.35—Migues 6.53—Tapia 7.20 — Llegada á Central 8.40—El tren regresará el 20 á las 6.30 a. m.—C. W. Bayne, Administrador Gerente. 1200-ab. 23

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se previene al público, que habiendo decretado la Junta E. Administrativa, la ampliación del radio fijado para la inspección de casas de alquiler, hasta comprender toda la planta urbana limitada por el camino de Propios y el arroyo Miguelete, se deberá, desde el 1.o de Mayo próximo, solicitar la inspección sanitaria de todas las fincas situadas dentro del radio expresado, antes de contratar su arriendo, observándose el procedimiento dispuesto en la ordenanza de 2 de Junio de 1902 y bajo apercibimiento de aplicarse las penalidades en ella establecidas.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

997-ab. 30 La Dirección.

Ferrocarril Central del Uruguay

Sábado 29 de Abril—Durazno á Montevideo—Salida de Durazno, 11.50 a. m.—Goñi, 12.17 p. m.—Puntas de Maciel, 12.44—Sarandí, 1.5—La Cruz, 1.40.—Llegada á Central, 4.40 —Regreso—El tren de regreso saldrá de Central el día 3 de Mayo á las 6.40 a. m.—Boletos de ida y vuelta—Durazno á Central, ps. 3.00, 2.00 y serie B. 4.50.

Sábado 29 de Abril—Florida á Montevideo—Salida de Florida, 5.50 p. m.—Isla Mala, 6.17—Cardal, 6.34—25 de Agosto, 6.51—Santa Lucía, 7—Canelones, 7.32. — Llegada á Central 8.15.—Regreso—El tren de regreso saldrá de Central el día 2 de Mayo á las 6.50 a. m.—Boletos de ida y vuelta—Florida á Central ps. 2.00, 1.00 y serie B. 3.50.

Domingo 30 de Abril—Central á San José—Salida de Central, 7.35 a. m.—Yatay, 7.47—Sayago, 7.57—Colón, 8.9—Piedras, 8.19—Canelones, 8.47—Santa Lucía, 9.9—Rodríguez, 9.38.—Llegada á San José, 10.5—Regreso—El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, Administrador General. 1178-ab. 30

Compañía de Aguas Corrientes

Se avisa á los consumidores que á causa de tener que efectuar algunos trabajos en las líneas principales la noche del lunes 24 del corriente desde las 8 p. m. hasta el día siguiente, quedará sin agua la zona comprendida entre las calles Agraciada, General Farías, Arroyo Grande, Avenida General Garibaldi y Cuñapirú que incluye los distritos de Reducto, Villa Muñoz, Figurita y parte de la Aguada.

1210-1p. La Gerencia.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Universitario, convócase á los señores dentistas para la elección de su representante ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sustitución del señor H. Cohas.
La elección tendrá lugar en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina el día 3 de Mayo próximo á las 5 p. m. y será presidida por el señor Decano de dicha Facultad.
1134-ab. 23

Deutscher Schulverein
Ausserordentliche Generalversammlung
Montag, den 24 April abends 9 Uhr im Deutschen Klub
Fagesordnung:
1. Schulhausneubau.
2. Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.
1124-ab. 23 Der Vorstano.





PHILIPPS OPPENHEIM 31

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

—¿Le dije que se las había devuelto todas?... Me equivoqué, sin duda.... Guardé "una"... Es una carta fechada en Menton y escrita sobre marfilina.... ¿La recuerda usted?
Lady Deringham permaneció clavada en su sitio. ¡Entonces, le había mentido! ¡Ella no estaba libre!...
—Creo—replicó el señor Sabin con dulzura— que no se negará á examinar conmigo una pequeña combinación que acaba de surgir en mi espíritu.
Lady Deringham tuvo un extremecimiento.
—¡Hable!—dijo con voz ahogada.

XXVI

—Tengo miedo—insinuó Harcutt—que la carta no haya sido una simple broma, ó bien que el firmante haya cambiado de idea. La hora fijada para la cita ha pasado desde hace tiempo, y el amigo Blatherwick sigue siempre solo en la mesa.
Wolfenden miró con una sonrisa al secretario de su padre dedicado á terminar su modesta comida.
—¡Pobre Blatherwick! — dijo. — Deba estar lindamente embarazado. Es demasiado tímido para ese género de aventuras. Estoy convencido que hubiera perdido el tino si su misterioso corresponsal hubiese accedido á la cita.
—Supongo—contestó Harcutt—que no está en la sala.
—No hay nadie aquí—dijo Wolfenden —á quien yo no conozca, por lo menos de vista. Ese individuo de bigotes negros que está solo en la mesa del fondo, es un notario de Londres que se ha construído una pequeña quinta en los alrededores, hace cuatro años, y que, cada dos semanas, viene á pasar un par de días para jugar al golf. Esos los del rincón son negociantes de Norwick que especulan sobre terrenos. Su vecino es el capitán Stoncham, cuyo regimiento está de guarnición en la misma ciudad y que también viene á jugar al golf dos veces por semana.
—En fin, démosnos por bien servidos— dijo Harcutt—y no lamento sino á medias el verme obligado á tomar esta noche el tren de regreso para Londres... ¡Hola! ¡qué hermoso chico!
—¡Cállese, por favor!—murmuró Wolfenden. Ocúltese lo más que pueda.
Harcutt comprendió de inmediato y quedó inmóvil. Nuestros dos amigos ocupaban una mesa en una esquina del comedor, en una especie de rincón escondido casi enteramente por una espesa cortina, y que se utilizaba solamente en verano, cuando el hotel rebosaba de clientes. La mesa de Blathenwick estaba apenas á dos ó tres metros de la de ellos, de manera que, sin ser vistos, podían oír lo que se decía. Todos esos detalles habían sido cuidadosamente combinados de antemano, entre Harcutt y Wolfenden.
La joven que acababa de entrar en el comedor, se detuvo un instante en la puerta, como para buscar con la vista la mesa que le conviniera. La exclamación de Harcutt se explicaba.
Era ella, en realidad, muy hermosa; un elegante traje tailleur moldeaba á la perfección un talle encantador, y su pequeña toca de terciopelo hacía resaltar el brilo de una opulenta cabellera dorada.
Esa amable persona pareció notar de pronto la presencia del señor Blatherwick, y avanzó hacia él, con las manos tendidas y una graciosa sonrisa que arqueaba sus labios rojos.
—¡Mi querido señor Blatherwick, qué agradable sorpresa! ¡Nunca hubiera esperado encontrarle aquí!... ¿Ha presentado su dimisión á Lord Deringham usted también?—exclamó.
El señor Blatherwick, todo confundido, se levantó enrojeciendo hasta las orejas. Era, sin embargo, evidente que sentía un vivo placer en saludar á la joven.
—No, no...—dijo.—Es decir, la cosa no está todavía hecha... Parto esta semana... Yo no sabía, no tenía la más mínima idea de que usted estuviera en la vecindad... ¡qué contento estoy de volverla á ver!
Y ocupó el sitio vacío que se encontraba frente al del joven.
—Quisiera comer—dijo.—Me he dejado tentar por este hermoso tiempo, y di un paseo mucho más largo de lo que pensaba. Tengo una hambre de lobo... ¿Puedo sentarme á su mesa?
—¡Pero, si me agrada sobre manera! Es verdad que esperaba á un... un amigo, pero está visto que ha faltado á su palabra.
Miss Merton tomó la silla que un mozo se apresuró á alcanzarle.
—¿Quiere tomarse la molestia de pedir mi comida?—agregó levantando su velo. —Tengo mucho apetito y comeré cualquier cosa.
Blatherwick, no sin titubear, se decidió á dar órdenes al mozo, que se alejó enseguida. Miss Merton se quitó los guantes. Parecía estar muy á su gusto.
—Espero que me dirá quien es la persona á quien esperaba—dijo sonriendo maliciosamente á su vecino.—¿Es acaso una mujer?
—Pero... mi querida miss Merton—exclamó el joven, cada vez más turbado—¡le aseguro que nó! ¡Yo... yo... nunca haría una cosa semejante!...
La joven meneó la cabeza con aire de sagacidad. Tomó un pequeño pan y comenzó á morderlo, sin esperar que le sirvieran los fiambres.
—Me alegro mucho de que me dé esa seguridad—repuso al cabo de un instante. —Le advierto que ya me preparaba á hacerle una escena. Acuérdese de que me decía, no hace mucho tiempo, de que yo era la única joven en que usted hubiera pensado.
—Es verdad, miss Merton... es absolutamente cierto...—contestó él bajando algo la voz y mirando por sobre su espalda con aire inquieto. He sufrido su ausencia lo indecible y no puede creer lo triste que me he sentido después que usted se alejó.
Y el señor Blatherwick exhaló un fuerte suspiro, lo que le valió, como recompensa, una seductora mirada de dos hermosos ojos.
—Veamos, pues, cuénteme todas las novedades. ¿Cómo siguen todos en Deringham Hall? ¿Ese querido almirante y la condesa, y ese joven particularmente insípido que es Lord Wolfenden?
Por bajo la mesa, Wolfenden sintió en sus pies la presión de los de Harcutt, cuyo rostro irradiaba de maliciosa satisfacción. Blatherwick, por su parte, había perdido hasta el recuerdo de su existencia y acababa de decidirse á pedir champagne.
—El al... el al... el almirante, sigue bien de salud, físicamente entendido, pero su estado mental deja que desear más que nunca,—respondió con una volubilidad desacostumbrada. Es por eso mismo que me voy. Me parece indigno consagrar mi tiempo á un trabajo que no puede producir ningún resultado útil. Creo, miss Merton, que usted es de mi opinión.
—En absoluto—contestó ella con tono de convicción.
—La condesa—continuó el joven— se atormenta demasiado. Han ocurrido cosas muy extrañas en el castillo, después de su partida... Lord Wolfenden está siempre... A propósito, miss Merton, me parece que usted no lo encontraba tan insípido cuando vivía en Deringham.
—Me aburría mortalmente, señor Blatherwick,—dijo ella comenzando su desayuno,—sobre todo cuando usted estaba muy ocupado. Pero no había nada que sacar de él... Es un muchacho demasiado insignificante... Lo que yo necesito es, ante todo, un hombre inteligente.
Harcutt se apresuró á sacar su pañuelo para ahogar un estallido de risa, lo que consiguió no sin dificultad.
Blatherwick hizo servir el champagne.
—En verdad... en verdad, estaba algo celoso,—confesó con un esfuerzo desesperado.
Los ojos azules le dirigieron una mirada tan elocuente como la primera.
—No valía la pena,—dijo la joven dulcemente.—Pero, señor Blatherwick, ¿no se ha olvidado de alguna cosa?
Blatherwick había tomado una copa de champagne, y contestó sin tomar aliento.
—¡A usted no la he olvidado nunca!
—Creía que antes me llamaba por mi nombre...
—Sería demasiado si pudiera llamarla Blanca, para toda la vida—exclamó el joven haciéndose de coraje.—¿Me lo permite usted?
—Es mucho pedir—contestó ella afectando una ligera turbación. No sé verdaderamente que decir... Escuche, lo autorizo... por hoy al menos... ¡Estoy tan contenta de volverlo á ver!... ¡Y el trabajo? ¿Marcha?
Blatherwick dejó oír un doloroso gemido.
—¡No me hable de eso, se lo ruego!... Es abominable... ¡Si viera que contento estoy de irme!... ¡Y por muchas razones!
—¿Ha concluído de copiar esas interminables exposiciones sobre las placas de blindajes defectuosas?—preguntó la joven bajando súbitamente la voz, hasta el punto de que le era difícil llegar hasta los oídos de su compañero.
—Anoche, por fin—contestó Blatherwick.—¡Eran tan largas!... ¡Y tan ridículas!... ¡Sin pies ni cabeza, palabra de honor!... Finalmente todo eso ha sido encerrado esta mañana en la caja de fierro, una vez que terminó mi trabajo.
—¿Ha tomado el almirante alguna nueva dactilógrafa?
—No, dice que ya no es necesaria.
—Lo prefiero así. ¡De esa manera no sentirá usted la tentación de flirtear con otra!
—¡De... flirtear... con otra? ¡Oh! mis... quiero decir, Blanca... ¿cree acaso que seré capaz de hacerlo?
Su pequeña figura redonda reflejaba sinceridad, y el calor del vino, al que Blathenwick no estaba acostumbrado lo habían puesto rojo como un tomate. Su mirada estaba ligeramente enturbiada y una nube oscurecía los vidrios de sus lentes. La joven lo observaba con una mirada maliciosa.
—Me parece—dijo él con un pequeño suspiro—que no le he dirigido nunca una palabra que no saliera del fondo de mi corazón... Blanca... yo desearía preguntarle una cosa...
—Ahora no—replicó la joven, apresurándose á cortarle la palabra. ¿No le parece que estamos hablando ya de una manera demasiado íntima? Ese odioso individuo del monóculo, en aquel rincón,

EL SIGLO

Montevideo, Abril 23 de 1911

Protección á la industria

Con éste título dió un colega la noticia de que el Poder Ejecutivo acababa de acordar á los industriales señores E. Issaverdens y G. Thioust, establecidos con fábrica de manteca y cremería en el departamento de Paysandú, un subsidio de dos mil pesos, ordenando á la vez la ejecución de algunas obras de vialidad que favorecerían el desarrollo de aquella industria. Los industriales de la referencia, agrega la noticia, implantaron su establecimiento de cremería hará cosa de un par de años, respondiendo á gestiones realizadas y datos proporcionados por nuestro Cónsul General en Francia, señor Luis Mongrell,— no omitiendo esfuerzo para ponerla á la altura de la importancia de tal industria, invirtiendo un capital aproximado de 20.000 $, en la adquisición de maquinaria moderna, útiles, medios de transporte, etc.
Según lo manifiestan y lo comprueban los señores Issaverdens y Thioust, dichos esfuerzos han sido neutralizados por la plaga de langosta que ha asolado los campos, las sequías prolongadas y los movimientos subversivos del último año, los que les han ocasionado perjuicios por valor de tres mil pesos, que tornan precaria la situación de la fábrica. Es teniendo en cuenta estos datos que el Ejecutivo, prévio informe de la Sección Zootecnia de la División de Ganadería, acaba de acordar un subsidio de dos mil pesos, destinándose mil pesos más para que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ó de la Intendencia Municipal de Paysandú, se regularice el camino que pone en comunicación el establecimiento de la referencia, "La Normandía", con el campo de aclimatación, — y la construcción de un puente sobre el arroyo de Sagra, obras cuya realización implicará que en todas las épocas, sean secas ó lluviosas, puedan llegar hasta la fábrica de manteca y cremería, las leches que esta adquiere de los muchos establecimientos ganaderos de los alrededores.
Consideramos que hay verdadero interés público en facilitar el desarrollo de una industria como la que ha motivado la resolución expresada; pero entendemos que no resulta equitativo limitar los beneficios de la acción del Estado á un solo industrial ó á un solo establecimiento cuando las circunstancias que han podido invocar en su favor están lejos de constituir un caso excepcional, abarcando, por el contrario, la generalidad de los ensayos realizados en el país con el fin de dar impulso á la industria referida.
Podemos ofrecer, al respecto, los siguientes datos: La Unión Uruguaya, sociedad anónima, se fundó con un capital de cuarenta y tantos mil pesos; funcionó tres años y perdió casi todo su capital. Los señores Breuss y Frey se establecieron en la Colonia Suiza con un capital de $ 46.000, fundando sucursales en las colonias Española y Valdense: hace 22 meses que no trabajan por falta de materia prima, lo que los obligó á instalarse en Montevideo, trabajando crema importada de Buenos Aires. La "Uruguay Caseine Manufacture", de Colonia Suiza, capital $ 20.000, entró en liquidación, habiéndose hecho cargo del establecimiento el señor Núñez, que se encuentra en la situación de Breuss y Frey. Don Enrique Gorrondona se estableció en San José, á mediados de 1905, invirtiendo un capital de cerca de $ 60.000, y se limita hoy á la venta de leche, por faltar la materia prima para la fábrica de manteca y cremería. Todo esto demuestra que, como antes dijimos, las dificultades que han sufrido los señores Issaverdens y Thioust constituyen el lote obligado de los que á la misma actividad se dedican, no siendo equitativo, en consecuencia, que el Estado se preocupe de ampararlos, mientras los demás quedan á la buena de Dios, perdido el fruto de sus esfuerzos y sacrificios.
Estamos seguros de que el Ministro de Industrias, cuyo celo inteligente por los intereses confiados á su gestión es cosa tan conocida que resulta ridículo mentarlo, concederá atención á las observaciones que dejamos formuladas, que podrían concretarse diciendo que la protección debe dispensarse á la industria y no á determinados industriales.

Reforma Constitucional

EL ARTICULO 158

En las antesalas del Senado se reunió ayer tarde la Comisión de Reforma Constitucional de dicha cámara, con el objeto de resolver la cuestión previa planteada por el miembro de la misma doctor Pérez Olave, acerca de la interpretación que debe darse al artículo 158 de la Carta Fundamental.
Consiste ella,—según lo hemos ya anticipado,—en resolver previamente si esta legislatura puede introducir enmiendas en las fórmulas que le han sido sometidas á su consideración por la anterior, ó si debe solo concretarse á aceptarlas ó rechazarlas en todo ó en parte, sin modificarlas.
En el seno de la comisión predomina el criterio de que la actual legislatura está habilitada para hacer las enmiendas que juzgue conveniente en dichas fórmulas, siempre dentro de los puntos á que éstas se refieren.
La comisión volverá á reunirse la semana próxima, á fin de ultimar la solución de este asunto.
Rectificando un error en que incurrimos hace varios días, diremos que las mociones á que debe concretar su estudio la actual legislatura, son seis, todas ellas relativas al procedimiento á seguirse para la Reforma,—cinco de la Cámara de Representantes y una presentada al Senado por el doctor Travieso.
Por lo que respecta á las referentes á la separación de la Iglesia y el Estado, no podrán ser tomadas en cuenta, á causa de no haberles prestado su sanción la Cámara Alta.
Respecto de este asunto, «El Tiempo» escribió ayer un extenso artículo cuya parte final dice así:
«Hechas y apoyadas así dichas variaciones ó adiciones, después de discutidas, se reservarán hasta la siguiente legislatura, cuyos miembros con poderes también especiales, las discutirán y sancionarán, admitiéndolas ó desechándolas, en todo ó en parte, bajo las reglas prescriptas en la sección sexta. (Artículo 158).
Pues bien; para resolver la cuestión planteada de si la actual legislatura puede introducir enmiendas en las mociones que se le han sometido, ó si, en cambio, debe concretarse únicamente á aceptarlas ó rechazarlas de plano, sin modificarlas—recordemos lo que estatuye la sección VI, citada al final del referido artículo.
«Ocúpase dicha sección de la proposición, discusión, sanción y promulgación de las leyes, y su artículo 61 establece: «Si cualquiera de las dos Cámaras, á quien se remitiese un proyecto de ley, lo devolviese con adiciones, ú observaciones, y la remitente se conformase con ellas, se lo avisará en contestación, y quedará para pasarlo al Poder Ejecutivo; pero si no las hallare justas, é insistiese en sostener su proyecto tal cual lo había remitido al principio, podrá en tal caso por medio de oficio solicitar la reunión de ambas Cámaras, que se verificará en la del Senado, y según el resultado de la discusión, se adoptará lo que deliberen los dos tercios de sufragios.
«Pero acontece ahora que estas formalidades prescriptas para las relaciones de los dos cuerpos que constituyen el Poder Legislativo, no pueden ser aplicables, en la práctica, á las relaciones de dos legislaturas consecutivas. En efecto; ¿cómo la actual legislatura puede pasar á la anterior, ya clausurada, las enmiendas ó adiciones que haga á los proyectos de reforma? ¿cómo una legislatura cuyos miembros se han disuelto por caducidad de sus poderes y conclusión de su cometidos, pueden entrar á considerar las modificaciones propuestas? ¿y cómo intentar, en fin, la reunión de ambas legislaturas para los dos tercios de sufragios de que habla el artículo 61?
«Se ve claramente que los constituyentes no han podido incurrir en tamaño error y contrasentido y que la similitud entre las relaciones de las Cámaras de Senadores y Diputados no puede existir entre dos legislaturas consecutivas. La parte final, pues, del artículo 158, instituyendo que el procedimiento para dilucidar la enmiendas ó modificaciones intentadas se harán «bajo las reglas prescriptas en la sección sexta», no tiene aplicabilidad dentro de los términos expresos del artículo 61. Pero, si no tiene aplicabilidad dentro de la letra, ¿la tendrá en su espíritu?
Es evidente que el propósito de los constituyentes no ha sido otro que el dar á la sanción de las leyes la mayor suma de libertad y discusión. No han querido que una sola Cámara, la última que en orden de lugar considerara un asunto, tuviera primacía sobre la primera. Antes de arribar á las soluciones definitivas quisieron establecer el principio jurídico de que es necesario volver á oir segunda vez á las dos partes. De ahí, esa reconsideración por parte de la Cámara remitente de un proyecto de las enmiendas ó adiciones propuestas por la otra y su discusión en Asamblea General.
«¿Es esto posible dentro de dos legislaturas consecutivas, una de las cuales, la actual, está en el pleno ejercicio de sus funciones, y la otra, la anterior, ha cesado en sus cometidos? Ya se ve que no. Pero, á pesar de ello, ¿cabe condenar de antemano una sabia enmienda ó una feliz adición, que surja en el seno de la actual legislatura y que no se ha tenido presente en la anterior? ¿Debemos estrecharnos á la letra de los preceptos tan porfiadamente que desechemos una razón superviviente, una tan feliz inspiración que elimine un mal ó un error no previsto por los autores de las primitivas reformas?»
Confesamos que nunca se nos hubiera ocurrido que la referencia á la sección VI de la Constitución en el artículo 158 de la misma, pudiera sugerir tantas dudas y motivar tan extenso comentario. Para nosotros ha sido y sigue siendo claro como la luz del día, que dicha referencia no significa otra cosa sino que el Senado y la Cámara de Representantes de la presente legislatura, discutirán y votarán sobre las enmiendas propuestas por la legislatura anterior, siguiendo el procedimiento señalado para la discusión y votación de las leyes.
Es con arreglo á dicho procedimiento que la Asamblea General ejercerá la facultad que le acuerda el artículo 158, facultad que no permite sancionar enmiendas sobre cuestiones que no hayan sido señaladas para la reforma por la legislatura anterior, pero permite sí, en nuestro concepto, introducir modificaciones en las fórmulas propuestas por ella, siempre que no las alteren de un modo fundamental.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS RURALES

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

LAS CUENTAS GENERALES DE LA ADMINISTRACION

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez, sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.
La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:
Mensajes del Poder Ejecutivo, acompañando los proyectos de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital y el de Timbres y Papel Sellado que han de regir en el ejercicio económico 1911-1912; informes de la Comisión de Presupuesto, en el proyecto de ley que crea la Oficina Técnico-Administrativa de la Rambla Sud; en el del doctor Luis Melián Lafinur, para la sanción del proyecto de ley de Sueldos y en el que refuerza varios rubros del Presupuesto General de Gastos; la Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma, el proyecto relativo á las obras de superstructura y ampliación del puerto de Montevideo; la Junta Electoral de Paysandú remite los cuadernos de los Registros Cívicos Permanentes de las secciones 10.a y 12.a, que le fueron solicitados; el Poder Ejecutivo devuelve, informada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la solicitud del señor Vicente Vastarella; la señora Primitiva R. de Roux solicita pensión por gracia especial; los señores J. Cancela y Juan Carlos Islas piden cómputo de tiempo á los efectos de la Jubilación.

Las industrias rurales—Dos importantes proyectos del Ejecutivo

También se dió cuenta, que el Poder Ejecutivo remitía dos proyectos de ley, acompañados de su correspondiente mensaje, encaminados á promover el progreso de las industrias rurales.
El primero de ellos tiene por objeto, extender la colonización parcial de los campos de pastoreo, y en cuanto al segundo, tiende á estimular la plantación de bosques y prados artificiales, los que, como lo expresa el mismo mensaje, serán en un futuro no lejano, la base indispensable de sólidos progresos de nuestras industrias agro-pecuarias y de la organización de la defensa contra la plaga que más las azota: la sequía.
He aquí el texto de ambos proyectos:
Artículo 1.o El 1.o de Enero de 1915, tendrá lugar un concurso de ganaderos y propietarios de campos de pastoreo que más se hayan destacado en la colonización agro-pecuaria de sus establecimientos.
Art. 2.o Señálase con destino á ese concurso, la cantidad de 200.000 $, que se distribuirá en los veinte premios que se indican á continuación:
Cinco premios para establecimientos de campo que no excedan de mil hectáreas.
Cinco premios para establecimientos que oscilen de mil á dos mil hectáreas.
Cinco premios para establecimientos que oscilen de dos mil á cuatro mil hectáreas.
Cinco premios para establecimientos de área mayor.
Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 1.o Declárase obligatorio para todo propietario de campo de pastoreo, la plantación de cinco árboles para cada hectárea, y de un mínimun de agricultura forrajera equivalente al uno por ciento de la superficie del mismo campo.
Los contraventores serán multados anualmente con el 25 ojo de recargo de la Contribución Inmobiliaria, que se adjudicará al denunciante.
Art. 2.o El 1.o de Enero de 1915 se realizará un concurso de plantadores de bosques y prados artificiales, al que podrán concurrir todos los estancieros y propietarios de campos de pastoreo.
Señálase con destino á ese concurso, la cantidad de 200.000 $, distribuída en los veinte premios que se indican á continuación:
Cinco premios para establecimientos de campo que oscilen de doscientas á mil hectáreas.

Minuta al Poder Ejecutivo

El señor Búrmester expresó á nombre de la Comisión de Hacienda, que ésta había estudiado una exposición presentada á la Cámara, y que le fué pasada á estudio, relativa á interpretación de la ley sobre guías de tránsito, considerando necesario para expedirse acerca de ella, que se dirigiese una Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo, á fin de que por su intermedio las Intendencias de Montevideo y Canelones informasen respecto á aquélla.
La Cámara accedió al pedido del señor Búrmester.

Cuentas Generales de la Administración

Se entra de inmediato á la orden del día continuándose la discusión particular del informe que aprueba las Cuentas Generales de la Administración, correspondientes al ejercicio 1908-1909.
El Presidente concede el uso de la palabra al señor Brito quien la había solicitado al terminar la sesión en que quedó pendiente la discusión de este asunto, con el objeto de defender dicho informe de las impugnaciones formuladas por el doctor Mora Magariños.
Expresa el orador, que si bien reconoce la idea plausible que anima al doctor Mora Magariños de que sea una verdad el respeto á los Poderes que consagra la Carta Fundamental, está sin embargo equivocado al formular cargos contra la Comisión de Cuentas por la forma como presenta su dictámen.
Dicha comisión, dice, ha considerado que el artículo 5.o de la ley de presupuesto autoriza al Poder Ejecutivo para hacer trasposiciones de rubros. Además, agrega, como el presupuesto actualmente en vigencia es el del ejercicio 1907-1908, no se puede impugnar al Poder Administrador, el hecho de que no tenga una ley de gastos que le sirva de norma de conducta de acuerdo con los progresos del país, cuando la culpa es del Cuerpo Legislativo que no la ha sancionado.
A su juicio, lo que debe hacer este último, es exijir del Ejecutivo la presentación del proyecto de presupuesto, con anticipación de dos meses á la clausura de las sesiones ordinarias, y aprobarlo antes de que éstas terminen.
Si nosotros, termina el señor Brito, queremos ejercer las facultades que nos confiere la Constitución, debemos comenzar por cumplir por nuestro deber, no cerrando ningún período ordinario sin sancionar antes el proyecto de Presupuesto G. de Gastos.
Por su parte, el doctor Amézaga pone de relieve la circunstancia de que nuestro país cuenta con una de las mejores legislaciones del mundo en lo que se refiere á Contabilidad Pública, á cuyo hecho se debe el que la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo sólo se concrete á presentar un informe sobre los gastos efectuados por el Poder Administrador, sin presentarlos en forma de balance, como lo desea el doctor Mora Magariños.
Al efecto, hace un estudio comparativo de nuestra legislación sobre Contabilidad, con la de diversos países europeos y americanos.
Expresa también, que todos los documentos remitidos por el Ejecutivo, que sirven de base para el informe de la Comisión, han sido ya publicados y repartidos, encontrándose entre ellos un cuadro comparativo de las trasposiciones de rubros efectuadas por el Poder Administrador.
Hace después uso de la palabra el doctor Carvallido, declarando que la circunstancia de haber formado parte hasta hace pocos meses de la Junta de la capital, lo obligan á rebatir los cargos formulados por el doctor Mora Magariños contra esa corporación, á la que acusa de haberse excedido en su presupuesto en más de medio millón de pesos, pues siendo aquél de 1.250.000 pesos, los gastos actuales alcanzan á la suma de 1.800.000 pesos.
Dice al respecto, que el doctor Mora Magariños olvida que la mayoría de los nuevos gastos están autorizados por el mismo Cuerpo Legislativo, entre los que figuran una partida de 20.000 pesos para gastos extraordinarios, que autoriza el inciso 19 del artículo 12 de la Ley Orgánica de Juntas. Existe también una partida de 57.000 pesos destinada al servicio de la Inspección Veterinaria, oficina que fué creada como consecuencia de la reclamación que presentaron los ministros de Cuba é Inglaterra, acerca de las condiciones irregulares en que llegaba á sus países nuestro tasajo. La creación de esa oficina no ha tenido otro objeto que el de favorecer á una de las industrias principales del país.
El señor Mora Magariños—agrega el orador—olvida otra partida de que puede disponer la Junta, que es el excedente del Impuesto de Contribución Inmobiliaria que arroja un ejercicio sobre otro. En 1908-1909, dicho impuesto arrojó sobre el anterior ejercicio, un superávit de pesos 49.362.
Existe además, la parte del Empréstito de Obras Públicas, que el Poder Ejecutivo destinó al Municipio de Montevideo, y que fué de 37.949 pesos.
Reconoce el doctor Carvallido que queda, sin embargo, un saldo de unos 120.000 pesos no autorizado por leyes, pero en todos esos casos, la Junta se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando la correspondiente autorización, tratándose siempre de la creación de cargos nuevos exigidos por las necesidades de los servicios municipales.
Aun más,—dice—en muchos casos en que el Intendente solicitaba la creación de nuevos empleos, la Junta le ha negado su adquiescencia, expresándole que debía esperar la sanción del presupuesto municipal, por cuyo motivo dicho funcionario se ha dirigido directamente al Ejecutivo, quien accedía á su pedido.
Fué en presencia de este hecho anormal, que la Junta designó el año pasado una comisión delegada, para que revisase los libros de la Intendencia, á fin de comprobar á cuanto ascendían esas autorizaciones, pero como en ese entonces el gobierno mandó practicar una inspección por el jefe de la sección 6.a de la Contaduría del Estado, señor Givogre, aquélla comisión suspendió sus tareas. Aunque no conoce el resultado de dicha inspección es de suponerse que todos los nuevos gastos estarían autorizados por el Ejecutivo, desde el momento que éste no adoptó ninguna medida.
Termina expresando, que el presupuesto que actualmente tiene la Junta, es el mismo que estaba en vigencia hace cuatro años. Sin embargo, todos los servicios municipales han aumentado considerablemente, dada la extensión que adquiere nuestra capital.
El doctor Mora Magariños vuelve á hacer uso de la palabra, impugnando de nuevo la forma en que la Comisión de Cuentas presenta su informe, y combatiendo las trasposiciones de rubros hechas, tanto por el Ejecutivo como por las Juntas.
Al sonar la hora reglamentaria, continuaba todavía en el uso de la palabra.

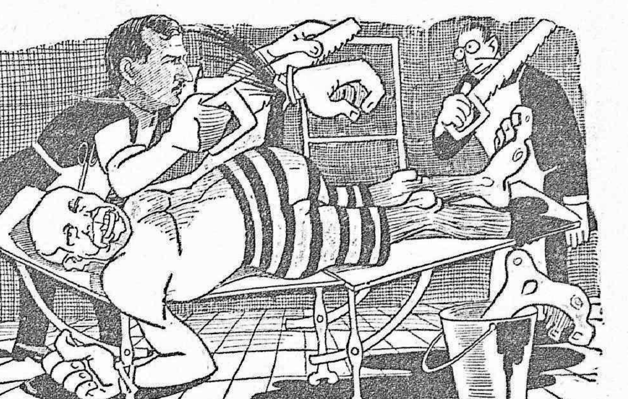
Los empleados eventuales

Propósitos del gobierno

El Intendente Municipal, señor Benzano, celebró ayer tarde una conferencia con el Ministro del Interior doctor Manini y Ríos, á propósito del decreto dictado por el Poder Ejecutivo haciendo cesar todos los eventuales.
El señor Benzano puso de relieve la necesidad y conveniencia que había en mantener algunos servicios de suma necesidad é importancia, dado el crecimiento operado en estos últimos años en la ciudad.
Quedó acordado que la Intendencia someteria á la mayor brevedad á la consideración de Junta la nómina de los gastos eventuales y en blok que se considere de estricta necesidad para que el gobierno los pueda tomar en cuenta enseguida.
Con el objeto de ocuparse de esta cuestión la Junta será citada para el martes próximo, para cuyo día el Intendente tendrá pronta la relación de los sueldos de los empleados eventuales que quedarán en servicio hasta tanto se regularice su situación con la sanción del nuevo presupuesto.

Con motivo de este asunto, tuvimos ayer oportunidad de entrevistarnos con el ministro del Interior, doctor Manini Ríos, quien nos manifestó que el decreto del Poder Ejecutivo dejando cesantes á todos los empleados extra presupuesto, no perjudicará en nada la marcha regular de las oficinas dependientes de la Municipalidad, pues la medida tomada de acuerdo con la Intendencia dará facilidades para poder elegir los empleados que sean realmente necesarios.
Además, el estado financiero de nuestra Municipalidad deja mucho que desear, y recargándose el presupuesto con sueldos sin objeto alguno, resultaría un aumento considerable en el erario, que aparejaría un desequilibrio en las rentas de la corporación.

CRONIQUILLA



Benzano—Pero ¿también me corta la mano?
Manini—No es nada... Después, con el acuerdo de la Junta podrá Vd. pedir la reválida, y oportunamente se proveerá.

Este Manini, muchacho simpático si los hay, está insufrible desde que anda con dolor de muelas.
Un buen día — eso de bueno es un decir — resolvió que su ministerio se borrara de todos los diarios de Montevideo.
Al siguiente, suprimió al empleado de la oficina de informaciones encargado precisamente, de llevarle el cuento al ministro, de lo que murmuran esos diarios.
Chillaron algunos de éstos, interesándose por el empleado, y "El Día" explicó con toda seriedad la cosa, diciendo que el ministro y sus subalternos se enteran personalmente de lo que aparece en la prensa metropolitana.
¿Y cómo? si se han borrado de toda la prensa?
Es lo que solo el dolor de muelas podría explicar.
Después, empezó á incomodar á la Intendencia para que le dijera quién y cómo había puesto el huevito, del que salieron piando ciertos empleados municipales.
Nota vá, nota viene, el asunto se eternizaba, cuando Manini resolvió cortar por lo sano. Y zás! sin cuidarse de los gritos desgarradores de los doloridos, operados sin anestesia local ni general, suprimió todos los empleos referidos.
Lo dicho: Manini está insufrible desde que, como el Conde Tal, de Apeles Mestres, es víctima del dolor de muelas.
La que se vá á armar con ese decreto-hecatombe! la que se vá á armar!
En primer término, se paralizarán ciertos servicios indispensables.
Así, por ejemplo, toda la oficina registradora de anuncios desaparece. ¿Cómo nos averiguaremos?
Cierto es que Manini dice en el decreto que los empleados de aquella no tienen nada que hacer mientras no se sancione el impuesto sobre los anuncios, pero hay mucho que objetar al respecto.
En primer término, es inexacto que dichos empleados no tuvieran por el momento nada que hacer: tenían que cobrar el sueldo y, además, que invertirlo, aumentando así el dinero en circulación con lo que beneficiaban á la comunidad.
En segundo término, si dentro de tres ó cuatro años se sanciona el impuesto á los anuncios, esos empleados, ya especialistas en sus funciones, habrán dedicado su actividad á otra cosa, y yo quiero saber quien es capaz de improvisar funcionarios para esa clase de tareas.
De consiguiente, resulta inaceptable el único fundamento aceptable del feroz decretito.
Agregaré que, según mis noticias, los demás empleados municipales, por solidaridad, se declararán en huelga, y las dificultades para reemplazarlos serán enormes. Alguien dirá que para cada empleo vacante habrá veinte pretendientes, más la dificultad estará en ello, en la elección entre tantos candidatos. Ya verá Manini en que baile se mete!
Por otra parte, esa muchedumbre de cesantes puede originar una verdadera revolución social. Contra el hambre no hay quien resista: es el grande, el insuperable motor de la humanidad. Se dice que muchas de las asignaciones suprimidas serán revalidadas, pero ni el Monte Piedad, ni el casero, ni el carnicero ni el almacenero dán un poroto con la garantía de esa esperanza.
Ayer me lo decía una de las víctimas: "cuando me revaliden, probablemente
El cuerpo en que mi espíritu ha vivido
Ya durmiendo estará bajo unas flores."
pues el hombre no es de los que ruegan no enviar coronas.
El caso, pues, tiene más pelos que Schinca, y, lo repito: ya verá Manini en la que se ha metido.
Día llegará en que, como el Conde Tal, "echará de menos aquellos felices tiempos, en que no tenía más dolor que el dolor de muelas".

El niño de la Bola

AVENIDA CONSTITUYENTE

El Tranvía del Norte irá á Los Pocitos

PARALELISMO DE VIAS CON LA TRANSATLANTICA

Propósitos del gobierno

En el acuerdo que mañana celebrará el ministro del Interior con el Presidente de la República que quede solucionada la importante cuestión relacionada con la entrada de tranvías eléctricos á Los Pocitos, hasta la rambla, por una ámplia avenida que se construirá, de acuerdo con el plan aprobado por el Poder Ejecutivo, y que vendría á ser la prolongación de la calle Constituyente en una extensión de 22.000 metros, con un ancho de 25 y con veinte para la calzada respectiva.
Como se recordará, este asunto fué elevado al gobierno en virtud de la apelación que ante el mismo interpuso «La Comercial», de la resolución de la Junta que concedía autorización á «La Transatlántica» para ocupar la calle Constituyente.
El motivo que tuvo la Municipalidad para adoptar ese acuerdo fué el de que convenía á los intereses comunales que otra línea de trenes eléctricos, distinta á «La Comercial», llegara hasta Los Pocitos á fin de que no se estableciera el monopolio y la exclusividad de una empresa tratándose de un servicio tan importante. Además, «La Transatlántica» contribuía para la apertura y realización de la avenida Constituyente, hasta Los Pocitos, con dinero y obras que representaban un valor de más de setenta mil pesos, comprometiéndose á cobrar seis centésimos hasta esa localidad, desde las estaciones del Arroyo Seco y Camino Goes (hoy Avenida Flores) y sometiéndose á todas las indicaciones que le hiciera la Municipalidad respecto al servicio de los coches, ramales tributarios, etc.
El plan para la apertura de la Avenida Constituyente fué aprobado por el Poder Ejecutivo después de haberse oído al Departamento Nacional de Ingenieros y por considerar que convenía la obra, mucho más porque regularizaba el amanzanamiento de Los Pocitos, viniendo á tener la ciudad una línea recta hasta dicho paraje.
Con motivo de la apelación de «La Comercial» el Poder Ejecutivo tuvo que avocarse el estudio de esta importante cuestión, teniendo ya formado criterio respecto á la solución de la misma.
Como consecuencia del resultado ulterior que tendrá este asunto, el gobierno citó días pasados á una entrevista al gerente-administrador de «La Transatlántica» en la que se habló en general respecto á lo que se piensa hacer.
Parece que el Poder Ejecutivo adoptará un temperamento beneficioso para la Municipalidad y el público. Consistirá, según nuestros informes, en dar entrada á Los Pocitos á la Empresa del Tranvía del Norte en caso que se nacionalizara ó municipalizara la actual empresa, que emplea todavía la tracción á sangre, pero teniendo para ello que cambiar de sistema.
El proyecto traería como consecuencia establecer un paralelismo de vías por la Avenida Constituyente, por las cuales funcionarían solamente los coches de «La Transatlántica» y del Norte. La primera de estas empresas instalaría la vía de inmediato pero tendría la obligación de dar servidumbre á la otra.
El gobierno buscaría con esta solución el medio de que el público de Los Pocitos y el que vá durante el verano al paseo pueda comunicarse fácilmente con la ciudad, trasladándose á aquél paraje, por precios módicos.
Según tenemos entendido ésta es la opinión del Poder Ejecutivo en el asunto. Con ella confirmaría en todo sentido la resolución de la Junta de la que apeló «La Comercial» no haciendo lugar á lo que ésta empresa pretende.
La solución será, por otra parte, beneficiosa para el Tranvía del Norte, pues le permitirá comunicarse con el Sud-Este de Montevideo, ampliando en el futuro nuevos recorridos, pues si llegara á ser propiedad Municipal, es lógico que se trataría de dotarla de nuevas vías de comunicación.

COLONIZACION

PROYECTO DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

En el acuerdo celebrado ayer por el ministro de Industrias con el Presidente de la República, quedó definitivamente resuelto un proyecto sobre colonización en el país, que desde hace algún tiempo había planeado el doctor Acevedo.
Dicho proyecto es una ampliación del ya presentado al Cuerpo Legislativo, fundando varios establecimientos de enseñanza agrícola, por la analogía que existirá entre ambos y la ubicación de las colonias á fundarse, que serán instaladas en los mismos parajes donde se sitúen las nuevas escuelas, á fin de propender al desenvolvimiento de la agricultura en nuestro país, y que los colonos puedan aprovechar así las enseñanzas de los expresados centros.
El Estado expropiará las tierras que crea necesarias, las que serán entregadas á los colonizadores para su explotación, no perdiendo en ningún caso el derecho que tendrá sobre ellas.

PALACIO DE GOBIERNO

CONFERENCIA SUDRIERS-PELUFFO

Indemnización á los contratistas

El ingeniero Leopoldo Peluffo, constructor y empresario de las obras del Palacio de Gobierno, celebró ayer tarde una larga conferencia con el Ministro señor Sudriers, á propósito de la suspensión de los trabajos.
El ingeniero Sudriers le hizo conocer los propósitos que animan al Poder Ejecutivo en esta cuestión. Desea el gobierno desarrollar un vasto plan de mejoramiento edilicio, dando al Palacio de Gobierno una orientación más aparente.
El ingeniero Peluffo manifestó que por su parte nunca sería un obstáculo para la realización del referido plan y que se hallaba animado de los mejores deseos para contribuir á que el cambio de ubicación del Palacio de Gobierno pueda hacerse en las mejores condiciones.
El gobierno tendrá que indemnizar al ingeniero Peluffo de los gastos que el pago de la obra le ocasionará. Por de pronto el contrato existente entre el Poder Ejecutivo y el contratista establece que después de pasados seis meses y en caso que el Poder Ejecutivo se inclinara á paralizar las obras por cualquier causa, se darían al empresario las indemnizaciones justas y aparentes.
El ingeniero Peluffo ha tenido que hacer contrato para poder responder al convenio que pactó y es natural que un paro de los trabajos le ocasione trastornos.
Por eso el gobierno busca el medio de subsanar todos los inconvenientes favoreciendo la rápida y mejor construcción de la obra del Palacio de Gobierno con arreglo al nuevo plan que se adoptaría.
Todo esto se tuvo en cuenta ayer en la entrevista que el ingeniero Peluffo celebró con el Ministro de Obras Públicas.

DIPLOMÁTICAS

Conferencia con el Presidente

El ministro de la República Argentina señor Enrique B. Moreno, pidió audiencia al Presidente de la República, á quien visitó en su despacho de la Casa de Gobierno.
El resultado de la entrevista la comunicó de inmediato por telégrafo, al Presidente de la Argentina, doctor Saenz Peña.

La legación de Italia

El ministro de Italia, señor Cobianchi, estuvo en el ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de presentar al abogado y canciller de la Legación, doctor Umiltá, quien quedará encargado de los negocios de esa nación.

Entrega de condecoraciones

La Legación de España remitió con los oficios correspondientes las insignias del Mérito Naval que otorga el gobierno español al Capitán General de Puertos y al comandante del cañonero "18 de Julio".

Policía sanitaria de los animales

Nombramiento de ayudantes

Hallándose vacante varios cargos de ayudantes y guardas sanitarios de las Inspecciones de Policía Sanitaria de los Animales, el Poder Ejecutivo hizo ayer los siguientes nombramientos:
Para desempeñar los cargos de ayudantes en los departamentos de San José, Minas, Florida, Durazno, Canelones, Flores, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera y Colonia, á los señores Felipe Arrospide, Alfredo de San Vicente, Augusto J. Icasuriaga, Ramón Sierra, Augusto Horne, Gastón Cáceres, Santiago Zunino, Policarpo Saldaña, Mariano García Selgas, Francisco Capurro, Hilario Arispe, Hipólito Oneto y Viana y Luis de Santis, respectivamente; y para guardas sanitarios en los departamentos de Minas, Florida, Durazno, Canelones, Maldonado, Cerro Largo, Rivera, Artigas (Santa Rosa), y Colonia, á los señores Manuel Causillas Orón, Jacobo Elgue, Gualfierto Méndez, Pablo Patrone, Inocencio Fernández, Juan Antonio de María, Juan José Oriel, Francisco Villafañe y Luis Panizza, respectivamente.

Ramblas y paseos

Quioscos para los guarda-bosques

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un plan sobre construcciones de quioscos para los guardabosques de los parques, Bulevar Artigas y Rambla de los Pocitos. Esos quioscos se consideran de imprescindible necesidad por la circunstancia de que durante el invierno los guardianes municipales no tienen casilla alguna donde resguardarse del frío y de la lluvia. Por otra parte, los servicios de vigilancia en los paseos no pueden realizarse debidamente si no se dota al personal respectivo de los elementos de seguridad. El señor Benzano encontrando atendible el plan de la Dirección de Parques y Jardines, lo ha pasado, como decimos, á la Junta para la autorización del gasto que importará la construcción de los quioscos.

NOTAS DE FENIX

Vida marplatense

El señor Hernet, corresponsal del diario chileno "El Ferrocarril", acaba de pintar con vigorosos rasgos las diversas fases de la vida de Mar del Plata, del lujoso balneario donde lo menos que interesa á los concurrentes es el agua salada. Otros son los alicientes; á uno de ellos sirve de pretexto la devoción; á otro los placeres de la sociabilidad, por el estilo de aquellos á que aquí puso término en Los Pocitos el severo gesto de un magistrado rebelde á las doctrinas expuestas por la galana pluma de M. Perrichon.

Las mujeres, (dice el corresponsal) salen de misa y en el átrio esperan los hombres; se traban palabras insinuantes y miradas significativas y á continuación se van á la rambla, rambla que tiene un carácter propio é inconfundible; es una rambla provisional un poco angosta y hecha de madera, el encanto de la rambla estriba en su pequeñez y poco espacio, así resulta aquella una reunión perfectamente íntima.

Los cafées, confiterías y tiendas de objetos caprichosos ofrecen al "touriste" un punto de abrigo; fórmanse corrillos y grupos. Se estrujan los atildados caballeros y las arrogantes damas. Como el espacio es chico, al último mortal le es permitido recibir platónicamente el contacto de esos arrogantes cuerpos femeninos. El olor del mar queda anulado por las ráfagas de perfumes selectos. Hay un derroche de trajes lujosos, de sombreros rimbombantes, de joyas.

Después de tarde, cuando el Sol se pone; la rambla vuelve á recibir la invasión elegante. A estas horas la reunión es familiar, tiene aire de tertulia de pueblo. Es como cuando en las plazas de provincia, antes de la cena, toca la música militar y las mamás sacan á sus niñas para que busquen novio. La gente va y viene rozándose, mirándose, cambiando sonrisas de inteligencia. Los novios buscan lugares de penumbra; las señoras conversan sentadas, los hombres de peso beben el aperitivo, mientras hablan de vaquillonas y de cosecha.

Si se va al club, soberbio edificio nuevo, allí se ve otra gente que no reposa. Las mesas de juego están rodeadas por los febriles adoradores de la fortuna. Las fichas corren, van y vuelven. Allí se negocian los cientos, los miles de pesos, se ganan ó se pierden. En el instante en que la raqueta de un "croupier" retira una puesta de mil pesos, infinidad de hombres se emplean en arar la tierra ó en curtir pieles, para recibir como premio dos pesos. Avanzando la noche, se oyen los ecos de la actividad mundana. En los hoteles y palacios menudean las comidas de gala y los bailes; las parejas pasan bailando, los violines gimen hasta que llega la hora de dormir. La ciudad queda entonces en silencio, únicamente el viento del mar habla. Las luces apagadas, los violines callados, los trajes lujosos tendidos sobre un sofá. Entonces llega la hora de la naturaleza. Acaso en la playa los lobos marinos se tienden sobre la arena, juegan, se aman bajo el palio del cielo, vigilados únicamente por la mirada trémula de las estrellas...

Nuestra Policía

Lo que es esta vez ha dado en el clavo nuestra Policía, en un caso especialísimo que ponía á prueba su perspicacia y su diligencia. Aludimos al asesinato de Manuel da Silva, que, por las circunstancias de lugar y de tiempo, forzosamente tenía que impresionar los ánimos, á extremo de que algunos timoratos, exagerando la realidad, no hubieran asomado las narices fuera de su casa á la hora en que se encienden los faroles del alumbrado público, si el hecho hubiese quedado oculto entre las sombras del misterio.

Harto sabido es que no hay servicio policial en el mundo que pueda ser garantía absoluta contra la impunidad del crimen.

Dígalo sinó Jack el Destripador, y más recientemente, también en Londres, el famoso terrorista ruso Juan el Pintor. Precisamente esa falibilidad acrece los méritos cuando se logra el descubrimiento y la captura de delincuentes que no han dejado ni el más mínimo rastro, como sucedía en el caso local que nos ocupa, debiendo la pesquisa iniciarse á tientas y desarrollarse en la más completa obscuridad hasta tropezar con un indicio sorprendido al vuelo por un agente favorecido por la inspiración y el olfato del oficio.

Lejos de la Patria

Ha llegado á la capital de Chile el comandante Rojas, del ejército paraguayo, obedeciendo su viaje al propósito de distanciarse de las convulsiones políticas que experimenta su país. Dicho oficial adquirió instrucción en la Escuela Militar chilena, conjuntamente con ocho compatriotas suyos y entre ellos el actual gobernante del Paraguay, enviados al efecto por el Gobierno paraguayo. Durante su permanencia en Santiago contrajo matrimonio el señor Rojas con una distinguida dama de aquella sociedad.

Un periodista le interrogó acerca de la participación que en los recientes sucesos bélicos tuvo el ex-capitán chileno señor Yofre, contratado como instructor. "Es mi opinión (dijo Rojas) que dado su carácter de extranjero, no debió de tomar parte en los acontecimientos que solo debieron envolver á los paraguayos. Su misión era de prescindencia, y si él no la ha comprendido así, induablemente que ha delinquido.

Explosión colosal

Montevideo tiene una ligera idea de lo que es la explosión de una cantidad respetable de dinamita. Se la dió el depósito oficial del Cerro, y á fé que el ruido y el extremecimiento constituyeron una sorpresa desconocida del género alarmante, rodeada de alguna particularidad como la de que la repercusión, siguiendo la costa, llegó á sentirse débilmente en las cercanías de Maldonado.

En escala muchísimo mayor ha ocurrido un estallido de dinamita en Yarmouth. El buque de vela "Mistery" tuvo choque con un vapor, se mojó el cargamento de aquel explosivo y para evitar una explosión expontánea se dispuso realizarla en forma que no ofreciese peligro.

"Esa explosión, (dice un diario inglés), de 17,500 kilos de dinamita hubiera destruído la ciudad conmoviéndola en sus cimientos, y en vista de ello decidieron las autoridades volar el buque frente á Yarmouth, llevándolo antes á un sitio donde no perjudicara á los pescadores.

Un remolcador de la marina británica lo condujo mar adentro y procedió á los preparativos, que se redujeron á apilar sobre cubierta las cajas de dinamita, colocando en cuatro de ellas otros tantos detonadores provistos de mechas de 8 metros de longitud, que debían tardar unos 14 minutos en consumirse.

Terminada la faena, el capitán del barco, Mr. Rosell encendió las mechas y saltó á un bote para alejarse del "Mystery"; á mitad del camino recordó que había olvidado á bordo una carpeta llena de importantes documentos, y el primer oficial, MMr. Ware se apresuró á volver á bordo, donde la recogió, en medio de la emoción consiguiente.

El remolcador se detuvo á una milla de distancia; la explosión se produjo 50 segundos más tarde del momento calculado, es decir, unos 15 minutos después de encendidas las mechas.

Los espectadores vieron elevarse del "Mystery" una inmensa sábana de fuego á la que siguió una detonación formidable. Espesas columnas de humo negro rodeando volutas blanquecinas, parecieron surgir del mar, y elevándose 200 metros quedaron estacionadas en el aire, hasta que al cabo de unos minutos el viento las barrió.

La mar se encrespó como agitada por un terremoto, desapareció el buque, y en las aguas flotaron sus despojos y restos casi pulverizados, juntamente con un número considerable de peces muertos".

No se ha hecho la luz

La prensa de Buenos Aires vuelve á estimular el celo de las autoridades para que cese la obscuridad que envuelve el origen de los recientes incendios en los depósitos aduaneros de aquella capital.

"Es increíble (dice un diario) que la policía no haya conseguido hasta la fecha fijar su juicio al respecto.

¿Fueron obra de la fatalidad ó la mecha fué encendida por manos criminales? Hé ahí lo que conviene saber, sea para castigar á los culpables, si los hubiese, para adoptar las medidas de precaución antes olvidadas para remediar las deficiencias de las instalaciones ó para reglamentar de manera eficiente el servicio de vigilancia. Algo se ha hecho en este sentido, pero el público está á ciegas sobre las causas justificativas de las modificaciones".

Y, como acompañamiento á ese himno al misterio, se hace mérito de la penosa espectativa á que se ven sometidos algunos empleados públicos, como así mismo varias casas introductoras cuyos nombres quedaron en reserva al hablarse de posibles complicaciones delictuosas.

No lo veremos aquí

El buque más grande, actualmente en construcción en los astilleros de Vulkan, de Stettin, es el vapor "Europa", de la línea América Hamburgo. Tendrá 50.000 toneladas, 268 metros de largo, 29 de ancho y comodidades para 5.000 pasajeros.

Las mayores naves hoy á flote, el "Olympic" y el "Titanic", de la White Star, miden tan solo 45.000 toneladas.

¿Quieren los lectores de Fénix un pormenor especial que dé exacta idea de la enormidad del "Europa"?

Pues aquí lo tienen, suministrado, por una revista neoyorkina: allí se ha recibido orden de aprontar "dos millones" de pies de abeto del "Oregón", para aplicarlo exclusivamente en las cubiertas del mónstruo. Se están secando cerca de Portland, y se tiene gran cuidado de que las vetas de toda esa madera sean claras y verticales.

El Diluvio universal

Al Victoria Institute, de Londres, se le ha comunicado un descubrimiento que produce vivísimo interés, hecho por el profesor alemán Hilprecht. Se trata de una nueva tableta asiria que contiene la descripción del Diluvio, correspondiente á la del Génesis.

La tableta se remonta á 2137 años antes de Cristo; es de creta secada al sol, y si bien en una de sus caras los signos cuneiformes se hallan casi completamente borrados, la otra permite reconstruir muchas frases, algunas de las cuales armonizan con versículos de la Biblia.

Una de ellas dice: "Todos los hombres perecerán por las aguas"; otra añade"... Serán destruídos y aniquilados". Sigue después el mandato divino de construir el arca, "como una casa, para transportar todos aquellos cuya vida debe ser salvada".

En otro punto se mencionan los ocupantes del arca, esto es, "las aves del cielo y las bestias del campo y de los bosques".

Dos tigres

La prensa italiana abunda en pormenores y grabados acerca de un "match" que acaba de realizarse en París, en el "Cercle", entre los boxeadores San Mac-Vea (de California) y Sam Langford (de Boston). Ambos campeones son negros, y se les considera, al par de Joe Jeannette y Tommy Barns, los más fuertes del mundo, después del celebérrimo Johnson.

Las entradas produjeron 110.000 francos y el espectáculo se desarrolló en 18 encuentros. Se produjo un movimiento indescriptible de estupor y de protesta cuando el juez dió por terminada la lucha, declarando que no había vencedor ni vencido, por más que la opinión pública discerniera los laureles á Langford, quien desde los primeros momentos manifestó evidente superioridad sobre su formidable adversario, apenas eclipsada un instante por un puñetazo en un ojo.

Lo que no dicen los diarios es si el juez era negro ó blanco, dato éste que, á ser injusto el fallo, habría demostrado en el primer caso que no podía esperarse otra cosa; y, en el segundo, que también los blancos suelen justificar el refrán que atribuye á los negros ingénita torpeza.

Fénix

NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

LA COMISION REVISORA

En virtud de haber concurrido solamente los doctores Zorrilla de San Martín, Delgado y señor Blanco Acevedo, no pudo reunirse ayer tarde la comisión nombrada por la Junta para revisar la nomenclatura de la ciudad. Sin embargo, los miembros presentes, cambiaron ideas á propósito del plan referente á la denominación de algunas calles de la ciudad nueva, dándose cuenta de una nota presentada por algunos vecinos y propietarios en la que piden se ponga á la plaza Zabala el nombre de España.

Sabemos que la denominación de esa plaza respondió á un plan aceptado por el Poder Ejecutivo y más tarde consagrado por una ley mandando erigir una estátua al fundador de Montevideo don Bruno Mauricio de Zabala. Hace poco el gobierno nombró una comisión para llevar á la práctica el proyecto, suscribiéndose á la Junta E. Administrativa de la capital, en la lista respectiva, con la suma de pesos 10.000.

La Comisión Revisora ha resuelto no hacer lugar á otra solicitud de vecinos, en el sentido de que á la calle Bacacay se le ponga el nombre de Verdi por desembocar frente al Teatro Solís. Se funda para ello la comisión en que la calle Bacacay consagra el hecho glorioso de las armas nacionales que contribuyó á afianzar la independencia de la República. Además, don Andrés Lamas, en el plan aprobado en 1843, ya indicaba el nombre del combate de Bacacay como aparente para ser recordado por las futuras generaciones.

La comisión ha creído también conveniente dar á la calle Rampla (hoy de La Marsellaise) el nombre del brigadier José Joaquín de Viana, en vez del de su hijo el general Francisco Javier de Viana, cuya denominación podría darse á otra vía de la ciudad nueva.

Motiva esa resolución el hecho de haber sido el brigadier Viana uno de los primeros gobernadores de Montevideo.

Además, existe la circunstancia de que aquel ilustre militar es el tronco de la familia del mismo apellido y á la cual se vincularon muchos próceres de la independencia.

La moción dando el nombre de José Joaquín de Viana á la calle Rampla pertenece al doctor José Salgado.

Se ha resuelto, para hacer más corta la denominación de la calle, que ella lleve solo la de Joaquín de Viana, atento que el ilustre gobernador generalmente usaba un solo nombre.

Los empleados del Corralón

Descanso semanal

En el acuerdo á celebrarse el lúnes entre el Presidente de la República y el ministro del Interior, se resolverá el pedido formulado por los obreros del Corralón Municipal en lo referente al descanso semanal.

Como se sabe, esto importará una nueva erogación para diez y seis obreros interinos que harán la tarea el día que se conceda de descanso á los efectivos.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio de Hacienda se ha pasado á la Asamblea General el siguiente mensaje adjuntando el proyecto de ley sobre Contribución Inmobiliaria á regir en el departamento de la capital en el ejercicio 1911-1912:

Montevideo, Abril 17 de 1911 — Honorable Asamblea General:—El proyecto de ley adjunto se refiere á la Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital que ha de regir en el ejercicio 1911-1912.

En el padrón de la propiedad inmobiliaria figuran ya todas las que se encuentran situadas en las secciones: 1.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 19.a y en parte de la 15.a, y como el Poder Ejecutivo se propone apresurar la terminación del empadronamiento que se ordenó formar por decreto de 29 de Marzo de 1905, pronto se tendrá todo el departamento de la capital sometido á un régimen y sistema uniforme de imposición territorial.

La recaudación se hará entonces fácilmente, las defraudaciones serán casi imposibles y el gravámen mientras se mantenga en su carácter de impuesto al capital inmueble, será lo más justo y equitativamente percibido, desde que desaparecerán las enormes desigualdades que presenta hoy como consecuencia de las diferencias y desigualdades en los aforos.

Las principales modificaciones que sobre la ley vigente en el ejercicio 1910-1911 ha establecido el Poder Ejecutivo en este proyecto constituye la materia de los artículos 6, 7, 8 y 9.

Ellos establecen con relación á las propiedades empadronadas, lo siguiente:

a) Que el propietario que considere que el aforo fijado en su inmueble es inferior al 85 % de su valor real y corriente, puede pedir que se establezca el que él indique, que será sin duda, el que corresponda con arreglo al criterio de la contribución sobre los bienes empadronados.

Este derecho de pedir elevación del aforo tiene su importancia, desde que bajo el temor d que en el caso de expropiación la indemnización se regule sobre aforos bajos, inferiores á los que corresponderían en realidad, los propietarios sentirán un estímulo en coadyuvar con el Poder Ejecutivo á una fijación racional y justa de los valores.

b) El propietario que no ejerza su derecho de pedir elevación del aforo, se supone que encuentra justo y razonable el que se ha fijado en el empadronamiento.

c) Esos valores así establecidos, de elevación pedida por el propietario y de que con su silencio acepte el aforo oficial, así como el que resulte una vez que el propietario reclame por considerarlo bajo, servirán de base para fijar la indemnización que pueda corresponder al propietario por la expropiación total de la propiedad á fines.

En ningún caso la indemnización excederá ese valor en más de un 40 %.

El Estado, entonces, sabrá siempre, antes de iniciar obra pública alguna que afecte bienes empadronados, cual es el monto máximo de que debe disponer por concepto de expropiaciones.

d) Si la expropiación es solo parcial regirá el mismo criterio, sin perjuicio de aplicar las disposiciones del Código Civil si se tratase de expropiar terrenos para nuevas calles ó caminos públicos.

e) Como es natural, en la indemnización así fijada solo figura con un márgen elevado, en favor del propietario, lo que corresponde por el inmueble en sí, empadronado, pero no los daños y perjuicios que puedan proceder, ni la indemnización por obras en construcción ó reedificación que no han podido entrar, todavía en las anotaciones del padrón.

f) Como la Contribución Inmobiliaria es anual y anual también pueden ser las observaciones de los aforos, ha debido señalarse de una manera precisa el momento en que se tomarán como base esos valores, á fin de evitar que en conocimiento de que van á ser expropiadas determinadas propiedades, sus dueños aprovechen el pago de la contribución para elevar fuera de toda razón y fundamento serio, el aforo de ellas.

Ha parecido que lo más justo era tomar como base los valores que tuvieran las propiedades en el padrón, el día de la fecha del decreto del P. E. determinando las propiedades que han de ser motivo de la expropiación.

De esa manera, por otra parte, si algún aumento de valor se produce en las propiedades que han de ser expropiadas por la perspectiva más ó menos cercana de la realización de la obra que motivó ese decreto, es de los más justo que ese aumento aproveche á la colectividad que con su esfuerzo va á llevar á término la iniciativa.

El Poder Ejecutivo considera que ha fundado suficientemente las innovaciones que ha incorporado en el proyecto adjunto, y espera, ahora, que V. H. persuadido de la importancia que tienen ha de prestarle la atención preferente que merece.

Saluda á V. H. atte.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ—José Serrato.

ARTICULOS A QUE SE REFIERE EL MENSAJE

Artículo 4.o Respecto de los bienes definitivamente empadronados, comprendidos en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 19.a y parte de la 15.a, regirá para el pago del impuesto el aforo que se les haya fijado siempre que tal aforo hubiera sido aceptado por el propietario ó confirmado por el Jurado Avaluador de que trata el artículo 5.o.

Las Direcciones de servicios encargadas de la prosecución y conservación del empadronamiento, como el Jurado Avaluador, en los casos de bienes empadronados, deberán establecer el aforo con una tolerancia de quince por ciento abajo de los precios corrientes.

El Jurado Avaluador, cuando se trate de bienes empadronados, deberá hacer el justiprecio determinando las áreas y los precios unitarios del terreno y de los distintos pisos de la construcción.

El propietario que no acepte por considerarlo elevado el aforo fijado en el empadronamiento deberá proceder en la forma establecida en el artículo 5o de la presente ley consignando el importe del impuesto.

Si la Dirección de Impuestos y el contribuyente se pusieran de acuerdo sobre el nuevo aforo, aquella dará cuenta al Poder Ejecutivo para que resuelva, haciendo constar el aforo fijado en el padrón y demás datos pertinentes.

En todos los casos de consignación en que no se acuerde un nuevo aforo entre la Dirección de Impuestos y los contribuyentes, las cuestiones serán resueltas inapelablemente por el Jurado Avaluador.

Art. 5.o En los casos de nuevas construcciones ó reedificaciones, la Dirección de Impuestos, con el concurso de la Dirección General de Avaluaciones, determinará el valor de la propiedad.

Si el propietario no se conformase con la resolución de la Dirección ó del Poder Ejecutivo, la cuestión será resuelta inapelablemente por el Jurado Avaluador.

Art. 6.o Los propietarios de los bienes empadronados á que se refiere el inciso 1.o del artículo 4.o que consideren que el aforo fijado á sus propiedades es inferior al 85 % de su valor tendrán derecho á exigir por escrito que ese aforo se establezca en la cantidad que ellos indiquen.

Bastará para ello que la solicitud se haga dentro del primer plazo que se señale para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

Art. 7.o Los propietarios que no hicieren pedido alguno de elevación del aforo serán considerados como aceptando y encontrando justos, con el márgen de tolerancia indicada en el artículo 4.o, los que se hubiesen fijado en el empadronamiento.

Art. 8.o Los valores establecidos como indican los dos artículos anteriores así como los que se fijen cuando los propietarios reclamen de los aforos del empadronamiento, por creerlos elevados no podrán ser excedidos en más de 40 por ciento al fijarse la indemnización judicial por la expropiación total de las propiedades á que correspondan esos valores.

Cuando la expropiación fuera parcial la indemnización se fijará aplicando igual criterio, sin perjuicio de tener en cuenta también, lo que dispone el art. 454 del Código Civil para el caso de expropiación de terrenos con destino á nuevas calles y caminos públicos.

A los efectos de fijar la indemnización se tomarán como valores de las propiedades empadronadas, los que resulten tener estas de acuerdo con los artículos anteriores, el día de la publicación del decreto del Poder Ejecutivo designando las propiedades á que el derecho de expropiación se aplicará.

Art. 9.o En esa indemnización no está comprendido lo que pueda corresponder al propietario por los daños y perjuicios motivados por la expropiación, como tampoco lo están las construcciones ó reedificaciones inconclusas que deberán como aquellos, cuando procedan ser abonadas por separado.

Consejo de Administración del Puerto

Tarifa para los remolques

A fin de poder fijar una tarifa equitativa para el servicio de remolques á los paquetes postales que atraquen á los muros del puerto, el Consejo de Administración encomendó á una comisión especial nombrada de su seno, compuesta por los señores ingeniero García de Zúñiga, coronel Lyons y señor Enrique Lussich, la tarea de formular el proyecto correspondiente.

La comisión se expidió la semana anterior elevando el proyecto al Consejo, y fijando en él, el arancel siguiente:

Desde 30 hasta 45 pesos por cada remolque, según la distancia á recorrer y teniendo también en cuenta el punto donde se amarra el buque.

El Consejo resolverá este asunto en el trascurso de la semana entrante existiendo la intención de consultar á los agentes marítimos aquí establecidos sobre la tarifa propuesta.

Puentes rodantes

En las proximidades del Depósito V. y por intermedio de la casa Quinke se ha dado principio á colocar, en la prolongación de la calle Francisco Tajes, los cuatro puentes eléctricos rodantes destinados á mover bultos de pesos considerables.

Este material había sido encargado por el Consejo de Administración del Puerto. Es grato consignar, que es el primer instrumento de trabajo movido por la electricidad que formará parte del material definitivo con que se dotará al Puerto de Montevideo.

La energía eléctrica á utilizarse será proveída por la Usina de Montevideo la que ya ha iniciado la tarea de instalar las conexiones entre dicha Usina y el punto donde se ubicarán los mencionados puentes rodantes.

ADMINISTRACION PUBLICA

Representante á un Congreso

El Cónsul General del Uruguay en España, ingeniero José María Montero Paullier, ha sido designado para representar al país en el 2.o Congreso Internacional de Agricultura que debe celebrarse en Madrid en los primeros días del mes de Mayo próximo.

Venta de obras nacionales

El gobierno ha resuelto suprimir el servicio de venta de obras literarias ó científicas de autores nacionales en las Administraciones de Correos de la República.

Servicio de carteros

Ha sido autorizado el funcionamiento de dos puestos de carteros, uno en la Administración de Correos de Rocha y otro en la de Canelones.

Retención de una suma

La Asociación Rural é Industrial de Dolores ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para retener en su poder hasta la realización de la exposición postergada, la suma de $ 2.000 que el gobierno le acordó como subsidio para sus gastos.

Nuevas sucursales de correos

Por el Ministerio respectivo fueron autorizadas ayer la instalación de dos sucursales de correo, una en la avenida 19 de Abril de la capital y otra en "Piedras Blancas".

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Félix Buxareo Oribe del cargo de miembro del Comité Ejecutivo para la construcción en el Prado de un edificio para Exposiciones ferias. Se designó en su reemplazo al señor Román Freire.

Propaganda agronómica

Se autorizó la contratación de los servicios de un profesor para la propaganda agronómica en la campaña, y la organización de estaciones y escuelas departamentales de enseñanza.

Aprobación de un plan

El gobierno aprobó ayer el plan de organización de la Escuela de Veterinaria presentado por el Presidente del Consejo de dicha escuela doctor Alfredo Navarro.

Supresión de agencias vecinales

El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar la reforma proyectada por la Dirección General de Correos y Telégrafos sobre supresión parcial de agencias vecinales. Se autoriza á la misma para disponer de las economías que con tal motivo se originen, debiendo invertirlas hasta donde fuese necesario en la compra de buzones, escudos y placas, destinados á oficinas postales de la República.

Publicación de una revista

La secretaría del Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, ha sido autorizada para disponer del rubro de "Eventuales" hasta la suma de 400 pesos por trimestre para la publicación de una revista.

Entrega de cuatro medallas

Se ha dispuesto se entregue á los señores Francisco Piria, José Durandeu, Antonio D. Lussich y Enrique G. Burnet, la medalla de oro á que les dan derecho las leyes de 17 de Julio de 1877 y Octubre 13 de 1910.

Arboles y plantas forrajeras

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto encargando á la División de Agricultura de la organización de una fiesta anual en la República, tendiente á demostrar la utilidad de los árboles y de las plantas forrajeras.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes:

Para auxiliar de cartero de la Dirección General de Correos, á Eduardo Lecusatti; para auxiliar en la Sección Epizootias de la División de Ganadería, á Eugenio Daneri; para ayudante de la Sección Fábricas y Saladeros de la División de Ganadería, á Adolfo Baldomir; para auxiliar 2.o de la Administración de Correos de Rocha, á Alejandro Romero; para jefe de la sucursal de Correos de Paso de la Arena, á la señorita Julia Golpe; para ayudante químico del Laboratorio Agronómico de la Dirección de Agronomía, á Carlos Dryanie Hansen.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Mucho movimiento hubo ayer en los despachos de mercaderías: los patios de la Visturía estuvieron congestionados y pudo notarse que ya no había turnos sino que, á medida que se retiraba la mercadería despachada, se introducían otros.

En los muelles, dársenas y ramblas los guinches funcionaron todos sin interrupción.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 743.

Reunión de comisiones

Para mañana han sido convocadas tres comisiones clasificadoras las que no se reunieron la semana anterior por ausencia de varios de sus miembros.

Las comisiones que deberán reunirse son las de tienda, ferretería y droguería.

Vapores en descarga

Por los muelles A y B y dársenas números I y II han empezado á descargar los siguientes vapores:

Flodden, inglés, de Londres.
Parahyba, nacional, de Paranaguá.
Santa Elena, alemán, de Hamburgo.
Gordenpids, inglés, de Amberes.
Spaingberg, alemán, de Hamburgo.

Han terminado sus operaciones:

Oriana, inglés, Almiral R. de Genouilly, francés, Independencia, argentino, Delkand, holandés, Mendoza, italiano.

Reglamentación del tráfico

Cumplimiento de la ordenanza

La Oficina de Rodados, en virtud de infracciones denunciadas ante ella por el personal de tráfico de su dependencia, ha impuesto una multa de un peso á los guardas números 82, 62, 27, 35 y 56 de La Transatlántica, por infringir la disposición del 27 de Enero de este año, que dispone que deben descender del vagón en los cruces con el ferrocarril para cerciorarse de si hay máquina á la vista.

Así mismo, ha impuesto multas de cinco pesos cada una á los propietarios de los automóviles matriculados con los números 199, 192, 304 y 397 por infracciones al Reglamento de automóviles cometidos en la vía pública.

Mercado frigorífico

Su instalación en la Aguada

La Junta ha resuelto pasar á estudio de una comisión especial, compuesta de los señores Labadie, Potenze y Otto Feller, un asunto promovido por el ingeniero Miguel Carriquiry sobre instalación de un mercado minorista de consumo, con frigoríficos anexos, en la jurisdicción de la Aguada, contiguo al Agrícola, que es de propiedad de la Municipalidad.

El expediente había sido pasado á la Intendencia en los primeros días de Febrero último, con el objeto de que la Dirección de Abasto y Tabladas y la Intendencia produjeran sus vistas respecto á este importante asunto, que viene á implantar una industria nueva en ese ramo y en Montevideo.

El ingeniero Carriquiry ha presentado ya á la Municipalidad todos los planos de esta importante cuestión, que será resuelta por la Junta así que se conozca el dictamen de su comisión especial.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Los partidos de hoy

1.a División—Wanderers y Bristol, en Belveder, á las 3 p. m. Referée: señor J. R. Miró.

Central y Dublin, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referée: señor René Peyrou.

River Plate y Nacional, en el Boulevard Artigas, á las 3 p. m. Referée: señor H. Dall Orto.

En todos estos partidos se cobrará pesos 0.10, por el acceso al field.

III. División—Serie A.—Wanderers A. y Bristol A. en Belveder, á la 1 y 15. Referée: señor Raúl Bastos.

River Plate A y Nacional A, en el field de River Plate, á la 1 y 15. Referée: señor Aquiles M. Serrato.

Dublin A y Central A, en el field de Central, á la 1 y 15. Referée: señor Grafigna Saavedra.

Serie B.—Bristol B y Dublin B, en Maroñas, á las 3. Referée: señor Francisco Moirano.

Reformers A y Nacional B, en el field de Reformers, á las 3. Referée: señor Santiago Boriandelli.

River Plate B y Wanderers B, en el field de Dublin, á las 3. Referée: señor Agustín Jacné.

Serie C.—Uruguay Onward A y Dublin C, en el Reducto, á las 3. Referée: señor Ramón Garrido.

Reformers B y Nacional C, en el field de Reformers, á la 1 y 15. Referée: señor Santiago Boriandelli.

Fénix A y Reformers C, en Capurro, á las 3. Referée: señor Santiago Giudici.

Belgrano A y Ballor A, en Piedras Blancas, á las 3. Referée: señor René Lafiora.

Serie D.—Uruguay Onward B y Fénix B, en el Reducto, á la 1 y 15. Referée: señor Adán Bouchanton.

Universal y Reformers D, en el field de Universal, á las 3. Referée: señor Máximo Torres.

Triumph y Ballor B, en Colón, á las 3. Referée: señor Enrique Gandolfo.

El cincuentenario de Roma

Nota del Síndico al señor Benzano

El Intendente Municipal señor Benzano, recibió ayer la siguiente nota del Síndico de Roma en contestación al saludo telegráfico que, en oportunidad se le hizo con motivo del cincuentenario de esa ciudad:

El Síndico.—Roma, 31 de Marzo de 1911.—Ilustre colega: En la unánime afirmación internacional, que una vez más sanciona los destinos de Roma en el seno de la humanidad, ha llegado á nosotros vivamente agradable el augural saludo de esta ilustre ciudad.—Y Roma retribuye tal saludo con marcado afecto, con sincero reconocimiento.

Me es grato llamarme ilustre y querido colega.—El Síndico, Nathan.—Ilustre señor Intendente Municipal de Montevideo.

DEL INTERIOR

Un crimen

En la 6.a sección de Artigas ocurrió ayer un hecho sangriento entre los vecinos Eustaquio Bereten y Francisco Machado resultando este último muerto. El criminal fugó.

Peón ahogado

En la 4.a sección del mismo departamento, á los fondos de los campos de Maximiliano Galván, Costa Tres Cruces, apareció ahogado un peón de este.

La policía tomó la intervención correspondiente.

Sobre una denuncia

El Ministerio del Interior pidió informes días pasados á la Jefatura de Colonia sobre una denuncia del periódico "La Colonia" de aquel departamento, acerca de la manera bochornosa de ser conducida hasta la estación una demente.

Aquella repartición contestó manifestando que no era cierta la denuncia y acompañando como prueba, otro suelto del mismo periódico en el que rectificaba los cargos formulados contra la policía.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Comentarios

La reunión de esta tarde en Maroñas es bastante interesante pues ofrece en una de las pruebas que componen el programa, la perspectiva de un encuentro de Balín con el potrillo Express que en forma bastante satisfactoria se condujo en la carrera Internacional.

Hoy por hoy, Balín se presenta en condiciones más favorables que el pupilo de Carrara, y ventajosas también con respecto á Imperator que si reaparece ostentando buenas formas, no le dejaría de ser conveniente el haber disputado una carrera antes, de medirse con un enemigo de la talla del pupilo del Stud Maroñas.

A Remembrance, Tauca y á el mismo Ateneo, solo se les debe conceder una chance relativa desde que su triunfo sería considerado como una sorpresa.

Las demás carreras son también interesantes: Amoretto es un buen pronóstico en la primera; Antílope mejor corrida que el mismo, coles debe ganar la 2.a; Sister Anne si mejora algo su última performance el Premio Paja Mansa; Coquetón el Premio Remate.

En la 6.a carrera se encuentran anotados ocho potrillos de los cuales, solo Wealtchy ha ocupado un puesto de placé.

Este, Hederina (Jardy) y Puerto Rico (Pippermint) son los más indicados. El primero por esa carrera en que figuró en el marcador y los otros dos por haberse conducido bien el día del clásico Ensayo.

En la última, votamos por Urquiza ya que el domingo con 58 kilos produjo una carrera bastante honorable.

Son en definitiva nuestros pronósticos:

1.a carrera—Amoretto.
2.a » —Antílope.
3.a » —Sister Anne.
4.a » —Coquetón.
5.a » —Balín.
6.a » —Hederina.
7.a » —Urquiza.

VARIAS NOTICIAS

En la reunión verificada ayer en Belgrano volvió á ganar el potrillo Jaque por Galloway y Espoira pensionista del Stud Diego Alvear. Este producto es nacido en el Haras Oriental de los señores Belinzón Hnos, y su nueva victoria viene á confirmar las bondades que, desde sus primeros ejercicios privados, se le atribuyeron.

—Ayer el entrenador Manuel Figueroa fué víctima de un accidente que pudo tener sus consecuencias. Un potrillo importado que se cuida en el Stud Andrade le pegó una patada en el rostro, que le ocasionó una contusión sin mayor importancia.

—Si el jockey E. Mauro vinlera hoy dirigiría á Terceroía en la carrera en que está se encuentra anotada.

—Se hacen grandes elogios de Roi de Coeur un potrillo importado por Manuel Saavedra que ha completado magníficamente su desarrollo.

Su propietario, tiene cifradas grandes esperanzas en él.

—Pallareta que ganó ayer en Belgrano pertenece al Stud Tom Ponce, y estuvo en Montevideo algún tiempo.

No alcanzó á correr en Maroñas, y puesta nuevamente en entrainings por Rufino Coll, disputó dos carreras en Hipódromos Argentinos, ganando ayer.

EN PALERMO

—Hé aquí los probables campeones que disputarán los dos clásicos de esta tarde:

Premio Miguel Cané—Mentol, Arcuri; Valador, Liceri; Chiste, Gigena; Blue Bell, Tortecolo; Drapeau, Bonilla; Gran Bonete, E. Rodríguez; Germano, A. Irusta; San Benito, D. Englander.

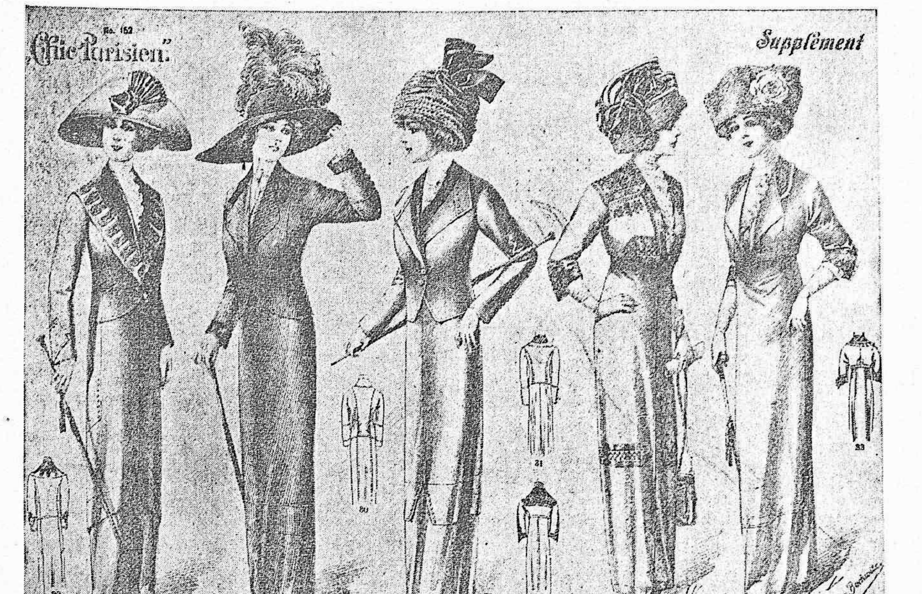
Premio América — Aphrodite, Englander; Eclair, Laborde; Emilunga, Alberto Irusta; César Borgia, Cardoso; Escarcha, X.; Larras, R. Sánchez; Amsterdam, Bonilla; Elástica, Turterolo; El Diamante, Rivero.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Amoretto	Antílope	Sister Ame	Coquetón	Balín	Hederina	Urquiza
«La Razón»	Delight	Aljaba	Sans Peur	Agua Fuerte	Balín	Hederina	Tirzo
«L'Italia al Plata»	Amoretto	Aljaba	Patrie	Coquetón	Balín	Heredina	Urquiza
«El Tiempo»	Reliquia	Aljaba	Sister Anne	Coquetón	Balín	Heredina	Tirzo
«Diario Español»	Cascabel	Aljaba	Sans Peur	Agua Fuerte	Balín	Puerto Rico	Count Mac
«La Democracia»	Amoretto	Aljaba	Sister Anne	Agua Fuerte	Balín	Heredina	Sátrapa
«El Día»	Pajaro	Aljaba	Sans Peur	Aplauso	Balín	Puerto Rico	Sátrapa
«El Plata»	Amoretto	Aljaba	Sans Peur	Coquetón	Balín	Heredina	Corzo
«La Tribuna Popular»	Amoretto	Aljaba	Sister Anne	Agua Fuerte	Balín	Puerto Rico	Urquiza
«El Jockey»	Amoretto	Aljaba	Count Mac	Medonia	Balín	Hederina	Sátrapa

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Algo más sobre la jupe-pantalón - El lujo en nuestros trajes - Las bolsas





Estos cinco deliciosos tailleurs son los que las parisiennes usan para sus salidas matinales sus correrías en tiendas y sus paseos fuera de la ciudad.

N.o I—De paño verde, falda estrecha, formando sobre falda y concluyendo en una solapa redonda prendida delante con dos botones, una segunda pieza prende á los costados con botóncitos. Chaqueta de corte análoga con grandes solapas estilo chal, mitad de paño mitad de terciopelo, presillas de trencilla en forma de horquilla, prende con uno ó dos botones según el largo que se le quiera dar.

N.o II—Elegante tailleur de género de fantasía á rayitas marrón y negro, falda estrecha, con un sesgo un poco más abajo de las rodillas de razos en otro sentido, velado añadido pero sin vuelo, pieza detrás que sigue la línea de la trasera del saquito. Esté es corto con solapa sastre, cuello de terciopelo, ojal á la izquierda.

N.o III—Tailleur de género inglés gris fierro, falda estrecha, costura adelante, solapa formando túnica, saquito corto doble solapa una de terciopelo rayado, otra del género hecha en dos partes, adornada de botones.

N.o IV—Trajecito trotteur de sargo azul marino enterizo, pero formando fígaro adornado de bordados y trencillas negras.

N.o V.—Trajecito del mismo estilo de cheviote azul noche con bordados chinescos. Manga semilarga; bata estilo Kimono.

N.o VI Elegante traje de paño yeso, falda prendida adelante, banda de terciopelo negro al borde seguitos pequeños sobre la banda entre medio de los cuales van unas hileras de pequeños botoncitos. Solapa ancha, chalequito de terciopelo que se ve por la abertura. El saco prende con un botón.

Querida Mme. Z.

Cuando los directores, siempre bien inspirados, que presiden los destinos de Vaudeville, tuvieron el agradecido pensamiento de asociarse á la erección de un monumento á la memoria de Victorien Sardou, haciendo representar sobre el escenario testigo de tantos triunfos, de uno de los maestros del teatro del siglo XIX, "une reprise" de la Famille Benoiton, no se mezclaría á su proyecto, un poco de malicia, frente á los caprichos de la moda. Y no era un divertido contraste aquella resurrección de la crinolina, en aquel momento, cuando la preocupación de los "leaders" de la elegancia estaba concentrada en este punto de interrogación: ¿Se llevarán ó no pantalones?

Ciertamente, el paso no es infranqueable, como no lo ha sido el de las pequeñísimas tocas de 1867, grandes como una taza, levantadas por el enorme chignon redondo y aprisionado en una redecilla, que bajaban hasta las cejas, y nuestros enormes sombreros chatos, echados hácia atrás y caídos sobre las espaldas, lo que vale decir una especie de Revolución Moral, que hay que decidir. Creemos que ya estamos habituadas á oirlo todo, en materia de modas; pero hay que convenir que aún hay frases que dan miedo, y más de una mujer que no vacilaría en ponerse la famosa falda, no dejará de ponerse nerviosa á la idea de decir: "estoy de falda-pantalón"... salvo que este desafío no la decida del todo á llevarla. Muchas veces se siente la necesidad de calaverear un poco, de pisar en los parterre demasiado correctos aunque sea con elegancia!; pero, diré por última vez, en el caso presente la audacia será sobre todo de palabra, pues en realidad, la falda-pantalón bien hecha, parece menos estrecha que la mayor parte de las faldas "tailleurs" y deja la marcha más libre que las "entraves" de hace poco.

Pero dejemos la "jupe-culotte". Cuando una cosa ha sido tan criticada, tan discutida, cuando los más eminentes hombres de ciencia y las más altas dignidades de la iglesia, se han dignado fijar su atención en el capricho de un modisto en busca de una idea genial y que, más ó menos inspirado, él ha creado ese traje híbrido que toda mujer sensata se hará un honor en rechazar, el cronista de la moda nada tiene que añadir.

Muchos otros modelos, pueden tentar el búen gusto de nuestras elegantes clientas. Pero la gente se presentaba tan ávida de constatar la audacia de los modelos con pantalones, que los costureros han tenido que privar el acceso á sus talleres. Fuera de estas elegancias, la falda-pantalón de 39 francos, ha nacido en los barrios bajos bajo el sugestivo nombre de "falda para galopar", que deja muy atrás nuestro antiguo "trotteur". No haremos la injuria de colocar en el rango de la falda-pantalón el largo "rindingote", de corte perfecto, que deja ver dos bonitos pies saliendo de los pliegues de una tela caída. Es necesario adivinar el vestido, que nada traiciona. Es cómodo? Es práctico? Es aceptable? A lo menos, nos hemos libertado de la martingala y de las faldas colées estilo sirenas.

Una extraordinaria explosión de lujosas novedades nos deslumbran. Todos los oros enumerados por Mme. de Sevigné, al describir á su hija un suntuoso traje de Mme. de Montespan, están sobrepasados por lo que vemos. Un traje de gasa de oro rebordada, velada de una muselina de seda color pensamiento, sobre la cual están como arrojadas guías bordadas de oro, todo cubierto con un tul diáfano verde almendra que envuelve la "toilette". Todo esto se funde en una armonía deliciosa. Este género de "toilette" es sorprendente, rica y encantadora, con extraños y nuevos drapeados en la bata. Un manojo de rosas frescas en la cintura, una vincha de brillantes colocada en la frente retiene un manojo de aigrettes, ved un original adorno que embellece á cualquier mujer.

Otra deliciosa "toilette" es un enterizo de liberty crema, encima otro de tela de plata y encima un drapeado de fino chantilly blanco, todo con atravesados de bandas de tul lila, un paño pequeño de terciopelo parte de un hombro, da una vuelta á la espalda y cae como una especie de colita ó manto de corte por detrás. Las borlas es la moda de las modas. Se ponen por todas partes: en los paños sueltos, en las cordelières, en las bolsas, las borlas son para todos los trajes y para todas las horas.

Se están dejando las bolsas bordadas y, en cambio, se vuelve á las bolsas medianas de cuero y de terciopelo realzadas con algún fino broche de joyería. Antiguos prendedores, botones de camisa, hasta cualquier piedra de anillo antiguo engarzada en plata son transformadas en cierre para realzar estas bolsas de una manera especial.

Mlle. Chiffon.

VIDA SOCIAL

OBSERVANDO—

Con frecuencia se dice actualmente que ya no hay niños; pronto, tal vez, ya no habrá señoritas, por lo menos, señoritas como las concebía nuestro espíritu de antaño, es decir, aquella á quien Franc Nobrain llamaba muy irrespetuosamente: «el gansito blanco»; aquella que era todo un poema virginal, se ha emancipado al contacto de sus hermanas de ultramar, algunas veces su psicología desconcierta; ya no es el ser discreto, deliciosamente tierno, que se ruborizaba á la menor emoción, y aun tenía ciertos matices de exquisita bobería.

La muchacha moderna, ha llegado á ser un personaje complicado que no conserva el encanto ingenuo de los niños ni la adorable suavidad del lirio; ahora, tiene ya un lugar en el mundo, conoce la vida, algunas veces la conoce demasiado, afecta un escepticismo que haría sonreir, sin no entristeciera tanta precocidad en una edad en que la vida debería ser un enigma para su alma joven.

Alfredo de Musset ¿escribiría actualmente: «En que piensan las jóvenes»? Seguramente que no. El positivismo y el raciocinio frio han substituído al ensueño; tal vez esto fuera bien siempre que esa ciencia de la existencia, aprendida demasiado pronto, hiciera surgir á la mujer fuerte, á la madre de familia sería é inaccesible á cualquiera mala obsesión.

Por desgracia, los espíritus así orientados solo piensan en procurarse el mayor bienestar y el mayor lujo á expensas de los sentimientos. Primeramente fué el «flirt», el que echó su mala semilla en el cándido jardín, el «flirt» y sus maneras libres contrastando con los modales discretos, con la castidad tranquila y púdica de la señorita y como su cerebro no estaba modelado para esa clase de actitudes, siguióse una perturbación y una exageración que hicieron se desviaran los principios de prudencia inculcados por la mamá.

Quiere esto decir que en nuestra época todas las jóvenes hayan abdicado de la casta actitud que constituía su encanto? Afirmar esto, sería hacer obra pesimista; hay todavía, y muy especialmente en nuestra sociedad, muchas naturalezas selectas. Se encuentra amenudo á la joven instruída á la par que hermosa, tímida sin mogigaterías, graciosa, inteligente y buena y que ve la vida seriamente sin demasiadas desilusiones; esa es la que escogerá el hombre que quiera tener una compañera fiel y abnegada para acompañarlo valientemente en la vida. Ella será esposa y madre sin vacilaciones ni desfallecimientos.

LA GRAN FIESTA DE MAÑANA—

Toda nuestra sociedad se congregará mañana en el teatro Solís donde se realizará el gran festival organizado por la Sociedad de Damas de Caridad.

Pocas fiestas han despertado el entusiasmo que el concierto de mañana ha tenido la virtud de despertar. Bien explicable es el interés que se manifiesta por esta fiesta pues no son comunes entre nosotros las reuniones de la magnitud de la que tendrá mañana por centro la lujosa sala de nuestro primer coliseo.

La fiesta es de gala lo que dará á la reunión mas brillante aspecto.

LOS REUNIONES DEL SKATING EDEN PARK—

El Skating Eden-Park será esta tarde punto de cita de una buena parte de nuestra sociedad.

La «matinée» que se realizará en este elegante establecimiento constituye el mayor atractivo de la tarde de hoy para los que quieran pasar unas horas de amable sociabilidad. Ayer ya se habían pedido para esta reunión casi todos los palcos.

De noche el Skating tendrá también hoy una seccion muy animada pues son muchas las familias que han prometido concurrir á esta reunión.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro de Italia señor Victor Cobianchi que se embarca hoy á las 8 ½ a. m. en el «Regina Elena» será despedido á bordo por sus colegas del Cuerpo Diplomático y un grupo de sus relaciones.

—La lujosa residencia de la Legación Argentina estará de fiesta el 3 del mes entrante con motivo del té que ofrecerá á sus relaciones la esposa del ministro señor Enrique V. Moreno.

Para esta fiesta recibirán invitación nuestras principales familias.

ENLACES—

El acontecimiento social del día de ayer, lo constituyó el casamiento del señor Alvaro J. Risso con la señorita Carmen Alvarez Eastman.

Las ceremonias realizadas en la residencia de la familia de la novia, dieron lugar á una gran reunión social.

Bendecida la unión religiosa por el presbítero Sosa Ponce, se inició el baile que á la hora en que escribimos estos rápidos apuntes está en todo su brillo.

La casa de la familia de Eastman ha sido en muchas ocasiones centro de reuniones que se han citado siempre como verdaderos acontecimientos sociales. La fiesta de anoche, fué digna del «home» hospitalario en que se realizaba. Todos los detalles de la reunión contribuyeron á revestir de extraordinario esplendor la fiesta que ha sido una alta nota de sociabilidad.

En la concurrencia pudimos anotar á las señoras:

Illa de Eastman, Eastman de Alvarez, Eastman de Castells, Antuña de Risso, Risso de Estrada, Risso de Gallinal, Sienra de Risso, Risso de Ferber, Platero Fynn de Risso, Zumarán de Antuña Moratorio de Illa, Arocena de Zumarán, Alvarez de Carvalho, Herrera de Arteaga, Regules de Tezanos, Belgrano de Vaeza Ocampo, Mullin de Nocetti, Castillon de Saint Victor, Secco Illa, Eastman de Anavitarte, Arteaga de Suffern, Alvarez Moulià de Amézaga, García Lagos de Secco Illa, Uriarte de Herrera, Platero de Idiarte Borda, Alvarez de Carvalho Lerena, Alvarez de Nebel, Pérez Gomar de Giménez, Costa de Carril, Carvalho de Serratosa, Caraffi de Castells, Prieto de Martínez, Castells de Capurro, Sienra de Risso, Castro de Figari, Castro de Lacueva, Artagaveytia de Gard y San Juan, Torres Cabrera de Moreno, Moreno de Trombetakoin, Acevedo de Varela, etc.

Señoritas: Torres Cabrera, Zumarán Arocena, Figari Castro, Terra Arocena, Cibils Hill, Risso Antuña, Antuña Risso, Secco Illa, Heber Uriarte, Olascoaga, Ferber, García Illa, Arteaga de Herrera, Carvalho Alvarez, Arocena Hughes, Böffil Pons, Stewart, Algorta Camusso, Altamirano, Villarnobo, Segundo, Acevedo Alvarez, Lacueva Castro, Agustini, Artagaveytia, Paraja Guani, Suffern Arteaga, Sánchez Illa, Varela, Acevedo, etc.

—Dió lugar á una brillante fiesta el enlace del señor Samuel Barreiro y Ortega con la señorita Niny Passano, que se realizó anoche en la residencia de la familia de la novia.

A las 9 1|2 el juez de Paz doctor De León autorizó este enlace del que fueron testigos los señores P. Denis y Antonio Barreiro por el novio y José Fiocchi y Juan F. Pastori por la novia.

Acto seguido Monseñor Haretche ofició la ceremonia religiosa en la que fueron padrinos el señor Francisco Passano y la señora Ana Ortega de Barreiro.

Terminada esta ceremonia se inició el baile que en medio de la mayor animación se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Un numeroso grupo de familias de la relación de los novios asistió al acto.

Los nuevos esposos han fijado su residencia en una casa de la calle Salto N.o 101.

VIAJEROS—

En el «Regina Elena», que sale hoy de nuestro puerto con rumbo al viejo mundo, se embarcarán, además del ministro italiano, las siguientes personas conocidas: Dr. Atanasio Zabala y señora, profesor Adolfo Errante, doctor Angel Guerra y familia, Tomás Zaffaroni, Antonio Helguera y familia, Aurelio Palma y familia, Dr. Angel Chiolini y familia.

—Para la Colonia Suiza el joven José María Fernández, donde pasará una temporada restableciéndose de su enfermedad.

—Pasado mañana es esperado de Paysandú el señor Juan Cash.

—Del mismo departamento es esperado el doctor Julio Muró.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Emilio Buysan.

—Procedentes de Fray Bentos llegaron el comerciante de aquella plaza don José Sica y el ingeniero agrónomo don Alejandro Sica.

—Hoy regresa de Las Piedras, donde pasó una temporada, la familia del señor Domingo Belloni.

EN EL CLUB CATOLICO—

La fiesta infantil que de tiempo atrás viene organizando un grupo de conocidas niñas se realizará probablemente el 1.o de Mayo en los salones del Club Católico.

Las invitaciones para esta fiesta empezarán á repartirse en la semana entrante.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche será servido en el Círculo de la Prensa el banquete con que se obsequia al señor José Enrique Rodó festejando su brillante actuación frente á la primera Comisión Directiva de ese Círculo.

A esta demostración se ha adherido un numeroso grupo de periodistas.

—El próximo mártes se efectuará en uno de los principales hoteles, una comida con que un grupo de compañeros de tareas ofrecen con motivo de su próximo viaje á Europa al doctor Francisco Garello, apoderado de «La Transatlántica».

A esa demostración se han adherido los señores: Alejandro Del Bene, René Weissel, Jaime Calafat, Juan Cárlos Wolflin, Juan Damonte, Hans Scherer, Juan Bacigalupi, Jorge Ibarra, Cárlos Adami, Francisco Isnardi, Juan M. Piccini, Oreste Baroffio, ingeniero H. D. Shperd, Pedro Elena, Juan Borges, Juan Figoli, Benito Fernández, José Rossi, Víctor Vaillant, Cárlos Isnardi, Walter Rellinger, Secundino Figoli, Luis Francis, Cárlos Christiansen, Juan Del Bene, Arturo Novoa, Melchor Martín, Cárlos Reudelsdorff, Héctor Demaría, Arturo Nolasco.

EN EL PRADO—

Hoy la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Gubitosi, dará concierto de 4 á 6 p. m. en el Prado.

Dará esto motivo á que nuestro primer paseo se vea muy concurrido.

ENFERMOS—

Está muy mejorado el señor Juan Cárlos Blanco Sienra.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la jóven señora María Julia Taboada de Etcheverry.

—Mejorado el jóven César Labandera, después de la intervención quirúrgica que le fué practicada.

—Restablecido el señor Francisco Gibbs.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

He aquí la nómina de los alumnos de la clase de solfeo del profesor Baños, en el Conservatorio Musical del Uruguay que rindieron exámen ayer:

Primer curso—Palmira Lungo, Manuela Miramonte, María E. de Vietri, Raquel Robles, Clara Mancini, María Graciana Garra, Berta C. Predari, Ofelia Rodríguez, Zulema Rodríguez, Elina Nelly Solari, Mercedes Pichón.

Segundo curso—Lola Rego, Lilí Moneda, María Elena Larronde.

Tercer curso—Juan Antonio Barreiro.

Mañana continúan los exámenes.

IN MEMORIAM—

El miércoles se oficiará en la Catedral un funeral en memoria de la señorita Elisa Pereda.

NECROLOGICAS—

Los esposos Etchegaray-Micoud han recibido numerosas manifestaciones de condolencia con motivo del fallecimiento de su hijito José Pedro.

Ayer de tarde fueron sepultados en el Cementerio Central los restos del pequeño muerto asistiendo al acto un gran número de personas conocidas.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Los residentes brasileños darán el lúnes próximo una fiesta en honor del ministro del Brasil en ésta señor da Gama con motivo de su nombramiento para embajador del Brasil en Wáshington. El señor da Gama partirá el día 28 del corriente á bordo del vapor «Araguaya». Sus compatriotas le preparan una cordialísima despedida.

—Ha fallecido el doctor Eugenio Vasserzug, reputado médico suizo. El extinto contaba 76 años de edad. En la última revolución política fué jefe de un regimiento y cayendo prisionero logró huir. En la guerra del 70 desempeñó en el ejército de Garibaldi el cargo de inspector general de ambulancias. También fué director del Laboratorio Químico de la Universidad de Viena.

—El presidente de la nación doctor Saenz Peña recibió al Duque de Mosny. Ambos conversaron durante media hora. El duque citado le manifestó que viene con objeto de estudiar el país á fin de ver cual sería la colocación más conveniente de los capitales franceses.

—El ministro del Brasil en ésta señor da Gama solicitó audiencia para despedirse del presidente de la nación doctor Saenz Peña. Este le recibirá en los primeros días de la semana entrante.

—Se realizó el banquete en honor del ministro de Austria-Hungría baron Smucker, quien parte para Europa en la semana próxima.

—A bordo del vapor «Regina Elena» partió para Europa el director de «La Razon» señor Morales.

—El senador señor Lainez regresará el lunes próximo de su gira por las provincias del Norte.

—La enfermedad que tiene postrado en cama desde hace tres años al padre jesuita Camilo Jordan, volvió á recrudecer con caracteres alarmantes. Su estado es desesperante. El Colegio del Salvador donde se encuentra el padre Jordan, es muy visitado.

—A bordo del vapor «Regina Elena» partió para Europa la señora Rosa Delgado González, madre política del presidente de la nación doctor Saenz Peña.

—La colectividad británica decidió preparar una série de grandes fiestas con motivo de la coronación del rey Jorge V.

—Ha fallecido el doctor Adolfo Sánchez, conocido abogado y ex-juez de primera instancia en Corrientes y Santiago del Estero.

ARTE Y ARTISTAS

«PAGLIACCI» Y «CAVALLERIA» EN EL URQUIZA—

«Pagliacci» y «Cavallería Rusticana» están destinadas á andar acopladas toda la vida. No hay compañía lírica que, una noche por lo menos en su temporada, no ofrezca ambas óperas al público. La compañía que actúa en el Urquiza no quiso faltar á la clásica costumbre, y anoche puso las dos obras en escena para mayor satisfacción de las numerosas gentes apasionadas por las dos hermosas obras de Leoncavallo y Mascagni.

El tenor Valls era el encargado del desempeño del rol principal en «Pagliacci». Creímos—después de haberlo visto en «Guarany»,—que nos ofrecería una hermosa interpretación del apasionado personaje, pero, con gran desilusión por nuestra parte, las esperanzas concebidas quedaron defraudadas desde el primer momento. Decididamente, ó Valls estaba anoche muy malito, ó la obra no encaja en sus facultades. Había en su voz dureza y falta de expresión y en el gesto unas brusquedades que, si en el Pery del «Guarany» no estaban mal, resultaban fuera de lugar en el Canio. En la romanza «Ridi pagliaccio» le faltó la honda expresión sentimental que debe inspirar á ese trozo lírico, y las últimas notas acabaron de acentuar la mala impresión producida.

El barítono Azzolini, como para superar á Valls en desatinos, estaba siempre fuera de tiempo y desentonó no pocas veces. Solo la Minotti conservó una corrección discreta que, desgraciadamente no logró atenuar los defectos enormes de la interpretación general. Los coros y la orquesta—los coros sobre todo—se despacharon á su gusto. El final resultó de una frialdad asombrosa.

Felizmente, la representación de «Cavallería» alcanzó á borrar la pésima impresión que dejó todo aquello en el espíritu de los espectadores. Ayer, lo declaramos con toda satisfacción, vimos una «Cavallería» como hacía tiempo no veíamos. Y la heroína de la noche fué la Giacchetti, que se reveló una Santuzza excepcional. Excepcional hemos dicho y no retiramos la palabra. Todas las facultades de esta mujer—su temperamento fogoso y exhuberante y su voz llena y cálida,—concurrieron á dar al personaje el relieve que su psicología exigía.

—La Giachetti cantó su parte con verdadero amor, dando con la voz el verdadero tono expresivo de los diferentes estados de espíritu que agitan á la enamorada campesina. Su gesto fué exacto siempre y en los momentos más culminantes supo hacer llegar hasta el público la más intensa sensación dramática.—El público premió la labor de esta artista con estruendosos aplausos que se repitieron diversas veces.

El tenor Poggi hizo todo lo posible por salir bien parado del lance y, á fuerza de mirar al maestro Abate consiguió varias veces ponerse «á tiempo». En el brindis, apesar de que no le perdía pisada á la batuta del director, la orquesta le ganó la carrera por tres ó cuatro pescuezos ó compases, que para el caso es lo mismo.

El barítono Zani reconquistó en «Cavallería» algo de lo que había perdido en «Pagliacci». No estuvo del todo mal...

La orquesta, soberbiamente. El maestro Abate se dió el corte de no dirigir ni siquiera una ojeada á la partitura. Se conoce que se la sabe de memoria. Mejor, porque supo dirigir la ejecución con una gran conciencia artística. El intermezzo, brillantemente ejecutado, tuvo que bisarse. Recapitulando: la Giacchetti y Abate conquistaron anoche un gran triunfo. La primera, por su labor intensamente sentida se ha ganado por completo las simpatías del público, simpatías que, estamos seguros, no tardarán en tener ocasión de demostrarse nuevamente en una forma tan elocuente como la de anoche.

SOLIS—

LA REPETICION DE "L'EBREO"

Merece un caluroso aplauso la empresa de Solís, por su feliz acierto en volver á representar esta noche "L'Ebreo".

Hay infinidad de personas que tienen curiosidad de ver la obra que anteayer se representó con tanto éxito.

Nosotros mismos volveremos á asistir con gusto á la representación de la vieja ópera de Apolloni, en la que, en su debut, se lucieron los elementos de la troupe lírica que actúa en Solís.

Augurámosle á la troupe que actúa en este coliseo, un soberbio lleno para esta noche.

Anoche se realizó en Solís un programa mónstruo.—Nada menos que «Rigoletto» y «Cavallería» subieron á escena. De la representación de la primera, solo podríamos volver á estampar aquí lo que dijimos días pasados cuando se dió en el mismo teatro la hermosa obra de Verdi. Agregaríamos, sin embargo, que anoche ganó bastante la interpretación de la obra por parte de la orquesta.

«Cavallería» fué muy bien interpretada, sobresaliendo la Cavalli, que hizo una Santuzza con gran sentimiento.

Novi, exaltó al auditorio con sus agudos magníficos. Ambos fueron aplaudidísimos.

La señora Bartolozzi, á quien tuvimos ocasión de dedicar en estas columnas sinceros elogios, cantó su parte—apesar de ser ésta insignificante—con muchísimo arte.

En general, la representación de «Cavallería» resultó muy bien. Los aplausos fueron nutridos, y se repitieron diversas veces, tanto para los cantantes como para Padovani.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL URQUIZA—

La compañía lírica que actúa en el Urquiza, ha decidido no dar un momento de descanso á sus elementos. Hoy dará dos funciones, en las que regirá el siguiente programa: para la matinée, "El Guarany", obra magníficamente representada días pasados; y, por la noche, "Mefistófele".

Brevemente se dará en este teatro el drama sacro de Giannetti, "Il Nazzareno".

EL FESTIVAL DE MAÑANA EN SOLIS—

Como en diversas ocasiones lo anunciamos, se realiza mañana en el teatro Solís un festival de beneficencia organizado por la Sociedad de Damas de Caridad.

Las localidades para ese hermoso festival han sido tomadas con mucha anticipación, y actualmente no queda nada disponible, lo que hace presumir que la fiesta de mañana será un acontecimiento social.

En este concierto se ejecutará la sinfonía "La cruz del Sud", del talentoso Alfonso Broqua, respecto á la cual, personas que asistieron á los ensayos, nos aseguran que es una pieza sinfónica admirable, que ha de causar sensación.

He aquí el programa del festival de mañana:

1.a parte—1 Rameau (1683-1764). Chacona de la ópera "Dardannus" por la orquesta; 2. (a) "Trovas" (poesía brasilera de Osorio Duque Estrada, música de Nepomuceno); (b) Adieu de "Manon" de Massenet, por la señora Ilda Duque Estrada (Zilda Chiabotto), acompañada al piano por el señor Luis Cluzeau Mortet; 3. Hanselsmans-Balada para arpa, por la señorita Plácida Ossorio; 4. Tartini (1692-1770) El trino del diablo, para violín con acompañamiento de cuerdas y armonium, por el señor Florencio Mora. (La orquesta bajo la dirección del señor Eduardo Fabini).

2.a parte—César Franck (1822-1890) Quinteto en La menor, para piano é instrumentos de cuerda, por los señores Vicente Pablo, Florencio Mora, Eduardo Fabini, Rómulo Fiammengo y Avelino Baños.

3.a parte—Alfonso Broqua—La cruz del Sud, nocturno sinfónico. (Bajo la dirección del señor Alfonso Broqua).

OPERETA VITALE—

El 5 del mes próximo llegará á nuestras playas, en el vapor "Amazón", procedente de Río Janeiro, la compañía de opereta Vitale.

La famosa troupe dará en ésta una série de funciones escogidas, y luego se embarcará para el Rosario.

POLITEAMA—

La compañía que actúa en el Politeama, está conquistando, gracias á sus méritos, el favor del público, que concurre en gran número al teatro de la calle Colonia.

"La aguja hueca", ha obtenido un éxito ruidoso. En las tres representaciones que lleva, el numeroso público que asistió al teatro, aplaudió calurosamente, demostrando su entusiasmo por la obra de Maurice Leblanc.

Esta noche se repite la obra. Para la matinée se anuncia la hermosa comedia de Hennequin, "Las delicias del hogar".

CIBILS—

Continúa el éxito de "La partida de la porra", representada por todos los elementos de la compañía Salvany. Esta noche se repite la obra en tercera sección. En primera y en segunda irán, respectivamente, "La perla negra" y "La tragedia de Pierrot".

Para la matinée, los carteles anuncian "La verbena de la paloma", "La partida de la porra" y "El pobre Valbuena".

En la semana entrante grandes estrenos.

NACIONAL—

Nunca nos imaginábamos que "La petite chocolatière", la hermosa comedia que la Tina hacía con tanta gracia, pudiera resultar tan bien á través de su traducción y de su reducción. En realidad, resulta una monada la hermosa comedia, tal como la presenta la compañía del Nacional. La Muela y la Celimendi son las que más se destacan en el desarrollo de la obra, y las que se ganan los más fuertes aplausos.

Esta obra ha de permanecer muchas noches en el cartel, porque ha llegado á gustar de veras.

Dentro de breves días se estrenará en este teatro una zarzuela de dos autores nacionales que, por ahora, piensan guardar el incógnito.

—El lunes subirá á escena en este teatro «Gigantes y cabezudos», hermosa zarzuela que hace tiempo no se representa en ésta.

—La próxima semana debutará en este coliseo una tiple de la que se dice mucho bueno.

—Esta cantante debutará con «El trusta de los tenorios», zarzuela que ha tenido uno de los más brillantes éxitos en la temporada que Carreras está efectuando en Buenos Aires.

—El programa de hoy de el Nacional, es el siguiente: Para la matinée: «Marina»; 2.o acto de «Marina» y «La alegría de la huerta».—Por la noche: «El cisne de Lohengrin»; «La petite chocolatière» y «Las romanas caprichosas».

CASINO—

Las matinées del Casino ya se han hecho clásicas en el mundo infantil que, sin preocuparse de las sensaciones del arte que pueda recoger en el alegre teatro, va á él para divertirse... y por los bombones. Esta tarde habrá un gran reparto de ellos, y, con toda seguridad que los chicos no desperdiciarán la ocasión que se les presenta para pedir á las mamás que los lleven al Casino.

Esta noche, se le ofrece á los niños grandes un buen programa, en el que habrá, también, bombones sustanciosos, de las mejores marcas extranjeras.

ROYAL—

Anoche estrenó Ramos una nueva comedia titulada "3 á 0", nombre enigmático que sugestiona é incita á la curiosidad. Parece una fórmula matemática... En realidad, lo que hay es que la comedia ó cosa así que Ramos dió anoche, es como todas las de su autor, una sucesión ininterrumpida de escenas chuscas y sicalípticas que entretienen al auditorio que asiste al Royal.

Hoy habrá matinée en este teatro, con variado y honesto programa.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

22—DOLORES—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

6—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

CONSULTAS RURALES

Procedimientos para combatir la vaquilla—A. P. Minas—Pregunta Vd. si no existen otros procedimientos, fuera del empleo del caldo bordelés á base de sulfato de cobre y cal, para combatir con algún resultado la vaquilla ó bicho moro, que causa muchos perjuicios todos los años en esa zona.

El verde de Paris (que es un arseniato de cobre, puede emplearse tambien con ese objeto, en forma de polvo y mezclado con yeso bien molido, en una proporción que no pase de 10 por ciento—se aplica con fuelles ó azufradoras de viñas sobre las plantas invadidas. El mismo arseniato puede emplearse también con agua y melaza, agitando bien para que quede en suspensión, pues no se mezcla.

En todos los casos en que se usa esta materia, debe procederse con el mayor cuidado por ser sumamente venenosa.

El polvo insecticida conocido con el nombre de «buhach» es igualmente eficaz contra la vaquilla, pero resulta de un precio muy elevado para usarlo con resultados económicos.

Queda otro sistema más barato, que consiste en ahuyentar las vaquillas de los cultivos invadidos por medio del humo espeso que se puede producir mejor empleando sustancias resinosas y tratando de que el combustible empleado no forme llama.

Los mismos insectos pueden recojerse directamente, en la mañanas frías, golpeando las plantas sobre cualquier recipiente, pero se requiere mucho mano de obra para este sistema y todavía pueden emplearse también las aves de corral, que se lleven durante el día á los cultivos invadidos.

Gallinas finas para la venta «Aficionado, Montevideo»—Se queja Vd. y con razón de lo difícil que resulta adquirir buenas gallinas, no porque falten en el país, sino porque no se hacen exposiciones periódicas, donde los profesionales y los aficionados pueden escojer lo que necesitan.

Ultimamente hemos dado la noticia de la fundación de un Centro de Avicultores, que se propone, entre otras iniciativas, fomentar las exposiciones y facilitar las ventas en general; pero con todo, pensamos como Vd., que un local especial en Montevideo para la venta de aves finas, que contara con buenos ejemplares de las razas principales haría bastante negocio.

Plantíos de eucaliptus y pinos marítimos—«Profano—Montevideo»—Insistimos en el pedido que le hemos hecho anteriormente en esta misma sección, pues necesitamos saber si Vd. se propone empezar con semillas ó plantas ya formadas, para poder contestar su consulta, que está detenida por esta causa.

Exposiciones-ferias

LA DE LASCANO

La Sociedad Fomento de Lascano ha resuelto organizar una Exposición-feria nacional de Ganadería para los días 3, 4 y 5 de Diciembre próximo.

Esta Sociedad ya celebró una exposición de ganadería en el mes de Diciembre de 1909, con bastante éxito, distribuyendo la suma de 685 pesos en premios en dinero y alcanzando las ventas á la cantidad de ps. 38.000 pesos.

Esta cifra demuestra que Lascano puede ser un buen mercado de ganados, pues se vendieron mas de quince mil pesos en ganados finos de galpón, pagándose hasta 600 pesos por toros Durham y Hereford y 250 por carneros Merinos.

La Sociedad Rural de Lascano cuenta con un local de su propiedad para celebrar las exposiciones-ferias, con 23 hectáreas de extensión y dos galpones con capacidad para trescientos animales, y trabaja desde ya con todo empeño para que la nueva exposición proyectada alcance un éxito si es posible mayor que la anterior, incorporando definitivamente á Lascano en el movimiento de progreso ganadero iniciado con entusiasmo en la zona este de la República.

La carne congelada australiana en el mercado inglés

Hace poco tiempo las autoridades sanitarias inglesas, descubrieron una nueva enfermedad en los cargamentos de carne congelada procedentes de Australia.

Sometida á estudio de los hombres de ciencia, estos la atribuyeron á un parásito llamado «onchocercosis».

Los representantes de la colonia británica nombrada aseguraron que las medidas restrictivas impuestas eran tan severas que en adelante sería imposible que se repitiera el caso.

Pero, según vemos en una correspondencia de Londres, al ser revisada una partida de carne recién llegada de Australia, se reconoció que estaba infectada.

Las autoridades inglesas autorizaron, por esta vez, la reexportación de la carne enferma, declarando que si el caso se repetía sería decomisada y destruida, sin perjuicio de que los importadores fueran tratados con todo el rigor de la ley.

Esta declaración perjudicará grandemente el comercio de carnes congeladas con Australia, viniendo por lo tanto á favorecer la corriente comercial río-platense.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, Abril 22.—La lana tipo "B" del Plata á fcs. 5.92 1|2 para mayo; á 5.82 1|2 para agosto, y 5.75 para octubre, el kilo. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Abril 22.—La lana tipo "B" del Plata se paga á fcs. 5.90 para mayo, 5.80 para agosto y 5.72 1|2 para octubre. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Abril 22.—La lana sucia del Plata, para julio 177 francos los 100 kilos, 175.50 para octubre. Mercado tranquilo.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 22—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 10 1|2 peniques las 100 libras. Para Julio á 6 chelines 9 peniques. El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 7 peniques. El maiz Mixed americano para Mayo se cotiza á 4 chelines 8 peniques. El maiz amarillo para Julio se paga á 4 chelines 7 7|8 peniques. El maiz disponible á 4 chelines 10 3|4 peniques. Mercado tranquilo. El lino disponible se cotiza á 69 chelines.

LONDRES, 22—El lino para Abril y Mayo se cotiza á 68 chelines; para Abril y Junio se paga á 67 chelines 6 peniques, el quarter.

HAMBURGO, 22—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 152 marcos. El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 122 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 347 marcos, los 1000 kilos.

AMBERES, 22—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 19 1|4.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Julio sin cotización. El lino del Plata para Abril y Mayo se paga á francos 43 1|2 los 100 kilos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros á 1 chelín 11 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22—El trigo consumo en el Once especial barletta á 4 francos se cotiza de ps. 7.60 á ps. 8.00. Superiores de ps. 7.60 á pesos 7.70. Buenos de ps. 7.40 á ps. 7.50. Regulares de ps. 5.00 á ps. 7.00. Trigo barletta puesto en dársena á ps. 7.85. Trigo para pan á ps. 7.80. Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.75. Maiz amarillo de ps. 6.90 á ps. 7.00. Bueno de ps. 6.70 á ps. 6.80. Regulares de pesos 6.60 á ps. 6.65. Inferior de ps. 6.40 á ps. 6.50. Morocho á ps. 7.50. Bueno de ps. 7.00 á ps. 7.25. Regular de ps. 6.80 á ps. 6.90. Defectuoso de ps. 4.50 á ps. 5.70.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continúa la buena situación del mercado de ganado en pié iniciada en la semana anterior con motivo de haber empezado sus compras para la zafra de Invierno, todos los saladeros de Montevideo.

En la semana que vá á iniciarse el mercado se mantendrá firme y activo pues la entrada es reducida, habiendo disminuido considerablemente en los últimos días los arribos de ganados.

Como los saladeros continuan matando activamente, y como el Abasto necesita carne aparente para el consumo, opinamos que se mantendrán los precios, y talvez se acentue la firmeza por lo gordo.

La entrada se repartirá como sigue:

Para vender el Lunes 156 vagones; para el Martes 120; para el Miércoles 95.

Estos son los únicos pedidos que suman un total de 371 vagones ó sean 7500 reses aproximadamente.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—2973 bolsas trigo, 3210 de maiz, 597 bolsas pajas, 510 de afrecho, 300 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista—300 bolsas trigo, 173 id lino, 190 harina, 81 fardos alfalfa.

Por Estación Central—1135 bolsas trigo, 511 de maiz, 30 atados joyo, 400 zapallos, 170 bolsas lana, 329 cueros vacunos secos, 33 cueros potros, 1 atados, 29 cueros becerros, 133 atados, 111 fardos y 133 cueros lanares, 2 atados corderos, 1 id y 39 cueros varios.

LANAS

Continúa liquidándose este textil, sin notarse mayor interés por parte de los compradores, pero en cambio las pretenciones de los vendedores van disminuyendo.

Los señores Rodríguez y Latorre vendieron el lote del señor Severino Cristiano de Cerro Chato, compuesto de unos 21.000 kilos, obteniendo el precio de ps. 4.60 los 10 kilos vellón.

Además fueron vendidos unos 130.000 kilos de lanas superiores, cuyo precio dice oscila alrededor de ps. 4.10 los 10 kilos vellón.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.25 á $ 4.35
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.10 » » 4.20
Buenas corrientes, bien acondiciones	» » 3.90 » » 4.00
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.45 » » 3.50
Buenas	» » 3.35 » » 3.45
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero:—La limpio y largo	» » 2.60 » » 2.65
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.30
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » » » 1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» » 4.10 » » 4.30
» Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
» Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
» Con semilla s/c y condición	» » 3.40 » » 3.60
» Gruesas superiores	» » 3.30 » » 3.40
» Lincoln	» » 3.00 » » 3.10
» Padres	» » 2.50 » » 2.60
» Corderos, limpio y largo	» » 3.40 » » 3.45
» Barrigas	» » 1.90 » » 1.95

Lotes:

Por Estación Central—De Tarariras á F. de L. y Dutra 8 bolsas; á N. Inciarte 49 id; á de Mal Abrigo á R. y Palma 44 bolsas; de Durazno á Balparda y Cía. 62 bolsas; á A. Bonilla 32 bolsas; á F. Darnaud 82 id; á J. Llaguno 5 id; de San Carlos á Varela y Gómez 9 bolsas; á E. Rivera y Cía. 5 id; á S. Sosa 5 id.

Cueros vacunos secos

Termina la semana, con poco movimiento en las operaciones, cotizándose:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.10 á 4.15
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.10
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.60
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Este mercado continúa encalmado, rigiendo la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.80
Vacas de 18, id id id, id	» 4.60 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id, id	» 3.60 » 3.80
Id de 10 á 14, id id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» Nominal

Cueros lanares

Para este artículo se demuestra regular interés, cotizándose:

Merinos Estación y pelados k. de	$ 0.160 á 0.165
Id lotes de pelados	» 0.145 » 0.150
Cruzas Estación y pelados	» 0.140 » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Id corderitos	» 0.40

Cueros de potro

Cotízanse:

Cueros de potro sanos los 10 k.	$ 2.45 á 2.50
Id id mal deshechos	» 1.20 » 1.25
Idem inservibles	» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Id potrancas id	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.25
Carpincho de cuenta, clu...	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

He aquí los precios actuales:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.80 á $ 4.85
De vaca	» 4.80 » 4.85

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—A. Balparda y Cía. 130 cueros lanares, 32 id vacunos secos, 113 id becerros; á Fernando Darnaud 24 fardos lanares; á V. Latorre 11 atados lanares, 24 fardos id; á Pesquera y Martínez 2 atados lanares, 41 fardos id, 117 cueros vacunos, 10 id potros; á Varela y Gómez 33 atados lanares, 60 cueros vacunos, á Angel Bonilla 44 atados lanares; á S. Sosa 47 atados lanares, 3 cueros vacunos.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña guía donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

Campo en Colonia, sobre el Melo.—En venta, informes: J. A. Mc. Allister, Estación San Luis.

1984 hectáreas en Soriano—Remate por Antonio S. Zorrilla (oportunamente se indicará la fecha).

Chacra de 40 hectáreas en San José—En venta, informes Helguera y Goicoechea, calle Orillas del Plata núm. 36 —Montevideo.

Campo con población y plantaciones en pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abella, vía Maldonado, Piedras de Afilar.

Cabaña Reyles — Se rematará en lotes por Victorica y Muiños en el mes de Mayo.

Campo en el Salto, con poblaciones y mejoras — Se vende, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo; ó Guillermo Cardozo, Cañas de Arerunguá, Salto.

Chacra en Malvín—Se vende, informes: calle Arroyo Negro núm. 2 (Aguada) ó Reconquista, núm. 239, Montevideo.

Chacras en Pando — Remate por Luis Francis, frente á la Bolsa de Comercio, el 27 de Abril.

553 hectáreas con poblaciones en el Salto—Remate por Santiago Garavarno, frente al Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón núm. 63, el 25 de Abril.

Chacras en Carrasco—Remate por Antonio S. Zorrilla, frente á la Bolsa de Comercio, el 5 de Mayo.

2250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, en la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

Campos para agricultura en Florida—Remate por Ponce de León y Dutra, en la Bolsa de Comercio, en el mes de Mayo.

Campos en Tacuarembó (Tres Cruces) —Se venden, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo núm. 156, Montevideo; J. Cardozo, Tres Cruces, Tacuarembó ó T. A. Cardozo, Estación Artigas.

Campo próximo á la Estación Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo — Se arrienda, informes: Luis Rentería, calle Misiones núm. 258, Montevideo ó Carlos A. Beltrán Tacuarembó.

Campo en Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo—Se arrienda, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo.

Campo en Artigas de pasturas finas—Se vende, informes: Vicente S. Ferreira, calle Arapey núm. 189, Montevideo.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro, vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81, Montevideo.

Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146. —Montevideo.

Novillos mestizos Durham y Simenthal y lanares caras negras—En venta, informes: Lorenzo Piria, Piriápolis.

Ovejas, borregas y capones—Se venden, informes: Rodolfo Mayol, Estación Mansavillagra (Vía Nico Pérez).

2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.

Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.

Carnero Rambouillet padre de Cabaña —Se vende en el «Tattersall» de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.600 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

40 yeguas y potrancas mestizas—Remate por José L. Laugarou, en «El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, el 25 de Abril.

Potros y yeguas de tiro liviano y pesado, mulas y petizos Poney—Remate por José L. Laugarou, en los corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco), el 23 de Abril.

Potros, caballos y yeguas mestizas de carrera y trote—Remate por Ponce de León y Dutra, en su local de la calle Rondeau núm. 439, Montevideo, el 23 de Abril.

ARRENDAMIENTOS

9.600 hectáreas en Durazno — Estancia «La Iberia», con poblaciones, potreros, etc. Informes: Cerro Largo 203, Montevideo.

Campo en Molles—Informes: Plaza Independencia 25 (costado Norte).

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informes calle Mercedes 359, Montevideo.

Campo para pastoreo en San José—Se arrienda, informes calle Cerrito número 215, Montevideo.

Campo en Tacuarembó con poblaciones, cultivos, etc.—Se arrienda, informes: R. Schauricht, Paso de los Toros ó calle Isla de Flores núm. 227, Montevideo.

Campos para agricultura — Se arriendan, informes: Estancia «Los Merinos» —Estación Merinos—F. C. M.

Campo próximo al Frigorífico en el Rincón del Cerro — Se arrienda, informes: calle Convención núm. 199, Montevideo.

Campos en el departamento de Treinta y tres—Se arriendan, informes: Isidoro J. Amorín—Treinta y Tres.

Campo para agricultura, en los límites de Colonia y Soriano.—Se arrienda, informes: calle 25 de Mayo núm. 127.—Montevideo.

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

PASTOREOS

Zapicán (Minas) — Informes: Alberto Uriarte, estación Nico Pérez.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 296 bolsas; á J. Liard 143; á R. A. Moll 146; á J. M. Suárez 22; á H. y Goicoechea 151; á Juanicó y Cía. 92; á E. Storace 193; á Molina y Cía. 192; á S. Urán 104; á J. G. Mallarini 30. Por Estación Bella Vista—á R. E. Butler 300 bolsas.

Con buena demanda se cotizó:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 2.83
Buenos á superiores del Litoral	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.40 » 3.50
Buenos á superiores pelones	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.40 » 3.50
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.50 » 3.—

Maíz

Por Estación Central—á R. E. Butler 219 bolsas; á A. P. y Alvarez 28; á Molina y Cía. 26; á J. N. Suárez 92; á H. Castellanos 90; á J. Echeverry 24; á J. Deluchi 16; á Mallarini 29; á S. Urán (hijo) 350.

Mercado sin variación. Cotizándose:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.70
Maíz común viejo sano	» » 4.30
Id nuevo seco	» 4.00 » 4.20
Id oreado	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho sano	» 4.70 » 4.80

Lino

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfa especial, los 100 kilos	$ 4.20 á 4.30
Id buena á superior id id.	» 4.00 » 4.10
Id id regular id id	» 3.70 » 3.80
Id nueva según estado, id id	» 3.70 » 4.00
Mezclas superiores, id id	» 3.50 » 3.70
Id regulares id id	» 3.40 » 3.50
Pastos superiores, id id.	» 3.20 » 3.30
Id buenos id id	» 2.90 » 3.00
Paja, según clase, id id.	» 1.10 » 1.30

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.00
Afrechillo id id id	» » 3.10
Granzas id id id	» » 2.—
Balango id id id	» » 2.50

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id cojolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.45 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

UN MONARCA TAMBALEANTE

RUMORES SENSACIONALES QUE, AUN, NO HAN TENIDO CONFIRMACION

Sin embargo, algo grave ocurre en Fez

Concentracion de tropas francesas

VERSION DE UNA DERROTA

UN DIARIO LA PONE EN DUDA

Francia, según el "Die Post"

PARIS, Abril 22—Se anuncia que la columna de fuerzas para enviar á la región de Chaouia, que está organizando el general Moinier, se compondrá de cuatro mil nativos dirigidos por instructores franceses y argelinos.

Esta columna se dirigirá á Fez y seguirá el camino de Rabat.

El gobierno francés, va á ordenar la presentación de ocho mil hombres, en la frontera argelina, en la semana próxima.

PARIS, Abril 22—Telegramas recibidos de Tanger, dan cuenta de un desastre sufrido por las fuerzas francesas.

Una columna de fuerzas, á órdenes del mayor Rueff, que iba á auxiliar al comandante Bremond, cuya situación es ya desesperante, fué atacada por retaguardia, por un cuerpo rebelde.

Después de una lucha breve y enérgica, el mayor Rueff, fué completamente derrotado, dejando en el campo de la acción, 38 muertos.

El pesimismo se acentúa, pues todas las noticias que llegan, son malas.

De acuerdo con los telegramas recibidos, se sabe que el famoso caudillo «El Raisuli», se opone á que los caides locales ayuden al capitán Moreau, quien aún no ha podido ponerse en marcha, para ir en socorro del comandante Bremond.

Por otros despachos, se tiene conocimiento, de que el Agente Consular de Francia, en Alcazar, Mr. Boisel, ha abandonado esta localidad el día 19 del mes en curso, sin escolta y acompañado solamente, por unos cuantos hombres de servicio, con el fin de llevar al comandante Bremond dinero y municiones.

Respecto al combate que se libró el día 12 del corriente, entre la columna de fuerzas al mando del comandante Bremond y las tribus rebeldes, se sabe que vencieron las fuerzas francesas.

Las fuerzas rebeldes, componían un cuerpo de cuatro mil hombres.

Las tropas francesas, dispararon en esta acción siete mil tiros de fusil y ochenta granadas.

MADRID, Abril 22—La prensa de la fecha concede suma importancia á los sucesos marroquíes. En su totalidad, los órganos madrileños coinciden en que la situación del imperio africano no puede atravesar por crisis mayor. Así, también, lo crée el gobierno español, dicen, al disponer el envío de fuerzas á Melilla y el crucero «Cataluña» á aguas marroquíes. La noticia de haber sido capturada la ciudad de Fez por los rebeldes que la sitiaban no ha sido aún confirmada.

Tampoco se ha desmentido la grave información transmitida anoche, desde Ceuta, al gobierno de Madrid, según la cual el sultán Muley-Hafid hallaríase refugiado en el consulado francés de Fez y los soldados que le defendían pasados á cuchillo. Sin embargo, en el departamento de Estado se nota gran movimiento y cambio de telegramas, lo cual se toma como indicio que las noticias no son tranquilizadoras. En el ministerio de la Guerra también se trabajó hasta altas horas de la noche.

MADRID, 22—El gobierno manifiesta que no se ha confirmado oficialmente la noticia relativa al asalto á la ciudad de Fez, pero los últimos informes dicen que los rebeldes han renovado el ataque á la ciudad.

La prensa publica informaciones contradictorias debido á la dificultad de las comunicaciones.

Se asegura que cerca de Fez ha sido asaltada una estafeta de correos y muertos los conductores.

Casi todos los diarios han enviado redactores corresponsales y han organizado servicios especiales de correo con objeto de conocer ampliamente el desarrollo de los sucesos.

PARIS, 22—En el Quai d'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores) se ignora la anunciada toma de la ciudad de Fez por los rebeldes y se estima que es necesario acoger esos rumores, especialmente los españoles, con extrema reserva.

PARIS, 22—«Le Petit Parisien» anuncia que en el Quai d'Orsay se desmiente el pretendido descalabro de un destacamento francés enviado para auxiliar á la «mehalla» de Cherarda.

MADRID, 22—Se carece por completo de noticias concretas referentes á la situación de la ciudad de Fez.

TANGER, 22—De Fez comunican con fecha 16 del corriente que reina calma en aquella ciudad no habiéndose producido ningún nuevo ataque desde hace cuatro días. De Rabat anuncian con fecha de hoy que la tribu de los Zemmourd entraron en la ciudad de Mequinez y la saquearon.

BERLIN, 22—El diario «Die Post» opina, refiriéndose á la cuestión Marruecos, que Francia se quitó la máscara quemando el último cartucho para apoderarse de Marruecos.

ACTUALIDAD MEJICANA

DE MAL EN PEOR

Las gestiones de paz

OBSTÁCULOS QUE ENCUENTRAN

ATAQUE APLAZADO

Continúa la lucha—Numerosas bajas

NEGOCIANDO EL ARMISTICIO

WASHINGTON, Abril 22—La situación de la República mejicana, se encuentra peor cada día. La rebelión aumenta por momentos, en fuerza y en importancia. En la actualidad hay veinte estados convulsionados y cerca de veinte mil hombres, dispuestos á dar por tierra, con el gobierno del general Porfirio Díaz. La ciudad de Juarez, se encuentra en el peor estado.

Hoy, una parte del ejército insurrecto, apareció en las orillas del río, frente á la población y otra parte permanece repartida en los cerros cercanos, donde espera la respuesta del coronel Navarro, jefe de las fuerzas gubernistas, á quien se le intimó ayer la rendición.

Las fuerzas revolucionarias, están al mando de Francisco Isaías Madero, jefe principal de la rebelión y constan de 1940 plazas, mientras el coronel Navarro tiene apenas 750 hombres.

LONDRES, Abril 22—El Presidente de la República de Méjico, general Porfirio Díaz, ha telegrafiado al corresponsal del diario «The Daily Telegraph» en Nueva York, desmintiendo que se ha dispuesto recibir las proposiciones incondicionales de los insurrectos.

Añade que el gobierno, no ha recibido ninguna proposición de éstos.

WASHINGTON, 22—En la Cámara de Méjico hubo larga discusión sobre la mejor manera de llegar á un arreglo con los revolucionarios. El ministro de Relaciones Exteriores, señor de la Barra, declaró no ser cierto que el gobierno hubiera tomado la iniciativa de las negociaciones de paz, aunque estaba resuelto á aceptar cualquier proposición que se hiciera al respecto, siempre que estuviese de acuerdo con los altos intereses de la patria.

Por otro conducto se sabe que los rebeldes, confiados en sus fuerzas, se oponen á toda tratativa que no tenga por base la renuncia del presidente Díaz.

MEJICO, 22—Los jefes de la revolución, hermanos Madero, resolvieron no atacar á la ciudad de Juárez antes de veinte y cuatro horas.

MEJICO, 22—Las noticias recibidas de la frontera indican que continúan los combates en varios puntos del país, apesar de los esfuerzos que hace el gobierno cerca de algunos jefes revolucionarios para poner fin á la lucha.

Las fuerzas federales infligieron una seria derrota á los revolucionarios, en un combate librado en Puebla.

Según las informaciones oficiales, los revolucionarios tuvieron en esa acción, ciento veinte muertos y un número aún mayor de heridos.

Se ignora el número de bajas sufridas por las tropas del gobierno.

WASHINGTON, 22—El jefe de los revolucionarios mejicanos, señor Madero, autorizó al jefe señor Gómez para negociar el armisticio.

EL ARTE DE VOLAR

EXITO DE UN PRINCIPE ALEMAN

LAS VÍCTIMAS DE LA AVIACION

MÁS VUELOS

PARIS, 22—Informan de Chalons-sur-Marne, que el aviador Leprinée voló con un pasajero hasta Reims, evolucionando sobre la ciudad y obteniendo pleno éxito.

BERLIN, 22—El príncipe Enrique de Prusia realizó hoy un vuelo con su aeroplano durante cuarenta minutos sobre el campo de maniobras, descendiendo luego con toda felicidad.

PARIS, 22—Dió lugar á imponente ceremonia el sepelio del aprendiz de piloto aviador Liefe, muerto á raíz de la caída sufrida anteayer.

PARIS, 22—Telegrafían de Meudon haberse realizado las exequias del capitán Tarrón, muerto durante un viaje de aviación, á causa de una caída. Se le rindieron honores militares.

BUENOS AIRES, 22—Mañana se realizará la carrera de aviación entre el Palomar Militar y Campo de Mayo. Participarán en ella los aviadores Paris, Le Clerc y Passebon.

—Los aviadores señores André y Roger, aplazaron hasta mañana la realización de su vuelo de La Plata á Buenos Aires. Estos descenderán en el campo de la Sociedad Sportiva en Palermo.

FRANCIA

Atentado contra un templo

PARIS, 22—Mandan decir de Arras: «Mientras se decía misa en la Catedral, sujetos desconocidos descargaron varios tiros de fusil sobre las ventanas del templo, rompiendo los vidrios. La autoridad, á quien se denunció el hecho, no pudo detener á los autores.»

Condecorado

PARIS, 22—Se ha otorgado la condecoración de la Legión de Honor á Mr. Boisset, el cual consiguió llevar á través de las tribus moras en armas, fuertes sumas de dinero para pagar á la «mehalla» de Premont.

ESPAÑA

SEDUCCIÓN FUNESTA

Una paliza en lugar de perdón

Reñida lucha—Dos muertos, 14 heridos

El tenorio fuga al Plata

MADRID, 22—Telegráficamente avisan de Tuy, provincia de Pontevedra, que ha ocurrido allí un sangriento suceso. El jóven y rico propietario, de esa comarca, Adolfo Soledar se enamoró de una muchacha hermosa llamada Paquita Martínez, Paquita, en un instante de sentimentalismo confió á sus padres el secreto que guardaba, esperando el perdón de los autores de sus días, pero, en lugar del perdón halló una paliza atroz que lo puso en cama de mucho cuidado.

Los parientes de Paquita, en unión de numerosos amigos, celebraron una especie de Consejo de Guerra y decidieron atacar la casa de Soledar, dando un escarmiento al seductor.

Los habitantes de la indicada casa hicieron heróica defensa, pero, yá se encontraban próximos á rendirse cuando acudieron numerosos amigos de Adolfo, quienes la emprendieron con los sitiadores.

Los parientes y amigos de Paquita, acosados por su retaguardia por los defensores de Soledar, los cuales les apaleaban sin miramiento, se vieron en la necesidad de batirse en retirada.

A consecuencia del singular combate resultaron dos muertos y catorce heridos.

Soledar logró darse á la fuga, apropiándose de un caballo ajeno.

Hasta ahora no se ha podido descubrir huellas de su pasaje.

Se supone que ya se ha refugiado en territorio portugués, desde donde emprenderá viaje al Río de la Plata, con la intención de no volver más á su terruño, donde, su calaverada, tan graves consecuencias ha tenido.

LA LABOR DEL INSTITUTO DE D. INTERNACIONAL

Jurisdicción de aguas

MADRID, 22—Después de las resoluciones adoptadas respecto á la explotación industrial de los ríos internacionales, el Instituto de Derecho Internacional ha de resolver las cuestiones siguientes:

1.o—En los ríos que separan y atraviesan varios estados, cada estado ribereño se compromete á abstenerse de emprender ó autorizar obras ó instalación de establecimientos industriales que pudieran perjudicar á los otros estados, sin el consentimiento prévio de los últimos.

2.o—Se necesita especialmente un acuerdo, entre los estados ribereños, para toda obra ó establecimiento que pueda modificar sensiblemente el régimen normal de las aguas comunes, ya se trate de las mismas corrientes de esas aguas, su dirección ó su repartición, ya su volúmen y su composición.

3.o—A fin de asegurar el control recíproco de lo estipulado en el artículo 1.o, dichos estados ribereños organizarán una comisión técnica, la que, según las circunstancias, tendrá que dar cuenta de la explotación industrial y de la corriente de agua mediante exploraciones periódicas.

4.o—En el caso de no poder establecerse un acuerdo directo entre los interesados se recurrirá al arbitraje.

Suba del precio de la carne

MADRID, 22—Se comenta en todas partes la gran suba del precio de la carne.

Se teme que con motivo del aumento del precio de este artículo de primera necesidad, se produzcan graves desórdenes.

Concurso literario

MADRID, 22—Notician de Cádiz que la Academia Hispano - Americana acordó abrir un concurso literario con motivo de la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1812. Los temas versarán sobre materias relacionadas con aquellos acontecimientos. Entre los mismos figura el de «Los presidentes de las cortes de Cádiz», el cual tendrá un premio concedido por el Senado al mejor trabajo de ese tema.

TRAJICO FIN DE UN AMORIO

Muerte de un exasperado galán

MADRID, Abril 22—Comunican de Granada que en el pueblecito de Dalas, de aquella provincia, ha ocurrido un crimen, que ha causado profunda consternación en aquel vecindario.

Un joven de aquella localidad tenía relaciones amorosas con la hija de un molinero, quien, constantemente se oponía á las relaciones de los muchachos, por no agradarle el pretendiente de su hija.

Exasperado el mozo, por la tenaz oposición del molinero, se presentó el jueves de noche en la casa de éste, amenazándolo con un revólver, y diciéndole que sinó cambiaba de actitud, le daría muerte.

El molinero trató de convencer al enamorado joven, de lo disparatado de sus pretensiones, pero, como viera que éste se exaltaba, cada vez mas, trató de defenderse, sacando una pistola y disparando contra él, dejándolo muerto de un tiro.

Después de cometido el crimen, el molinero se presentó á la justicia, confesando su delito.

La joven, presa del mayor dolor imaginable, fué víctima de fuerte crisis nerviosa siendo necesario ponerla bajo la asistencia de un médico.

Conmemoración—Entusiasmo en Melilla

MADRID, 22—En la iglesia de San Francisco se realizó una brillante ceremonia para conmemorar el segundo centenario del cuerpo de ingenieros militares.

MADRID, 22—Dicen de Melilla que entre el comercio é industrias de la ciudad, reina indescriptible entusiasmo con motivo de los trabajos pro-exposición hispano-americana.

ITALIA

El proceso de Viterbo

LA JUSTICIA NAPOLITANA ACUSADA

INCIDENCIAS

Las audiencias proseguirán el lunes

ROMA, Abril 22—Comunican de Viterbo, que, ayer tarde, ante el tribunal de aquella ciudad, ha continuado la vista del proceso Cuocolo. En esta audiencia, fué interrogado primero, el llamado Antonio di Domizio, quien al contestar, hizo su propia defensa, insistiendo en que la magistratura napolitana, persiguió á varios pacíficos vecinos, con el único objeto de favorecer á la asociación de malhechores, titulada «Mala Vida». Di Domizio acusó al señor Ditillo, hermano del procurador del rey, en el distrito de Nápoles, de ser un encubridor de ladrones y dejó entender que ambos hermanos, proceden de perfecto acuerdo, en lo que se relaciona con la protección que otorgan á los ladrones. El encausado, niega haber tomado parte en el exterminio de los esposos Cuocolo. Manifiesta haber sufrido numerosas heridas, queriendo demostrar con ello que es hombre de hacerse respetar. Continuando su panegírico di Domizio, se parangona con Felice Cavallotti, por el gran número de duelos que ha tenido, pues un «Dichiaramento», es para el encausado, un sinónimo de un lance caballeresco.

Después, aprovechando una pregunta del presidente del Tribunal, di Domizio, comenzó otra vez sus ataques contra la magistratura de Nápoles. Dice que esta se puso de acuerdo con los carabineros, para salvar á los peligrosos sujetos que forman la asociación titulada «Mala Vida». El presidente, en presencia de la actitud asumida por di Domizio, ordenó al secretario leer las declaraciones que el mismo encausado formuló por escrito, durante la instrucción del proceso, en las cuales confesaba la parte tomada en el asesinato de los esposos Cuocolo. Di Domizio, con un descaro pasmoso, declaró que esas declaraciones eran todas mentiras y afirmó ser falsa, también, la firma de su puño y letra contenida en ese documento. Después fué interrogado el llamado Giuseppe Michiello, peluquero de profesión quien se presentó vestido con elegancia chillona. Este repitió las declaraciones de di Domizio. Siguieron los interrogatorios de los sujetos, Vicente Amoroso, José Clérico y Juan Molelli, todos ellos sujetos de malos antecedentes, quienes proclamaron su inocencia. Fué interrogado después el llamado Ciro Abbatemaggio, quien no tiene ningún vínculo de parentesco con su homónimo. Con un aplomo extraordinario Ciro, se declaró inocente y negó que existiera la «Camorra», insinuando la idea de que esa presunta asociación de malhechores, no es más que una creación fantástica de los carabineros.

ROMA, 22—Por telégrafo, dicen de Viterbo que hoy continuó viéndose el proceso incoado á la «Camorra».

Entre los varios acusados, alojados en la gran jaula, que fueron interrogados en la audiencia de la fecha, figura el sujeto Avolio. Este negó pertenecer á una asociación tenebrosa.

Sus colegas, cómo él, manifestáronse inocentes en lo que respecta al asesinato de los esposos Cuocolo.

La audiencia fué rica en incidencias.

Luego, la vista del proceso fué aplazada hasta el lúnes.

LA IGLESIA DEL BUEN CONSEJO

Asaltada y robada

ROMA, 22—Los diarios de esta noche publican el siguiente telegrama de Nápoles:

«La iglesia del Buen Consejo ha sido asaltada por individuos que, al parecer, se dedican al robo.

El templo amaneció completamente saqueado.

Las joyas de los ídolos han desaparecido y éstos han sido deteriorados.

Los ladrones no se contentaron con llevarse los objetos de valor, sinó que destruyeron cuanto pudieron, siempre que el esfuerzo no denunciara su presencia, incluso las «sagradas ostias».

La policía, enterada de lo ocurrido, se ha puesto en campaña para dár con los autores del sacrilegio, pero, hasta el momento, carece de sólida pista que la guíe á su propósito.»

LA CUESTION ALBANESA

Cooperación italiana

ROMA, 22—La opinión sigue agitada por la cuestión albanesa, insistiendo, la mayoría de los diarios, en su campaña contraria á toda intervención italiana en el asunto, especialmente á la participación italiana en la guerra turco-albanesa.

A pesar de la propaganda contraria y la vigilancia que se ejerce, tanto en Italia como en Turquía, con objeto de impedir el paso de voluntarios italianos, se tienen informes fehacientes de que muchos de estos últimos están peleando en las filas de los insurrectos albaneses.

HOMENAJE A GARIBALDI

Animación en Roma

ROMA, Abril 22—Ayer tarde, un cortejo, en el que formaban parte, millares de alumnos de las escuelas, con numerosas banderas y bandas de música, se dirigió al Real Panteón, con objeto de depositar coronas en las tumbas de los reyes muertos. Luego el cortejo se dirigió hasta el pie del monumento de Garibaldi, donde también depositó numerosas coronas.

En esta capital reina gran animación. Por la noche, la ciudad ha sido iluminada espléndidamente.

En Monte Mario fueron prendidos hermosos fuegos artificiales. En el Capitolio tuvo lugar una brillantísima recepción. Las bandas de música, tocan en todas las plazas.

FRAUDE AL FISCO

Empleados detenidos

NAPOLES, Abril 22—Ha causado sensación en ésta, el arresto de varios empleados de la fábrica gubernativa de tabacos, de esta ciudad, habiéndose descubierto una importante defraudación en perjuicio del fisco.

Parece que los fraudes, se iban realizando desde hace tres años, pasando de cien mil liras, el total de las sumas defraudadas al erario.

Los empleados detenidos, se llaman Barbato, Meoni y Ripega.

Los huéspedes ilustres—Agasajos—Inauguraciones

ROMA, 22—Comunican de Florencia que han llegado á aquella ciudad los diputados húngaros.

ROMA, 22—El Rey Víctor Manuel y el Duque de Connaught visitaron hoy el cuartel del regimiento 82 donde pasaron revista al mismo. Luego visitaron los laboratorios aeronáuticos.

ROMA, 22—El Sumo Pontífice nombró á Monseñor Bonsitmenu, milanés, General de la Orden de Hospitaleros «Saint Jean de Dieu».

ROMA, 22—La Reina Madre Margarita, ofreció hoy un almuerzo en honor del Duque de Connaught, al cual también asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores Hon. Di San Giuliano, Embajador de la Gran Bretaña en ésta, Hon. Sir Rennell Rodd y sequitos.

ROMA, 22—Los Soberanos y el Duque de Connaught presidieron esta tarde la inauguración de los pabellones de bellas artes de Estados Unidos, China, Servia, Japón y Bulgaria.

Esta noche tuvo lugar una comida de gala en la corte en honor del Duque de Connaught.

El Rey Víctor Manuel y el Duque de Connaught cambiaron «toasts» cordialísimos.

ROMA, 22—El Presidente del Consejo de Ministros Hon. Giolitti y el Ministro de Correos y Telégrafos Hon. Calissano, presidieron el acto de la inauguración en Turín del nuevo Palacio de Correos. Asistieron á este acto numerosos diputados y autoridades.

El alcalde de Milán y el Hon. Calissano pronunciaron aplaudidos discursos.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Un general muerto

ROMA, 22—El general Castellani, director general de artillería é ingeniería, entrando en un ascensor, en el Ministerio de la Guerra, cayó en el vacío y se golpeó violentamente en tierra. Este desgraciado accidente ocurrió en presencia de su hija. En seguida el militar en cuestión fué trasladado al hospital en gravísimo estado donde dejó de existir.

El Ministro de la Guerra, General Spingardi, sub-secretario del Ministerio de la Guerra, general Mirabelli, y numerosísimos oficiales del ejército acudieron al hospital con objeto de visitar al extinto.

GRAN BRETAÑA

Accidente ferroviario—21 muertos

LONDRES, 22—Telegrafían de Capetown que se ha producido un accidente ferroviario, cerca de Grahmstown, resultando veinte y una personas muertas.

ALEMANIA

Programa de agasajos á los yanquis

BERLIN, 22—Se ha preparado un vasto programa de festejos, con motivo de la próxima visita de la escuadra norteamericana á Kiel.

Los marinos norteamericanos serán obsequiados con un banquete á bordo del yate imperial "Hohenzollern".

PORTUGAL

FELICITACIONES

Con motivo de la separación de la iglesia

LISBOA, Abril 22—Se ha decretado la separación de la Iglesia y del Estado, en todo el territorio de Portugal.

Con tal motivo, se celebran grandes fiestas.

Los obispos aceptaron la separación de la Iglesia y del Estado con satisfacción.

El gobierno ha sido muy felicitado.

LISBOA, Abril 22—En Consejo de Ministros, se decidió conservar la Legación ante el Vaticano, nombrando un ministro en vez de un embajador.

TURQUIA

TEMOR DE NUEVAS MATANZAS

La "doctrina" musulmana en Armenia

CONSTANTINOPLA, 22 — Circulan rumores muy alarmantes acerca de la actitud de los turcos hacia los armenios.

Desde hace algún tiempo se nota en el pueblo, de nuevo, una gran animosidad hacia los armenios, y ciertas publicaciones hechas en estos últimos días, contribuyeron á aumentar la agitación. Se teme que se produzcan nuevas matanzas de armenios.

Algunos diarios piden que el gobierno adopte sin pérdida de tiempo las medidas del caso, con objeto de evitar la efusión de sangre.

CHILE

DENUNCIA DE UN "CHANTAGE"

Empleados municipales acusados

INCIDENTE

SANTIAGO DE CHILE, 22—«El Diario Ilustrado» acusa á numerosos inspectores municipales de emplear el «chantage» para sus fines.

Estos señores, modelos de honestidad, amenazaban hacer clausurar algunos negocios si sus dueños no les daban determinadas sumas de dinero.

El «Diario Ilustrado» prueba su denuncia con documentos. «Con este motivo, añade, uno de los inspectores municipales dió varios golpes á Vicente Donoso, empleado del «Diario Ilustrado», el cual había hecho la información».

La denuncia provocó gran indignación en la opinión.

—Se anuncia la próxima huelga de los operarios de los tranvías eléctricos.

Piden que el domingo se les abone doble salario.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Tacna y Arica y Allsop

SANTIAGO DE CHILE, 22—El Consejo de Gabinete continuó tratando hoy, los asuntos internacionales, incluso la administración y chilenización de Tacna y Arica.

Se espera para Pentecostes el fallo del rey de Inglaterra en el asunto Allsop. Se sabe que el rey se ha impuesto personalmente de todos los documentos de ese asunto.

"El Ferrocarril" desmiente, á nombre de uno de los ministros de Estado, los rumores alarmantes sobre los asuntos del Norte.

Prohibición á los corresponsales extranjeros

SANTIAGO DE CHILE, 22 — El Presidente de la República expedirá, en la próxima semana, un decreto por el cual se establece que sólo los empleados de los diarios del país, podrán entrar en las oficinas ministeriales para solicitar noticias, siempre que éstos lleven los distintivos que los acreditan, dados por los directores de diarios. A los corresponsales extranjeros sólo se les permitirá la entrada en el recinto de la Moneda. Esta resolución gubernativa se toma en vista de que los diarios peruanos publican una reseña completa sobre la sesión del consejo de gabinete celebrada ayer, respecto á la cual se ha guardado la más absoluta reserva, pues todavía se ignora aquí lo tratado.

BRASIL

VERSIÓN GRAVE

Amenaza de sublevación en la escuadra

Casos de insolación en el "Danube"

RIO JANEIRO, 22—Toda la prensa se ocupa extensamente de Sarmiento exaltandolo como estadista y como escritor.

—Durante el viaje del "Danube", recién llegado á Bahía, ocurrieron varios casos de insolación entre el personal del buque.

—Se asegura que si el Consejo de Guerra absuelve al capitán de fragata Marqués da Rocha acusado de maltratar á los marineros, las tripulaciones de la escuadra se sublevarán en señal de protesta.

Vapor encallado

RIO JANEIRO, 22—El vapor "San Nicolás" ha encallado en las proximidades de Santos. Este buque no corre peligro. Su demora en llegar á dicho puerto causó alarma por lo que se despacharon varios remolcadores, los que retornaron sin la noticia del accidente.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA CAZA DE UN BANDIDO

SUS CRÍMENES

Cómo halló su castigo

BUENOS AIRES, 22—Ahora llegan noticias de cómo ha sido muerto en los montes chaqueños un famoso bandido, convertido en la pesadilla de los moradores de aquellas apartadas regiones.

Hace poco, asesinó á un anciano que pretendía intervenir para defender á su hija, víctima del repugnante apetito del bandolero.

Después llegó á la casa en que el drama ocurrió, el obrajero-contratista Monzón, amenazando de muerte al recién llegado si lo denunciaba.

Algunos días transcurrieron, sabiendo, en tanto, el bandido, que la autoridad le buscaba.

Desconfiando de Monzón, concibió la idea de quitarle la vida, pero, como le tenía miedo, esperó sorprenderlo por la espalda.

Al efecto, en momentos en que Monzón, acompañado de un tal Romero, se internaba en un monte, el criminal descargóle varios disparos de Winchester. Tanto Monzón como Romero se defendieron, haciendo uso de una pistola Colt. Fué allí que el terrible bandido recibió su castigo, cayendo muerto.

Este matrero, apellidado Gutiérrez, hará dos años aproximadamente, asesinó á una mujer casada, porque se negaba á seguirle.

LOS CRIMINALES DE MERCEDES

La policía sobre sus pasos

Los autores del crimen de Mercedes no han sido hallados aun. Toda la acción de la policía provincial se concretó ahora aquí. Dirige personalmente la pesquisa el comisario señor Ismael Santos Rosa, de acuerdo con el juez del Crimen señor Stolbezer.

"El Diario" insiste en que la policía tiene los nombres y filiación de los culpables y también los nombres supuestos que ellos usan en la actualidad.

EL LIO SANTAFECINO

Instrucciones reservadas

BUENOS AIRES, 22—El Ministro del Interior, entrevistado por un reporter del diario "Sarmiento", respecto á las instrucciones que llevará á Santa Fe el interventor nacional, señor Gil, declaró que esas instrucciones le fueron dadas ayer, pero, que por razones que estima de prudencia decidió el gobierno no darlas al menos ahora á la publicidad.

—El interventor nacional señor Gil aplazó hasta el lunes próximo su partida para Santa Fe. El señor Gil partirá en un tren expreso.

BUENOS AIRES, 22—Apareció un decreto nombrando secretario de la intervención á Santa Fe á los doctores José Cortés Funes, Octavio Piñero Sorondo y Luis Romero, secretario privado al doctor Miguel Etchegaray, habilitado al señor Valentín Videla y edecán al capitán Tomás Paterson.

El Interventor nacional señor Gil, se despidió del Presidente de la Nación y del Ministro del Interior. Este último le despedirá el lunes próximo en la estación Retiro.

Mujer que pide carta de ciudadanía

BUENOS AIRES, 22—El doctor Rodríguez Larreta dictaminó en el pedido de la carta de ciudadanía que hizo la doctora Julieta Lanteri.

El juez resuelve que se dé vista al esposo de la peticionante.

El jefe desaparecido—Será sumariado

BUENOS AIRES, 22—El jefe del ejército que ha desaparecido, se llama Ricardo Pereyra Rozas, teniendo el grado de coronel.

A fin de iniciar la instrucción por abandono de destino, se nombró juez de instrucción «ad-hoc» al coronel Chouzño.

SENTENCIA CONFIRMADA

A 19 años de prisión

BUENOS AIRES, 22—La Cámara en lo Criminal confirmó la sentencia condenando á 19 años de presidio á Rafael Asti, quien intentó asesinar á su antigua querida Magdalena Garibaldi, la cual ejercía el oficio de cocinera en la cantina de Bernardo Ré. Este salió en defensa de Magdalena, recibiendo una puñalada mortal.

El Tribunal, confirmando la sentencia, considera al reo de homicida alevoso.

El camarista Seeber votó á fin de que se le aplicara el máximum de la pena, ó sean 25 años de presidio.

Nuevo fraude—

BUENOS AIRES, 22.—La oficina liquidadora de la aduana, al efectuar la revisión de documentos fajados, descubrió un fraude hecho por mano extraña al personal.

Cattaneo volará—

BUENOS AIRES, Abril 22.— El aviador Cattaneo, propónese realizar una serie de interesantes vuelos sobre la capital, antes de partir para Rosario.

Acuerdo ministerial—

BUENOS AIRES, 22—Se realizó hoy un nuevo acuerdo de ministros. El Presidente de la Nación les hizo conocer las ideas que tiene respecto al mensaje que leerá en ocasión de la apertura de las sesiones del Congreso, principalmente en lo que se relaciona á la cuestión política.

Alrededor de este asunto se habló largamente, emitiendo sus opiniones los ministros, pues tienen importancia las declaraciones que formule el Presidente de la Nación ante el Congreso, porque, además de la intervención de Santa Fé es probable que se presenten otras, en razón de haber algunas situaciones de provincias en peligro. También se resolvió apresurar las obras del edificio del presidio de Ushuaia, enviando al efecto los materiales en el transporte nacional «Chaco» el que saldrá en breve y llevará además 200 penados y 120 hombres para la guardia de la cárcel.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el juez L. del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 24 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio á Gerónimo Gómez por muerte de Abelardo Souza.

Componen el jurado como titulares los señores José María Varela, Juan Vergés, Félix Sicco y Juan R. Rodríguez y como suplentes Rómulo Fiamengo, Manuel Sainz Rozas, Alfredo Antonio Espinola y Eulogio V. Pérez.

Adquisición de máquinas perforadoras

La División de Agricultura ha sido autorizada para adquirir tres máquinas perforadoras de las que se emplean en la apertura de pozos, y contratar el personal técnico respectivo.

Se establece en el mismo decreto que los estancieros y agricultores que deseen utilizar dicho servicio, abonarán una cuota que fijará la División de Agricultura destinada á costear el presupuesto de gastos y amortización del capital.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Clínica Psiquiátrica

Ayer fué inaugurada en el Hospital Vilardebó, por su profesor doctor Bernardo Etchepare, la Clínica Psiquiátrica, la que funcionará en lo sucesivo los días martes y sábados á las 2 y 30 p. m.

Examinando aprobado

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Cafferá, rindió examen ayer de cirugía, siendo aprobado, el señor Julio Nin y Silva.

Museo de la producción nacional

Plan de organización

El gobierno, teniendo en cuenta la utilidad de reunir en un sólo local, las muestras de la producción nacional, como medio de apreciar el estado de nuestras industrias y propender á su desarrollo, ha dispuesto, por un decreto dictado ayer, que los directores de las Divisiones de Ganadería y Agricultura, propongan al Poder Ejecutivo el plan de organización de un museo permanente de la producción nacional.

A ese efecto podrán integrarse con las demás personas cuyo concurso juzgue indispensable para la rápida y segura realización de la idea.

Líneas telegráficas nacionales

Instalación subterránea

En los primeros días de la semana entrante, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Industrias, remitirá á la Asamblea un mensaje por el que se acompaña un proyecto de ley, en el que se pide autorización para invertir hasta la suma de veintisiete mil quinientos pesos, á fin de hacer efectiva la instalación subterránea de las líneas telegráficas nacionales.

Escuela de Comercio

En el día de ayer se dió principio al traslado de la Escuela de Comercio, de la calle Cerrito 263, al edificio de la Universidad de la calle 18 de Julio.

Ocupará la Escuela la parte comprendida en 18 de Julio, Yaro y Rivera (planta baja). Con tal motivo desde el lúnes próximo los cursos funcionarán en el nuevo edificio.

Mejoras en el Cerro

La visita de los ediles

Ha sido aplazada para la entrante semana la visita que los miembros de la Junta y el Intendente Municipal debían realizar hoy á la Villa del Cerro y Avenida á la Fortaleza, con el objeto de cerciorarse del estado de la localidad y ver si es posible practicar algunas obras de mejoramiento.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

A los estudiantes de derecho

Se avisa á los estudiantes de esta Facultad, asociados á la Federación de los Estudiantes, que deben pasar por el local de la Federación, calle Ituzaingó 190, á recoger la boleta de elector que los habilite para tomar parte en el acto eleccionario que tendrá lugar próximamente.

Se les previene que deben apresurarse á recoger sus boletas pues, el registro se cerrará el lunes próximo.—Montevideo, 23 de Abril de 1911.

La calle Dársena

Apropósito de su cierre

La Dirección de Obras Municipales ha elevado una nota á la Intendencia dando cuenta que la calle Dársena ha sido cerrada con tejido de alambre y portones á partir de la de Piedras hasta 25 de Agosto. Averiguados los hechos se pudo saber que la Junta de Administración Militar decretó el cierre debido á que no tiene patios en su local del antiguo Balneario, para la ventilación y limpieza de ciertos efectos cuyo almacenaje continuado, perjudica su conservación. Además, la Junta Militar ha hecho presente que dichas calles por la falta de luz y ninguna vecindad era antes un sitio propicio para inmoralidades por lo facil que era burlar la vigilancia, dada la especial situación de dichos parajes.

La Dirección de Obras Municipales cree que las razones que aduce la Junta de Administración Militar no son suficientes para justificar la subsistencia del cerco.

✝ Manuel Brea

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Abril de 1911

Josefa U. de Brea, esposa; Juan Manuel, Josefa, María y Esperanza B. de Rovira, hijos; Angela B. de Brea y José Rovira, hijos políticos; Sebastián Unánue y Teresa U. de Bermejo (ausente), hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 9 ½ a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Isla de Flores 300.—Cementerio de La Teja.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

POLICIA

El crimen de la calle Uruguay

LOS DETENIDOS ANTE EL JUEZ

ACUSACION CONTRA "EL ASTURIANO"

¿Entré también en la casa?

LA POLICIA PROSIGUE LAS PESQUISAS

El crimen de la calle Uruguay, del cual hemos dado amplia información, continúa llamando grandemente la atención pública, tanto por la forma en que se realizó, como por los pormenores que van saliendo á luz respecto á los actores de tan nefando hecho.

La actividad, con tanto éxito desplegada por la Policía de Investigaciones, ha merecido los mayores plácemes, justos por cierto, pues sus empleados no han descansado un momento, afanosamente empeñados en aclarar el hecho que, felizmente, no quedará ya impune.

Ayer se continuaron las averiguaciones para dar con el paradero de los dos asesinos que falta aprehender, pero todas las pesquisas resultaron inútiles.

El comisario Iglesias, acompañado de otros funcionarios, se dirigió ayer á varios pueblos cercanos á la capital, pero no logró encontrar á los prófugos.

Se ejerce severa vigilancia por fondines, tabernas y otros lugares donde pudieran "El Brasilero" y Vigo pernoctar.

En la tarde de ayer volvieron á prestar declaración los detenidos Alvarez, Freire y Buizón. Los dos últimos tienen por defensor de oficio al doctor Eduardo Roubaud.

En sus declaraciones, Buizón ha manifestado al Juez que uno de los que penetraron en la cafetería de la calle Uruguay, fué Alvarez "El Asturiano", el que combinó el crimen con "El Brasilero" y Vigo.

Freire dice que dos de sus compañeros, al embarcarse en Buenos Aires para ésta, encontraron un pequeño muchacho en las inmediaciones de la dársena, al cual lo despojaron de cuatro nacionales.

Agrega que uno de ellos, que cree sea "El Brasilero", sacó un cuchillo y dijo:

—¿Lo degollamos?

—No, hombre..., contestó su amigo, marcálo no más.

Entonces "El Brasilero" le dió un tajo en el rostro.

Según informes recogidos por las autoridades, "El Brasilero", "El Asturiano" y Vigo son verdaderos "apaches" bonaerenses. Se ocupaban en la vecina orilla, de despojar y golpear á los que transitaban á ciertas horas, por las cercanías de la dársena.

Una víctima del cuento del tío

6,000 PESOS EN CAMBIO DE 550

FUGA DE LOS ESTAFADORES

Parece mentira que existan en el siglo XX, individuos que sean víctimas de un vulgar cuento del tío.

Vamos á relatar el que dos individuos le hicieron á un vecino de La Paz (Canelones).

Gregorio Aguirrebengoa, vasco, de 45 años de edad, llegó hace unos días de su residencia de La Paz, con objeto de hacer unas compras y sacar unas economías que tenía depositadas en el Banco de Londres, consistentes en quinientos cincuenta pesos.

A las pocas horas de llegar, se encontró en la calle Arapey esquina Orillas del Plata, con un individuo alto, bien vestido, de negro, de una edad aproximada de veintitrés años, el cual se dirigió á él con no sabemos qué pretexto, y empezó á departir sobre cuestiones de actualidad.

Al poco rato, ambos eran amigos y penetraron en un almacén de las cercanías, con objeto de refrescar la garganta.

El desconocido, que parecía muy grave, empezó á contarle á su amigo de ocasión, su historia.

Dijo que era del Salto y que había llegado la noche anterior, trayendo consigo la cantidad de 6.000 pesos. De esta cantidad, 2.000 pesos para una hermana que había huído hace algún tiempo con un inglés, y que ahora se encontraba en la miseria, y 2.000 pesos para un abogado.

Ese dinero se lo había entregado su señora madre, á escondidas del autor de sus días, y por lo tanto, su viaje era desconocido por éste, viéndose en la necesidad de regresar en el tren de aquella noche.

Ahora bien, como no conocía á nadie y la casualidad los había unido, le manifestó si quería hacerse cargo del dinero, dándole en cambio una pequeña garantía, y que lo colocara en cualquier banco de confianza.

Aguirrebengoa, contestó que aquella noche no salía tren, y que, por lo tanto, podía quedarse hasta el otro día y colocarlo él mismo.

Repuso el desconocido que si no salía tren se quedaría, pero que él no quería colocar el dinero, para que no lo conocieran.

La víctima titubeaba.

En ese momento, de una mesa que estaba al lado, se levantó un sujeto casi viejo, quien se dirigió al vasco y le manifestó que aceptara lo que le decía el del Salto, pues le haría un servicio á un hombre que siempre le estaría agradecido.

—Es que voy más allá,—agregó el desconocido.—Yo le entrego al señor 2.000 pesos por comisión, si él se encarga de buscar á quienes va destinado el dinero, y de los cuales le daré las señas, dado que yo no puedo aparecer en este asunto, porque mi madre no desea que sepan quien se los remite.

Después de esta oferta, la víctima aceptó de inmediato.

El que había intervenido en el asunto, fué convidado á tomar algo, y los tres charlaron por largo rato sobre diversos tópicos.

Después se fueron á un biógrafo de la Plaza Cagancha, y de allí cada uno á dormir, quedando que el del Salto iría á buscar al vasco á las ocho de la mañana, para ultimar el negocio.

La garantía que daba Aguirrebengoa, eran los quinientos cincuenta pesos que retiró del Banco de Londres, á la mañana siguiente, ó sea ayer.

El desconocido lo esperaba en la esquina. Cobrada la cantidad, se la entregó al "cuentista". En cambio, éste le dió el "paco". Le dijo que lo envolviera en el pañuelo, cosa que la víctima hizo enseguida, guardándolo después en el pecho.

Se dirigió entonces al Banco Español, donde debía depositar los 4.000 pesos, quedándose con el resto. Frente al establecimiento estaba combinado que lo esperaría el del Salto.

Cuando entró Aguirrebengoa en el establecimiento bancario y sacó el paquete, se encontró que dentro había únicamente, trozos de papel cortado.

Salió desesperado para buscar al que tan estúpidamente lo había engañado, pero no había ni rastros del ave.

La denuncia se hizo en la seccional 3.a.

JOVEN SUICIDA

UN BALAZO EN EL OIDO IZQUIERDO

En su domicilio de la calle Lavalleja 92, se descerrajó anoche un balazo detrás del oído izquierdo, utilizando un revólver Smith, el joven Remigio Fraga, oriental, de 19 años, soltero.

Fué auxiliado en los primeros momentos por varios miembros de su familia y conducido al Hospital de Caridad, donde dejó de existir.

Las causas de la trágica resolución, se cree sean originadas por cuestiones amorosas.

En el hecho mencionado tomaron la intervención de práctica las autoridades de la 7.a sección y el Juez de Instrucción doctor Bocage.

OTRAS NOTICIAS

Un carnicero guapo

Carmelo Delfiore, dueño de una carnicería existente en Malvín, hirió en la cara ayer, con un pedazo de chaira, á la menor Aurelia García, porque ésta la había sacado del mostrador, rompiéndola.

Intervino la seccional 15.a.

La eterna epidemia

En Rincón y Misiones chocaron el vagón de "La Comercial" número 91, guiado por el mótorman 589 y una jardinera que se hallaba estacionada allí, de propiedad de Juan García.

Desperfectos.

—Chocaron en la calle Agraciada frente al número 111, el tranvía de "La Transatlántica" número 41, guiado por el mótorman 25 y la jardinera dirigida por Lorenzo Ferreiro.

Tomó la intervención de práctica la seccional 11.a.

Farmacias de turno

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 23 de Abril.

Ciudad Vieja—
Imperio—Calle Sarandí esquina Pérez Castellanos.
Tapie—25 de Mayo número 107.
Doyen—Sarandí número 211 (al lado del Correo).
Demarchi—Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—
Colón—Calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa—Uruguay esquina Andes.
Moderna—San José esquina Daymán.
Del Mortero—Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York—Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Central-Uruguaya — Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—
Guerra—Calle Uruguay esquina Tacuarembó.
Del Cóndor—Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (sucursal)—18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi—Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Sueiro—18 de Julio N.o 8.2.
Bianchi—8 de Octubre N.o 133.

Pocitos—
De Los Pocitos—Calle Pereyra N.o 71.

Aguada—
Solís—Calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque—Miguelete esquina Justicia.
Charcot—Sierra esquina Madrid.
Argerich—Agraciada N.o 370.

Villa José M.a Muñoz—
Española—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—
Bulla—Calle Reducto N.o 196.

Arroyo Seco—
Sarandí—Calle Agraciada N.o 712a.

Paso del Molino—
De la Agraciada—Calle Continuación Agraciada N.o 137.

Unión—
Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Espinosa, 30 años, obrero, oriental, con Ramona Pírez, 22 años, oriental.

Manuel Curras Martínez, 25 años, jornalero, español, con Virginia Gil, 23 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

José Pedro Etchegaray Micond, oriental, 3 años, Constituyente 10; José Pedreira, oriental, 32 años, casado, Porongos 273; María J. Gorosito, oriental, 4 años, Hospital P. Rossell; Juan Esteves, español, 54 años, viudo, Plaza General Artigas 104; Manuel Brea, español, 64 años, casado, Isla de Flores 300; Celedonio Gayetano, oriental, 2 años, República s/n.; Andrea D. Durán de Silva Bastos, argentina, 89 años, Charrúa 150; Jacinto Carballo, portugués, 42 años, soltero, Hospital de Caridad; Luis Ubal, oriental, 35 años, casado, Hospital de Caridad; Rogelio Méndez, oriental, 35 años, soltero, Hospital Vilardebó.

Varias noticias

HOY MEDITENLO

Si la experiencia sirve de algo, ahí va la mía. Hace 38 años que vendo terrenos á plazo; he vendido media capital y sus contornos y por ello he aprendido que los que compraron terrenos utilizables, hicieron buen negocio, y que los que compraron terrenos de especulación se han clavado casi siempre.

Llamo terreno utilizable á aquel en donde se puede edificar una casita que al retirarse de la labor diaria permita á uno reunirse con su familia; donde el tranvía esté en la puerta ó inmediato y no cueste más que cuatro ó seis centésimos; donde el tren especial de mañana y tarde, que lleva y trae al obrero á su casa, coadyuve á la formación del hogar, por la baratura del pasaje y donde, en fin, no se pierda el tiempo en viajes interminables.

Llamo terreno de especulación á los terrenos lejos, en pleno descampado; solarcitos de morondanga que no sirven para Dios ni para el diablo; donde no se puede vivir, pues cada vez que se va se pierde una hora ó más, y se paga un precio enorme de tren; que si se hace algo no se aprovecha ó hay que encargar á un vecino para que lo cuide, resultando al final una debacle.

Cuantas veces, al vender esos terrenos, para seguir la evolución, me dan lástima los compradores que creen que basta comprar terrenos para ganar plata. ¡Si supieran que en muchos casos solo basta comprarlos para perderla!

Es que todo el mundo cree tener ojo de especulador y ahí está el error. La valorización de los terrenos inutilizables es muy sugestiva. El buen ojo lo tienen siempre los que compran terrenos cerquita y utilizables. ¡Aún que sean ciegos!

Frente á Villa Dolores hoy domingo vendo 50 lotes utilizables, á precios ruines, plazos largos y mensualidades chicas. ¡El más tonto, comprando ahí, resultará vivo!

Eso vale, eso es de porvenir, eso puede poblarse y allí pueda vivir cualquier obrero que trabaje en el centro.

Lea usted mi aviso de remate.

1170-ab. 23 Francisco Piria.

HERMOSO REMATE DE POTROS Y MULAS—En los corrales de Emilio Cazalá, Arroyo Seco, el martillero Laugarou venderá en remate, mañana Domingo, á las 2 de la tarde, un selecto lote de potros de tiro pesado de la Estancia «Santa Rita» de la señora Justa M. de Wilson, 30 potros de tiro liviano animales de gran talla de la Estancia del señor David Cash, 30 mulas especiales de 1 metro 50 de altura de la Estancia «Santa Elisa» del señor Luis S. Mouriño. Además 5 yeguas tiro pesado de la Estancia «Los Altos» y 5 petizos poney.

Recomendamos á los interesados por animales especiales no dejen de concurrir á este remate, pues se trata de algo muy bueno.

1188ab23.

VALOR DE LOS TERRENOS EN EL PRADO—Mendoza Garibay, realizó el 19 de Abril la venta en remate de 8 solares sobre las calles doctor Pena y Susviela á precios que variaron desde ps. 1.75 á ps. 2.85 el metro cuadrado, al contado.

Importó esta venta la cantidad de ps. 11.620.

Compradores los señores: Pisano, Sánchez, Fernández y Medina, Leopoldo, García y Casaravilla.

UNA ADVERTENCIA A TIEMPO—Recordamos á los numerosos compradores de casitas para renta que hoy á las 3 realizará la venta el martillero Mendoza Garibay, al mejor postor y al contado.

Están ubicadas en sitio muy central y de fácil alquilar, entre fábricas y estaciones de tranvías. Esquina á las calles Progreso y Hervidero á una cuadra de Uruguayana y 2 de la Avenida Agraciada. 1211-1p.

RECTIFICACION—La propiedad que lleva los números 70 al 78 de la calle Convención, cuya venta anunciamos el viernes, la adquirió el señor Julio C. Rosselló y no el doctor Torres Insargarat como se dijo.

COMERCIO

Montevideo, Abril 22 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 77.25.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 3.000	para el 24	95.80 %
5.000	para fin de mes	96.00 »
20.000	idem idem	96.00 »
3.000	al contado	95.80 »
5.000	para el 24	95.90 »
5.000	para fin de mes	96.00 »
10.000	idem idem	96.00 »
5.000	para el 24	95.90 »
2.000	al contado	95.90 »
5.000	para el 24	95.90 »
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 5.000	para el 24	96.30 %
3.000	idem idem	96.50 »
2.000	idem idem	96.50 »
5.000	idem idem	96.50 »
5.000	idem idem	96.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 10.000	para el lunes	98.00 %
1.400	idem idem	98.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 5.000	para el 24	97.50 %
5.000	idem idem	97.50 »
10.000	idem idem	97.50 »
3.000	idem idem	97.50 »
Banco Hipotecario		
50 acciones	para fin de mes	123.00 %
100	idem idem	122.50 »
200	para fin de Mayo	119.00 »
100	idem idem	119.00 »
200	para fin de mes	122.50 »
Banco Italiano		
50 acciones	para el 24	168.00 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 1.865	para el 24	99.40 %
Deuda Consolidada		
$ 4.700	para el 24	77.20 %
18.000	idem idem	77.00 »
9.400	para fin de mes	77.00 »
4.700	para el 24	77.00 »
9.400	idem idem	77.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 13.500	para fin de mes	96.00 %
1.500	para el 24	95.90 »
1.200	idem idem	95.90 »
14.000	idem idem	95.90 »
15.000	para fin de mes	95.90 »
5.000	para el 24	95.90 »
5.000	para fin de mes	95.90 »
20.000	para el 24	96.00 »
5.000	idem idem	96.00 »
5.000	para fin de mes	96.00 »
2.000	para el 24	95.90 »
1.000	al contado	95.90 »
1.000	para el 24	96.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 2.000	para el 24	100.00 %
5.000	idem idem	100.00 »
2.500	idem idem	100.00 »
Banco Hipotecario		
100 acciones	para fin de mes	122.00 %
100	idem idem	122.00 »
50	idem idem	119.50 »
100	para fin de Mayo	117.50 »
100	para fin de mes	119.00 »
100	idem idem	118.50 »
Banco Popular		
200 acciones	para el 24	141.00 %
200	para fin de Mayo	142.00 »
200	idem idem	142.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	77.—
» »	mañana.	—	p. lunes.	77.20
» »	fin Mayo.	—	fin Mayo.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	99.30	p. lunes.	99.40
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'rios A	fin mes.	—	fin mes.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	p. lunes.	100.—
» »	fin mes.	—	fin Mayo.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	p. lunes.	98.—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	p. lunes.	97.50
» »	fin mes.	97.50	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	96.60	p. lunes.	96.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	96.—	p. lunes.	95.90
» »	fin mes	96.40	fin mes.	96.—
» »	fin Mayo	97.—	fin Mayo.	—
A. Banco Hipot.	fin mes.	122.—	fin mes.	123.—
»	mañana.	—	mañana.	—
C. A. del B. Hip.	fin Mayo.	120.80	fin Mayo.	119.—
»	fin mes.	—	fin mes..	—
»	mañana.	—	mañana.	—
DeudaAmort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes	—	fin mes..	—
Obl. H. Luz Eléc.	fin mes.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.375	5.39 á 5.41	5.42 3/4
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 á 4.385	4.40
Amb'res	5.375 á 5.385	5.405 á 5.415	5.45
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España	5.78 á 5.82	—	—
Brasil	14$025	—	15$050
B. Aires	1 o/o p.º	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 á 7	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.10 3/4
» Bélgica	5.08 3/4
» Italia	5.05 ½
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15$100 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1911)	$ 2.778.497 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 81
Entreg. en Marzo	$ 701.534 64
Entreg. hasta el 21 de Abril	$ 411.233 15
Idem el día 22	» 53.739 83
Total	$ 459.972 9

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. en Febrero	$ 203.530 00
Entreg. en Marzo	» 375.751 83
Entreg. hasta el 21 de Abril	$ 235.324 36
Idem el día 22	» 31.327 91
Total	$ 266.652 27

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 62.852 96
Entreg. en Febrero	$ 67.257 30
Entreg. en Marzo	» 86.109 83
Entreg. hasta el 21 de Abril	$ 53.924 80
Idem el día 22	» 7.179 31
Total	$ 61.104 1

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 22 — Cédulas Argentinas, 100.50.
Id id, fin Mayo, 100.80.
Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 98.60.
Province of B. Aires, 3 % oro, 71.20.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 38.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Muelle Catalinas, 11.05.
Id id, fin Mayo, 11.10.
Banco Español, 203.50
Electricidad de la Provincia, 120.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL			INTERESES
$ 1.000	al	5	% anual
» 700	»	9	»
» 1.250	»	7	»
» 1.600	»	7	»
» 1.000	»	7	»
» 200	»	8	»
» 600	»	8	»
» 2.000	á	0.60	mensual
» 2.000	»	0.70	»
» 8.000	»	0.60	»
» 1.100	»	0.80	»
» 300	por $	4.30	mensuales toda la cantidad
» 2.500	»	14.00	mensuales toda la cantidad en cuenta cor'te
» 2.200		»	»
» 1.500		»	»
» 2.500			acumulados

2.ª SECCION

CAPITAL			INTERESES
$ 1.100	al	9	% anual
» 6.000	»	6	»
» 850	»	9	»
» 1.000	»	8	»
» 200	»	12	»
» 5.000	»	8	»
» 3.000	»	7	»
» 1.000	»	8	»
» 5.000	»	7	»
» 3.000	»	7 ½	»
» 1.000	»	10	»
» 1.200	»	6	»
» 5.000	»	7	»
» 3.000	»	8	»
» 2.000	»	5	»
» 11.600	»	4	»
» 600	»	6	»
» 8.000	»	6 ½	»
» 1.400	»	7	»
» 3.000	»	7	»
» 2.000	»	8	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares de terreno con frente á la Avenida Constituyente entre las calles de la Defensa y del Durazno compuestos de 4752 mc. en $ 39.793.47.

—Solar de terreno en la calle Rivera, de 532 mc. en $ 1.944.43.

—Solar en la calle de Charrúa entre las de Salsipuedes y Joaquín Requena, de 140 mc. en $ 873.70.

—Solar en la 18.a sección judicial, calle de Charrúa entre las de Patria y Salsipuedes, de 415 mc. en $ 1.514.87.

—Finca en la calle del Durazno entre las de Ibicuí y Cuareim, de 461 mc. en $ 8.000.

—Solar en el barrio de Pérez Castellanos, de 295 mc. en $ 550.

—Terreno en la calle de Lima entre las de Arenal Grande y República, de 227 mc. en $ 2.676.

—Casa en el camino de Millán, entre las calles 2.a Rivera y el Boulevard, le Artigas, con terreno de 672 mc. en pesos 12.000.

—Terreno en la Figurita, Avenida de Garibaldi, de 8034 mc. en $ 15.584.

—Terreno con frente á las calles de Juan L. Cuestas y Sarandí, de 517 mc. en $ 9.047.50.

—Solares con edificios en la Villa de Artigas, de 1844 mc. en $ 5.000.

—Casas en el pueblo de Nueva Palmira de 2767 mc. en $ 8.000.

—Manzana de terreno en el pueblo de Santa Isabel, de 10.000 mc. en $ 2.500.

—Campo en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida, lindero con el arroyo de la Virgen de 727 hect. y 7819 mc. en $ 83.826.18.

—Chacras en la Colonia de Rosell y Rius en Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de 137 hect. 7660 mc. en pesos 7.908.77.

—Chacras en el mismo paraje que la anterior, de 107 hect. 9752 mc. en pesos 6.478.51.

—Terreno en la Avenida de Garibaldi y Camino de Buxareo, de 9 hect., 175 mc. en $ 50.000.

—Campos en la 2.a sección judicial del departamento de Minas, linderos con el arroyo de Solís Grande, compuestos de 492 hect., 563 mc. en $ 81.351.67.

—Casa con frente á las calles de Constituyente y Rivera de 211 mc. 37 dc. en $ 10.816.

—Terreno en la calle Constituyente, de 514 mc. en $ 6.281.65.

—Solar de terreno en la calle de Defensa entre las de 18 de Julio y Colonia, de 235 mc. en $ 3.550.

—Casa en el pueblo de San Juan Bautista, departamento de Canelones de 99 mc. 44 cts. de frente por 48 m. 15 cts. de fondo, en $ 2.500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de terreno en el ejido de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, compuesta de 50 hect. 9837 mc., 89 dc. con poblaciones y otras mejoras, por 1 año de plazo con opción á una prórroga de un año más, y por el precio de 276 pesos anuales.

—Casa para comercio y habitación en Nueva Palmira, departamento de la Colonia por 4 años de plazo y por el precio de $ 38 mensuales.

—Dos fracciones de campo situadas en la 5.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesta una de 185 hect. 2089 cent., 31 dc. y la otra de 221 hect. 3643 cent. por los plazos siguientes: la primera 5 años 8 meses y 21 días y la segunda por 5 años, pagando de arrendamiento por año, $ 2.00 cada fracción de 73 a., 78 c. y 81 dc. 6 sea la ...

—Fracción de campo de pastoreo en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Trinidad, compuesta de 281 hect. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 250 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la Cañada Brava, 9.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 480 hect. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 975 anuales.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva, solicitando el registro de las siguientes marcas:

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la casa Otard-Dupuy, de Charente, Francia, destinada á distinguir los productos en la categoría 8, clase 68.a.

Solís, por el señor Isabelino Barrera, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

American Kinema, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Compagnie Generale de Phonographes, Cinematographes et aparates des Precisión de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

Imperium Film, por el señor Eduardo Alvarez, apoderado del señor Henry Danzer, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

Nizza, por el señor Eduardo M. Alvárez, apoderado del señor Henry Danzer, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría ... clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

Cómica, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado del señor Henry Danzer de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría ... clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

M. P., por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado del señor Henry Danzer, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría ... clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

Aguila Rusa, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado del señor Henry Danzer, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría ... clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

Modern Pictures, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado del señor Henry Danzer, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría ... clases 11.a, 72.a, 74.a, 75.a y 80.a.

Los Bancos en la Argentina

Resumen de Marzo

Ha sido publicado en Buenos Aires el resumen de las principales cuentas de 25 Bancos, que han remitido sus respectivos balances por el mes de Marzo, al Ministerio de Hacienda del país vecino.

El resumen mencionado demuestra que al concluir el primer trimestre del año era satisfactorio el estado de los establecimientos de crédito que fucionan en aquella capital.

Los depósitos aumentaron 2 millones de pesos oro, y 11 millones de pesos moneda nacional, lo cual prueba ser buena la economía del país, pues permite aumento en el ahorro, é indica prudencia en la inversión de los capitales acumulados.

En los descuentos aparecen aumento de 1 1|3 millones de pesos en el oro, y disminución de más de 6 millones de pesos en la moneda nacional, reduciéndose á 3 millones de pesos de la última moneda, el descuento en Marzo, cuya cantidad es relativamente pequeña.

La existencia de oro en los Bancos á fin de Marzo había disminuido en mas de 2 millones de pesos, diferencia que se explica por haberse remitido á la Caja de Conversión varias cantidades. La existencia de moneda nacional aumentó en 28 millones de pesos, á causa de la mayor cantidad depositada, cambio de oro por moneda nacional en la Caja de Conversión, y menor movimiento en los negocios.

La existencia de oro á fin de Marzo era de $ 258.617.811: $ 195.086.447 en la Caja de Conversión, y $ 63.531.364 en los Bancos. A fin de Febrero el total era de $ 254.655.940. El aumento en Marzo equivale á $ 3.961. 871.

La circulación de monedas el 31 de Marzo ascendía á $ 736.646.531.58, en esta forma: emisión mayor $ 723.548.735; menor, $ 1.030.622; en moneda de níquel, $ 11.387.199.70; y en moneda de cobre, $ 679.974.88.

A fin de Febrero era la circulación de $ 722.560.913.59. En consecuencia aumentó en Marzo en $ 14.085.617.99.

Mercado financiero londinense

Nuevo empréstito — Los ferrocarriles uruguayos — Dividendo

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que las existencias fueron abundantes en aquel mercado monetario, por efecto de los nuevos desembolsos hechos por el gobierno.

La tasa particular del descuento estuvo marcadamente más floja. El balance del Banco de Inglaterra, influyó principalmente en ese sentido.

El volumen de las operaciones realizadas durante la semana por el Clearing House disminuyó en 20.372.00 libras esterlinas.

Las cotizaciones del mercado de títulos y acciones estuvieron generalmente flojas, por efecto de las ventas realizadas por los tenedores que deseaban realizar los beneficios conseguidos por el alza.

Los dos mercados más activos fueron los de acciones ferroviarias y de compañías de petróleo.

Los ferrocarriles argentinos hallaron buena demanda, especialmente los de Bahía Blanca.

También hubo demanda de ferrocarriles uruguayos.

Los ferrocarriles mejicanos estuvieron flojos por efecto de las noticias trasmitidas en un telegrama particular, que fué conocido en el mercado y en el cual se suministraban informaciones desfavorables acerca de la situación.

Se anuncia para muy en breve la emisión de un empréstito de dos millones de libras esterlinas destinadas á Queensland.

Se efectuará al tipo de 97 1|2 por ciento y al tres por ciento de interés.

Se ha publicado el informe de la States and South American Investment Trust Company, en el cual se anuncia el pago de un dividendo de 4 y 1|2 por ciento. Se pasan al ejercicio siguiente 3,134 libras esterlinas.

El fondo de reserva alcanza actualmente á cuarenta mil libras esterlinas.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 22—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 35 millones 500 mil libras esterlinas, comparado con 35 millones 100 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva se eleva á 25 millones 800 mil libras esterlinas por 2|5 nes 800 mil libras esterlinas por 25 millones 900 mil en la semana precedente.

Los billetes en circulación importan 28 millones 100 mil libras esterlinas contra 28 millones 700 mil en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., arrojan un total de 56 millones 200 mil libras esterlinas, comparado con 50 millones 400 mil en la última semana.

El total de los descuentos efectuados asciende á 32 millones 200 mil libras esterlinas por 36 millones 200 mil en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende esta semana á 47 3|4 por ciento comparado con 43 7|8 por ciento en la semana pasada y 50 3|4 por ciento en idéntico período de 1910.

Banco de Francia

PARIS, 22—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con los datos siguientes:

Los billetes en circulación alcanzan á 5201 millones de francos, comparado con 5262 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, ascienden esta semana á 128 millones de francos, comparado con 115 millones que acusaba el último balance.

Las cuentas corrientes arrojan un total de 580 millones de francos por 573 millones en la semana pasada.

El total del metálico en caja asciende á 3230 millones de francos oro y 842 millones plata, comparado con 3223 y 840 millones, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas importan 1020 millones de francos contra 1094 millones en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 78.29 por ciento contra 77.21 por ciento en la semana anterior y 83.12 por ciento en igual período del año pasado.

Saladeriles

Del saladero de Anaya ó Irigoyen, en Livramento se han vendido 4 á 5.000 de novillo de 28 1|2 kilos, bajo sal á fin del corriente mes y 2.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal, á precios que se reservan.

Cueros de matadero

El establecimiento "La Victoria", ha vendido los cueros de matadero correspondientes á la faena de Marzo ppdo., á precio que se reserva.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Día:
» 23 Arbeiur, inglés, de Amberes.
» 23 Kelvinhead, inglés de Nueva York.
» 23 I. Scot, inglés, de Londres.
» 23 Oehringen, alemán, de Amberes.
» 23 Dochra, inglés, de Nueva York.
» 23 Italia, italiano, de Génova.
» 23 H. Pride, inglés, de Londres.
» 23 T. Horn, alemán, de Amberes.
» 23 Hylas, inglés, de Liverpool.
» 23 Minas, italiano, de Génova.
» 23 Mont Pelvoux, francés, de Marsella.
» 23 Santa Elena, alemán, de Hamburgo.
» 23 Thessaly, inglés, de Liverpool.
» 23 Harmonides, inglés, de Liverpool.
» 23 P. Mafalda, italiano, de Génova.
» 23 Bologna, italiano, de Génova.
» 23 Algerie, francés, de Marsella.
» 23 Araguaya, inglés, de Southampton.
» 23 Hylas, inglés, de Liverpool.
» 23 Orissa, inglés, de Callao.
» 24 León XIII, español, de Barcelona.
» 24 Argentina, italiano, de Génova.
» 24 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 25 Ruahine, inglés, de Wellington.
» 26 Raeburn, inglés, de Liverpool.
» 26 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 27 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
» 27 H. Laddie, inglés, de Londres.
» 27 Texas, danés, de Gothenburg.
» 27 Cambridge, francés, de Burdeos.
» 27 Asunción, alemán, de Hamburgo.
» 27 Cordillere, francés, de Burdeos.
» 28 T. di Savoia, italiano, de Génova.
» 28 Umbria, italiano, de Dunkerque.
» 28 Malte, francés, de Dunkerque.
» 28 R. Amazonas, inglés, de Liverpool.
» 29 Oravia, inglés, de Liverpool.
» 29 Danube, inglés, de Southampton.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» 29 Homereus, inglés, de Liverpool.
» 29 Hyperia, inglés, de Nueva York.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Día:
» 23 O. Fredrik, sueco, para Gotheuburg.
» 23 I. Monarch, inglés, para Dunkerque.
» 23 Voltaire, inglés, para Liverpool.
» 23 Italia, italiano, para Génova.
» 23 Orissa, inglés, para Liverpool.
» 24 Salamanca, español, para Hamburgo.
» 27 Cádiz, español, para Barcelona.
» 28 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
» 28 Bolonga, italiano, para Génova.
» 28 S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
» 29 Araguaya, inglés, para Southampton.
» 30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 30 Algerie, francés, para Marsella.
» 30 Oravia, inglés, para Callao.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 105o semestre.—Montevideo, Abril 17 de 1911. 1142-ab. 27

Asociación Rural "San José"

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado la Asamblea á que fueron convocados recientemente los asociados de esta institución por falta de número, se los convoca por segunda y última vez para la que deberá tener lugar, en el Club Fraternidad de esta ciudad, el día 8 de Mayo próximo, á las 2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el período de 1909-1911.
2.o Elegir nueva Comisión Directiva y de Cuentas.
3.o Otros asuntos.

San José, Abril 14 de 1911. La Secretaría.
1172-my. 8

Ferrocarril C. del Uruguay

Tarifas de trenes expresos

Se avisa al público en general que á partir desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, regirá una nueva tarifa para «Trenes Expresos», quedando anulada la que está actualmente en vigencia.

C. W. Bayne, Administrador General.
965-my. 6

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 365

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.556.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

594fb18pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto	» »	20.000.000.—
Reservas	» »	3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 55 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista		1 ½ %
A plazo fijo de 30 días		1 ½ %
» » 60 días		2 ½ %
» » 90 días		3 ½ %
» » 180 días		4 %
» » 1 año		4 ½ %
» » 2 años		5 %
» » 3 años		5 ½ %
» » 4 años		6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000		4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

9244-d-p-m-pte. G. Chastagnac, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1658pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970-pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» Suscripto	»	3.000.000
» Realizado	»	2.501.205
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Plumas, flores, franela, entretela, mantas, calcetines, planchas y terracotas—Por avería. — En el Despacho Provisorio, frente á los patios de la Aduana.

EL LUNES 24 de Abril á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de varios vapores.

D. C.—3195—1 cajón plumas, flores de plumas, fantasías para sombrero, echarpes, manteles, etc.
D. C.—4897—1 cajón 36 piezas franela algodón.
D. C.—5192—1 id. 48 id. id. id.
S. C.—1 id. 30 id. entretela.
B. H.—35—1 cajón 6 mantas lana, 60 pares calcetines id.
C. D.—3|5—3 cajones 80 planchas á vapor.
A. I.—3.5|7—4 cajones 10 piezas terracotta, estátuas, bajo relieves, etc.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Pagadero y á recibirse en el día.

Seña: 30 por ciento. 1173-Ab.24

José B. Gomensoro

25 cajones HIERRO GALVANIZADO CON AVERIAS

Números surtidos

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 25 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 1176-ab.26

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para ferretería, pinturería, bazar, etc., 300 kilos hilo para alpargatas, 5 fardos botellas verdes, 5 piezas arpillera, 50 docenas servilletas, 5 docenas pelerinas de lana, con avería.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 25 del corriente Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

La instalación de focos de gas perteneciente á "La Giralda".

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

5 piezas arpillera, 50 docenas servilletas, 5 docenas pelerinas lana.
6 rollos tejido de alambre.

Exijo garantía á todo el que compre.

La entrega al día siguiente.

1177-Ab.25

José B. Gomensoro

500 BARRICAS PORTLAND CON AVERIA

En la Barraca Ante Puerto, calle 25 de Mayo núm. 7

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas del vapor procedente de

Más ó menos: 500 barricas portland, marca "Pala", cada una 180 kilos.

Despachado, en oro sellado, sin reclamo. Seña 30 por ciento

1175-Ab.26

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado de canaleta

104 cajones

MEDIDAS SURTIDAS

Con muy poca avería—En la dársena II calle Juncal

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 3 de la tarde, se rematarán en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

30 cajones hierro galvanizado núm. 12
20 " " " " 10
30 " " " " 9
16 " " " " 8
8 " " " " 6

Despachado, en oro sellado, sin reclamo. Seña: 30 por ciento.

1176-Ab.26

José B. Gomensoro

Del mobiliario inglés

PERTENECIENTE AL

Sr. Diego Towers

1 magnífico piano 1|2 cola Schiedmayer Angelus orquestral, 1 armarium Mason-Hamlin, espléndidos Chiffonier, ricos camineros y alfombrados Turkey, gran espejo, cortinados, muebles tapizados para sala, mesas, etagere, grabados, mueblecitos, objetos de fantasía.

Muebles de Hall, Vestíbulo y Escritorio

Amueblados de caoba para comedor, sillones y sillas tapizadas en marroquí, lámparas de pie, Hincke, espejo, reloj sobre estufa, guarda fuego, servicio de porcelana Limoges, platinas inglesas, cristalerías, juegos de té, adornos para mesa. Amueblados completos casi nuevos, Pollard Oak, modernas camas maple, de bronce y de hierro y bronce, colchones de crín, etagères de pared, muebles de pino tea, divanes, sofáes y sillones de mimbre, guarda ropas, lavatorios de pared, calentador de baño, armarios para despensa, máquina nueva White, de pie y de mano, relojes de pared y demás objetos que adornan la casa quinta Camino Suárez número 145, (3 cuadras de la Plazoleta).

El domingo 30 de Abril

A las 2 p. m.

En exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

Detalle por carteles.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1174-Ab.30

José B. Gomensoro

2 valiosas PROPIEDADES CONTIGUAS

Calle San José 127 al 131

Entre Arapey y Daymán

CENTRAL é inmejorable POSICION

FINCAS DE GRAN PORVENIR Y DE BUENA Y SEGURA RENTA

La de altos y bajos núms. 129|131 es amplísima. Con enormes patios, espaciosos salones y gran cancha de gimnasia. Todo con mucha luz, muy ventilada é higiénica. Se presta para Escuela, Sociedades Atléticas, Oficinas Públicas, Establecimientos Industriales, etc.

Actualmente ocupada por el

COLEGIO ALEMAN

Produce $ 2.400 anuales

AREA: 550 METROS

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, en las mismas propiedades.

La núm. 127, es una buena casa baja, ocupada por una sastrería sin contrato, produce $ 720 anuales. Consta de 10 habitaciones, dos patios de mármol y el 3.o de baldosa, 1 pieza alta, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, W. C., caño maestro, afirmado y vereda pagos.

Mide: 9 m. 48 de frente al Norte por 34 m. 30. Area: 325 metros.

Soporta una servidumbre de luz por 1 año.

La núms. 129 y 131. Amplia propiedad de altos y bajos. Constan los altos de 10 grandes salones, 2 piezas altas, corredor y escalera de mármol, galería de cedro, aguas corrientes, W. C., etc.

Bajos—Enorme patio de mármol, 6 amplios salones, 2.o patio portland, gran sala de gimnasia, algibe, aguas corrientes, W. C., etc. Escalera de mármol para piezas altas. Mide 10 m. 308 de frente al Norte por 53 m. 80 de fondo. El Colegio Alemán que la ocupa tiene derecho de permanecer hasta un año, pagando un alquiler de $ 200 mensuales.

Títulos buenos.

Escritura, certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

1107-May.3

José B. Gomensoro

Lujosa casa moderna

Soriano 237 entre Cuareim y Yí

Construcción sólida, á todo costo con materiales de primer orden, edificada con esmero por su propietario para habitarla, sin escatimar detalles.

Situación de primer orden en una de las arterias preferidas, entre construcciones modernas, tranvías de La Comercial al frente y La Transatlántica en la esquina.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Magnífica casa habitación que, visitándola podrá apreciarse debidamente. Bonito frente de elegante arquitectura con 4 balcones, zócalo de granito rosado. Gran puerta de calle y celosías de cedro, zaguán con valioso piso de mosaico, friso alto de mayólica, escalera mármol, cancel con cristales, Hall con portada de cedro, cristales colores, y plafond id. Gran patio con friso de mayólica, artística claraboya corrediza con vidrios color. Escritorio y gran salón al frente, ante sala, gran comedor, friso alto de mayólica, con gran portada al patio. 5 dormitorios corridos, magnífico cuarto de baño embaldosado, W. C. bidet lavatorio, aguas corrientes.

Todas las habitaciones empapeladas y pintadas, cielos rasos planos, pinturas colores suaves, pisos de tea tabla angosta, zócalos de baldosín en toda la casa. Instalación interior de luz eléctrica, 2.o patio con claraboya corrediza, piso portland y friso mayólica.

Ante comedor, piso y zócalo embaldosados, piletas, mesas mármol, reverbero gas, etc.

Despensa, gran cocina toda embaldosada, cocina económica, instalación de agua caliente, hornallas, piletas, mesas de mármol, carbonera, W. C. para servicio, galería de hierro cerrando el fondo. Patio embaldosado con jardín. 3 piezas altas para la servidumbre, cuarto de baño; en fin todas las comodidades exigibles distribuídas con todo acierto y confort.

La casa se halla en perfecto estado, su dueño no ha querido alquilarla y prefiere venderla para que el comprador disponga de ella de inmediato. Area: el terreno mide 10 m. 308 por 45 m. 467. Area total: 468 metros 6738.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

La casa estará abierta todos los días de 3 á 4 de la tarde.

1147-May.4

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

En el barrio Diego Lamas

Entre el Parque Urbano y Trouville

Localidad de preferente interés al Sud.

Un hermoso

Y recien construido chalet

UNA FLAMANTE CASITA

Y 3 valiosos solares arbolados

A 20 metros de la Avenida Constituyente y el eléctrico

Sobre las calles

Cololó, Chuy y C. Guerra

Todo á largos plazos!!

Con grandes facilidades de pago

Los edificios con el 20 por ciento de su importe al contado y el saldo en 80 mensualidades, sin interés.

Los solares en 80 mensualidades!

SIN INTERES

Tratándose de ubicaciones como esta, cuyo valor salta á la vista de todo el mundo, y de construcciones que, como la del Chalet, reunen á su solidez y elegancia, todo el confort, exigible á las edificaciones modernas, omito todo elogio, ante la evidencia del interés que despertará esta venta entre las personas que quieran vivir en una localidad hermosa, cercana al centro de la Ciudad y, de un porvenir indecible.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 5 valiosos lotes, cuyos títulos garanto como de primer orden. Recomiendo la lectura de los prospectos, donde se encontrará el detalle de las comodidades, etc.

Los compradores de los edificios entregarán en consignación, el 5 ojo en garantía y de los solares el importe de una mensualidad.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 1079-Ab.23

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la más alta postura y con facilidades en el pago.—Por ausentarse su dueño del país.—De dos hermosas propiedades.— A un paso del Palacio Legislativo, y del gran Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 23 de Abril de 1911, á las 3 1|2 de la tarde, venderé estas dos lindas y bien situadas casitas con frente á las calles Nicaragua núm. 132 y Tala núm. 120, la primera con 4 piezas, cocina, altillo, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos; la otra de la calle Tala número 120, consta de 2 piezas grandes, y las mismas mejoras que la anterior. Están á 60 metros de las tres casas que vendí el domingo 19 de Marzo pasado y á 70 metros de los eléctricos núms. 3, 4, 10, 11 y el 12 á dos cuadras. La primera tiene un área de 8 m. 69 de frente por 13 mets. de fondo, y la segunda con 7 metros por 8 metros 69 de fondo. Títulos buenos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. Seña por la primera $ 300 y por la segunda $ 150. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. No olviden esta oportunidad, la venta urge, y la posición no puede ser mejor. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1140-Ab.23

Andrés Lapido

HOY

10 solares de terreno pagaderos en 60 mensualidades, sin interés. — Como posición y ubicación, no hay nada mejor.—A 20 minutos de la Plaza Independencia, á 100 metros del Camino Millán, frente á los chalets de los señores: Ingeniero Alvarez Cortés, Luis Ferrari y Chiezza, lindando con la Sociedad Epicúrea, á pocos metros de las quintas de los señores: Alejo Arocena, Claudio Stanicco, Estanislao Pereyra y Granja Peirano.—El tren eléctrico á Sayago número 49 dista apenas 100 metros.—Venta rigurosamente al mejor postor y á 60 meses de plazo.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las tres y media de la tarde.

Por orden y cuenta del Banco Popular del Uruguay, venderé al mejor postor y á 60 meses de plazo, en el lugar de su ubicación, 10 hermosos solares de terreno de 10 metros de frente por 50 más ó menos de fondo, situados en la calle Pública, entre las grandes quintas del doctor A. Arocena y E. Pereyra, lindando con la Sociedad Epicúrea.

Títulos de primer orden.—El comprador entregará una mensualidad por cada solar, como garantía de su compra.

Punto de reunión: calle Millán esquina Raffo. Por otros datos, Plaza Independencia 75 ó Justicia 46. 1161-Ab.23

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El Domingo 23 de Abril

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo Victoria

A GRANDES PLAZOS

7 lindos solares

Sobre la calle Arapey y Paysandú

A 60 metros del eléctrico

Altura dominante

Terrenos llanos

A pagar

Con 5 y 6 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L y Anticipos.

1074-Abr.23

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LOS POCITOS

A plazos--3 lindos solares

SOBRE LA RAMPLA

EL DOMINGO 23 DE ABRIL

A LAS 5 P. M.

frente á la Playa Trouville esquina á la calle Carlos M. Ramírez. Cada uno tiene un área de 200 m. c. con 10 m. de frente por 20 de fondo. A pagar en

36 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi escritorio Cerrito 380.

1071-Abr.23

Francisco Piria

HOY

50 solares y una casita

Nueva Sección del

BARRIO COSTAS DEL MAR

La más linda altura de

LOS POCITOS

Panorama espléndido

AL SUD

Frente á Villa Dolores

Terrenos de colosal porvenir, con tren eléctrico á la puerta.

Localidad alta, sana y lindísima.

DONDE NADIE VENDE

Donde nosotros vamos á regalar

A vil precio

A largos plazos

A pagar pequeñas mensualidades

HOY DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

En media hora pasarán los 50 solares bajo martillo.

Prevengo que me reservo el derecho de no aceptar las ofertas cuando me quieran pagar precios altos.

Quiero vender barato.

Quiero que todos se hagan propietarios con poco dinero.

Ahí está mi obra de 38 años de ventas de tierras á plazos.

Más de doscientos mil propietarios hechos por "La Industrial" pagando de á puchitos.

Todos son ricos.
Todos contentos.
Todos viven en su casa.

"La Industrial" ha hecho más ella sola por destruir los conventillos que todos los Municipios habidos y por haber.

Higienización del obrero, independencia, casas propias, convirtiendo al derrochador en económico.

Nuestra prédica constante ha obtenido el éxito más completo.

Los terrenos que vendo el domingo á más de precios bajos los obtendrán pagaderos por mensualidades chicas de

6, 8 y 10 pesos

Hay una casa que se venderá á pagar por mensualidades de

20 pesos

Recomiendo puntualidad.

Títulos libre de hipoteca ni gravámenes, como todos los que ofrece "La Industrial".

El comprador se escritura en el día.

Los que paguen al contado tendrán descuentos grandes y más largo sea el plazo, mayor será el descuento.

A las 2--Tren gratis

que saldrá de la Plaza Independencia, esquina Buenos Aires y Juncal, llevando á los que deseen asistir al remate.

En el trayecto por Colonia y Rivera también podrán subir á los coches.

Los trenes números 38 y 39 dejarán á los que quieran ir por su cuenta en la calle Rivera, una cuadra más adelante de Villa Dolores, donde estará la bandera de remate indicando el

PUNTO DE REUNION

Por planos y programas, calle Sarandí 235 esquina Treinta y Tres.

1148-Abr.23

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

(SUPERVIELLE y Cia.)

HORACIO TRÁPANI

REMATARÁ

HOY DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1911

En la mejor posición de la AVENIDA Gral. FLORES (antes Goes) y calle Vecinal, próximo al Camino Industria, frente al Almacén "Luis XV", lindando con el Barrio Dr. Antonio Cabral, "Villa Elida" y Cuartel de Blandengues.

A 100 MESES DE PLAZO!!

SIN INTERÉS!!

14 MAGNIFICOS SOLARES

Terrenos altos con panoramas espléndidos. Tranvía Eléctrico "La Transatlántica" por su frente. Areas bien meditadas como para pequeñas quintas. Paraje de inmenso porvenir. Todos sus alrededores edificados. Arteria de gran tránsito al Hipódromo de Maroñas y Piedras Blancas. Parada del eléctrico frente á la calle Vecinal y poste surtidor de aguas corrientes.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 y 30, en el lugar de su ubicación, procederé á la liquidación de estos 14 lotes, al mejor postor. Todo comprador en garantía de su oferta consignará el importe de una mensualidad. Todos los lotes están amojonados. Dos cartelones indican la ubicación de los solares. Por planos ó informes, ocurrir al Banco Francés (Sección Remates).

NOTA IMPORTANTE—Con intervención del Banco Francés, Supervielle y Cia, los compradores que escrituren podrán conseguir dinero para edificar á pagar en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo. 1123-Ab23

José L. Laugaro

HOY

El domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde.—En los Corrales de Emilio Cazala, (Arroyo Seco).

De 30 potros y yeguas tiro pesado

gran alzada, animales especiales, hijos de padrillo Shire puro importado, y yeguas de alta mestización de la acreditada marca de la Estancia "Santa Rita" de la señora Justa M. de Wilson.

30 potros tiro liviano

gran alzada, pelos tapados, hijos de padrillo de tiro liviano y yeguas mestizas, animales especiales para carruaje, del acreditado Establecimiento del señor David Cash, Río Negro.

30 mulas muy especiales

hijas de burro garañón puro importado, de 1 m. 50 de altura, lo mejor que se produce en el país, del acreditado Establecimiento "Sana Elisa" del señor Luis Mouriño.

5 hermosas yeguas de tiro pesado del Establecimiento "Los Altos" y 5 hermosos petizos Poney.

NOTA—Dichos animales estarán en exposición en el citado local el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1146-Ab.23

Julio R. Alvarez

HOY

De 2 casitas recién construídas, edificación moderna, con jardín en su frente y al fondo.—En la Avenida Continuación Agraciada.—A una cuadra de la curva del Tranvía al Cerro.—Camino á Nuevo París, lindando con la casa quinta del señor Agustín Pin.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta las propiedades indicadas.

Están edificadas en 8 metros 59 de frente por 30 metros 0.19 de fondo. Tienen 3 piezas, cocina, w. c. y una pieza alta, aguas corrientes y demás comodidades.

Pido las visiten para darse cuenta que están construídas con materiales de primer orden.

Escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Oblación: 200.00 pesos.

Por más informes, Misiones 122.

1060-mr.23

Mendoza Garibay

HOY

El domingo 23 de Abril

A las 3 p. m.

En BELLA VISTA

Inmediato á las Fábricas y á las Estaciones de los ferrocarriles del Norte y Central. Distante 1 cuadra de la calle Uruguayana y dos de la gran Avenida Agraciada. Nada más conveniente para el empleo de poco dinero, en dos propiedades de renta segura y permanente. A propósito para sub alquilar, con positivo interés del 12 ojo anual.

¡Ver para creer!

Primera casa—Calle Progreso núm.32, esquina S. O. á la calle Hervidero. Esta propiedad es de aplicación comercial por ser esquina y su distribución interior dispuesta de la manera que asegura mayor renta.

Consta de un espacioso salón, dividido con tabique de madera, sótano como bodega, cielo rasos de pino de tea, como los pisos; además 5 piezas, con zaguán de entrada independiente; algibe, patio enlosado de piedra y zarzo con pies de parra, servicio de aguas corrientes, 2 cocinas, W. C.

Segunda casa—Calle Hervidero número 133 (contigua). Tiene 3 hermosas piezas y una chica, 2 piezas de alto separadas con escalera de madera, 2 cocinas, despensa, algibe, W. C., aguas corrientes. La suzas, y 1 chica; 2 piezas de alto separadas perficie de ambas casas es de 322 mtrs. 82 d. c., ó sean 15 m. 13 de frente á la calle Progreso por 21 m. 44 á la calle Hervidero.

Actualmente desalquiladas, á pesar de la solicitud de varios interesados, porque se ha resuelto la venta al mejor postor.

Empedrado pago. Arrimos á cobrar en la línea del costado Norte.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 200 por cada propiedad.

Por las llaves á mi oficina: Treinta y Tres núm. 168. 1120-Ab.23

Eduardo J. Palmer

HOY

Lindo solar

POR LIQUIDACION DE NEGOCIOS

SIN BASE

El Domingo 23 del corriente

A LAS 3 P. M.

Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar señalado con el núm. 20 de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado, de don Ramón Rama.

Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificación.

Frente: 15 x por 50 x.

Venta sin base.

Al mejor postor.—Por lo que den.—Títulos buenos.—A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía $ 200.00.

La posición que ocupa el solar no puede ser más ventajosa pues queda entre Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos como el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste.

1150ab23.

Eduardo J. Palmer

HOY

UNA CASITA

Calle Porongos núm. 21 casi esquina Martín García.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde.

En el lugar de su ubicación venderé en remate y al mejor postor, dinero de contado, esta linda y bien situada propiedad con un frente de mts.7.50 por 19.43 de fondo, dando un área de hts. 145, 62 dec. 50 cts. cuadrados.

Frente de portland con balconcitos, zaguán con mosaicos y puerta cancel, patio, 3 grandes piezas pino de tea y tirantería de hierro, cocina, letrina y terreno suficiente para edificar 3 piezas más. Arrimos, empedrado, vereda, caño maestro, todo pago.

Construcción muy sólida y cada día más valiosa, tranvía al frente, cercana al Mercado Agrícola, etc.

Títulos perfectos á escriturar donde indique el comprador, siendo todos los gastos por cuenta de él.

Garantía 10 por ciento sobre el importe total. A escriturarse dentro de quince días. 1159-Abr.23

Héctor R. Andújar

HOY

A grandes plazos

UN SOLAR DE TERRENO

Con todas las mejoras que contiene

En la ciudad novísima

A dos cuadras de la

Avenida General Flores

(antes Goes)

Situación envidiable, paraje alto y de gran porvenir.

El Domingo 23 de Abril

A las 5 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación, venderé por lo que más paguen, esta preciosa fracción de terreno, situada con frente á la calle Guadalupe casi esquina Rocha; compuesta de 244 metros 0.73 dec.2, conteniendo 2 espaciosas piezas con amplios sótanos, algibe y demás servicios con los cimientos hechos para construír otras dos más al frente, con los arrimos del Oeste pagos é igualmente el empedrado y por último con un bien distribuido plano para terminar un espléndido edificio. Todos los materiales empleados son de primer orden.

Aprovechen, pues esta oportunidad, en un paraje de continuos progresos, donde nadie vende por prever una valorización incalculable, ni se presenta todos los días.

Las condiciones de venta son: Una parte de lo que importe la operación al contado y el resto en mensualidades, lo que para tal efecto se hará el traspaso del compromiso de venta expedido por la sucesión Villemur.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía, siendo por su cuenta los gastos que se originen.

Por más datos á mi escritorio: Arequita número 44. 1130-abrl.23

Santiago Garavagno

Judicial

De un campo

EN SOPAS

Sexta sección del Salto

608 hectáreas

2599 metros cuadrados

El 25 de Abril

A LAS 4 P. M.

frente al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Base de venta bajísima $ 16 la hectárea! Tercera parte de su verdadero precio.

Campo especial para ganadería, con aguadas excelentes. Dividido en dos potreros bien alambrados. Con población de material, galpón, horno, cocina, etc. Está arrendado hasta el 20 de Mayo de 1915 á razón de $ 1.49 la hectárea. Reconoce un gravamen hipotecario de $ 3.500 al 8 o|o que vence el 8 de Mayo de 1914. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Avelino Méndez. Títulos á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Rincón 63, donde obran todos los antecedentes.

Por mayores informaciones y planos, ocurrir á mi escritorio, Juncal 109.

Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

1087-Abr.25

Castro y Mañé

Magnífica propiedad

POSICION IMPORTANTE

Calle Uruguay núms. 209 y 211

Area 15 metros 32 milímetros por 21 metros 475 milímetros.

EL MARTES 25 del corriente á las 4 y media de la tarde procederemos á la venta de esta magnífica propiedad esquina, compuesta por un espacioso salón de bajos con sótanos y una confortable casa de altos, compuesta de sala, ante sala, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, gran cuarto de baño, W. C., cuartos de servicio, gran cocina, claraboyas corredizas, estufas, artefactos de luz eléctrica y gas, etc., etc.

La casa que ofrecemos en venta ha sido construída sin economías y reune un confort como para el más exigente. Actualmente está alquilada en $ 120.00 la de altos, sin contrata pero fácilmente se puede obtener $ 150.00.

Los bajos ganan actualmente $ 130.00 pero también se puede obtener mayor alquiler.

Llamamos la atención que el Banco Hipotecario ofrece treinta y tantos mil pesos al comprador en títulos á pagar en 30 años.

Títulos de primer orden.

10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 94.

NOTA—La casa se podrá visitar todos los días menos los domingos de 3 1|2 á 4 1|2 de la tarde. 1149-Ab.25

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

2500 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de mil novillos... ...

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-jn 4

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, libros, niveles, una motocicleta, gemelos para teatro, gramófono con discos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 85526
86136 86209 86821 87066 87084 87098
87111 87113 87114 87118 87140 87143
87165 87201 87202 87209 87214 87221
87225 87226 87229 87230 87249 87280
87292 87293 87294 87309 87316 87387
87392 87400 87409 87428 87429 87440
87442 87467 87473 87482 87486 87489
87497 87498 87539 87542 87543 87546
87554 87555 87558 87588 87602 87605
87612 87624 87628 87657 87661 87671
87678 87686 87724 87744 87772 87775
87777 87786 87793 87807 87848 87870
87878 87887 87894 87904 87908 87924
87933 87972 87975 87980 87994 87995
87996 87997 87998 87999 88013 88021
88031 88063 88064 88081 88090 88090
88097 88102 88103 88109 88116 88125
88129 88134 88147 88148 88149 88166
88167 88168 88170 88172 88174 88194
88199 88200 88201 88202 88211 88214
88219 88220 88225 88232 88259 88261
88271 88284 88302 88326 88344 88349
88357 88365 88372 88375 88376 88391
88396 88398 88407 88409 88419 88420
88454 88472 88476 88479 88495 88507
88512 88513 88517 88522 88524 88525
88531 88532 88542 de Muebles 11817
12389 12393 12399 12401 12404 12405
12407 12431 12442 12444 12449 12454
12462 12464 12472 12483 12487 12500
12503 12504 12505 12506 12507 12514
12517 12518 12522 12527 12532 12536
12537 12542 12548 12552 12553 12554
12558 12559 12560 12561 12562 12565
12580 12585 12596.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1095-Ab.25

Luis Fráncis

JUDICIAL

PROPIEDAD EN EL CERRITO

A una cuadra de la Avenida General Flores, pasando la calle Industria, fondos del Almacén de Elichiri. Consta de 5 piezas, de las cuales 2 son de bovedilla y tirantería de fierro, otra con techo á la porteña, y las dos restantes con techo de zinc, algibe y galpón al fondo. El terreno mide un cuarto de manzana. Base de venta: $ 2.395.20. ¡Es un regalo! ¡Vale el doble!

EL DOMINGO 30 de ABRIL á las 4 de la tarde, y de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Manuel Castro Rodríguez y doña Josefa Rama de Castro, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria en este Departamento, con el edificio que contiene, designada con el lote núm. tres de la manzana número ciento treinta y ocho, compuesta de mil ochocientos cuarenta y dos metros quinientos milímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros por cada uno de sus cuatro lados, lindando por el Norte y Oeste por formar esquina, con calles públicas, por el Este con el solar núm. 2 y por el Sud con el núm. 4. Ha sido tasada en la suma de dos mil trescientos noventa y cinco pesos veinte centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de dicha tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133.

1116-Ab.30

Luis Fráncis

Importante remate de tierras EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Facilidades de pago

El Jueves 27 de Abril

A las 2 de la tarde

3 CHACRAS

señaladas con los números 1, 2 y 3 de la Colonia "El Condado", situada en Pando, 7.a sección del departamento de Canelones. Lindan con campos de doña Cristina Reyes y don Ramón Lauraga. Próximas á la Estación "Olmos". Tierras especiales para agricultura, aptas para toda clase de cultivos. Unidas á la Capital por la vía férrea y carretera.

Chacra núm. 1—Area: 17 x 5220. Gravámen $ 1.200.

Chacra núm. 2—Area: 17 x 0992. Gravámen $ 1.100.

Chacra núm. 3—Area: 17 x 1016. Gravámen $ 1.200.

Títulos garantidos. Seña $ 200 por lote.

Forma de pago: El préstamo que cada chacra reconoce á favor del Banco Hipotecario, podrá pagarlo el comprador á 30 años de plazo. El resto del precio se abonará al firmarse la escritura.

Para ver las chacras dirijirse en el mismo campo al capataz Pantaleón Ibarra. Planos é informes: 25 de Mayo número 133. En Pando: don Graciano Beyhaut. 1088-Abr.27

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR EJECUCION DE HIPOTECA

2 casitas situadas en la calle Miguelete, entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria. Venta en lotes separados. Al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 2 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por doña Juliana D'Acosta contra la sucesión de don Rodrigo Facal, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, en lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con el edificio en ella construído y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces, paraje conocido por barrio Tomás Gomensoro, hoy manzana número 1.301 de esta Nueva Ciudad, cuya fracción forma parte del solar señalado con el núm. 1 en el respectivo plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Noviembre de 1899, compuesto de 94 metros 64 decímetros cuadrados, con 10 m. 71 c. de frente al Norte á la calle Miguelete entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria, 10 m. 40 c. en el costado Oeste, por donde linda con la otra fracción que en seguida será descripta, 15 m. 135 mm. al Este, confinando con el resto del solar núm. 1, y por el fondo al Sud, cuya línea es diagonal, linda con sucesores de don Francisco Piria. Otra fracción de terreno, parte del mismo solar y contigua á la anterior, con edificios y todas sus mejoras, compuesto el terreno de 110 m. 60 dec. superficiales, con 18 m. 27 c. de frente al Norte á la referida calle Miguelete, 8 m. 93 c. en el lado Este, lindando con la fracción antes deslindada y 20 m. 23 c. al Sudoeste, por donde confina con la quinta de Figari. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Abril 21 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Véanse detalles por carteles. Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.

1195-May.7.